

Puebla,  
Patrimonio  
Comparado

**CIUDAD  
INNOVADORA**



**Puebla**  
Contigo y con rumbo  
Gobierno Municipal



“ La innovación de una ciudad no significa olvidar sus raíces, sino fortalecerlas proyectando un buen rumbo para ella ”

Adán Domínguez Sánchez,  
*Presidente municipal de Puebla*  
2024

## **H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla**

Mtro. Adán Domínguez Sánchez  
*Presidente Municipal de Puebla 2024*

### **Colaboración:**

Fabián Valdivia Pérez  
*Director General del Instituto Municipal  
de Arte y Cultura de Puebla*  
Daniel Tapia Quintana  
*Coordinador General del Instituto  
Municipal de Planeación*  
Berenice Vidal Castelán  
*Gerente del Centro Histórico y  
Patrimonio Cultural*  
Rocío Sánchez De La Vega  
*Regidora Presidenta de la Comisión de  
Educación, Ciencia y Tecnología*  
María Fernanda Huerta López  
*Regidora Presidenta de la Comisión  
de Infraestructura, Movilidad y  
Servicios Públicos*

### **Colaboradores con la sociedad Civil:**

Adriana Hernández Sánchez  
Christian Enrique De La Torre Sánchez  
Luna Silva  
Gabriela Tinoco  
Rodrigo Jaspeado

### **Producción:**

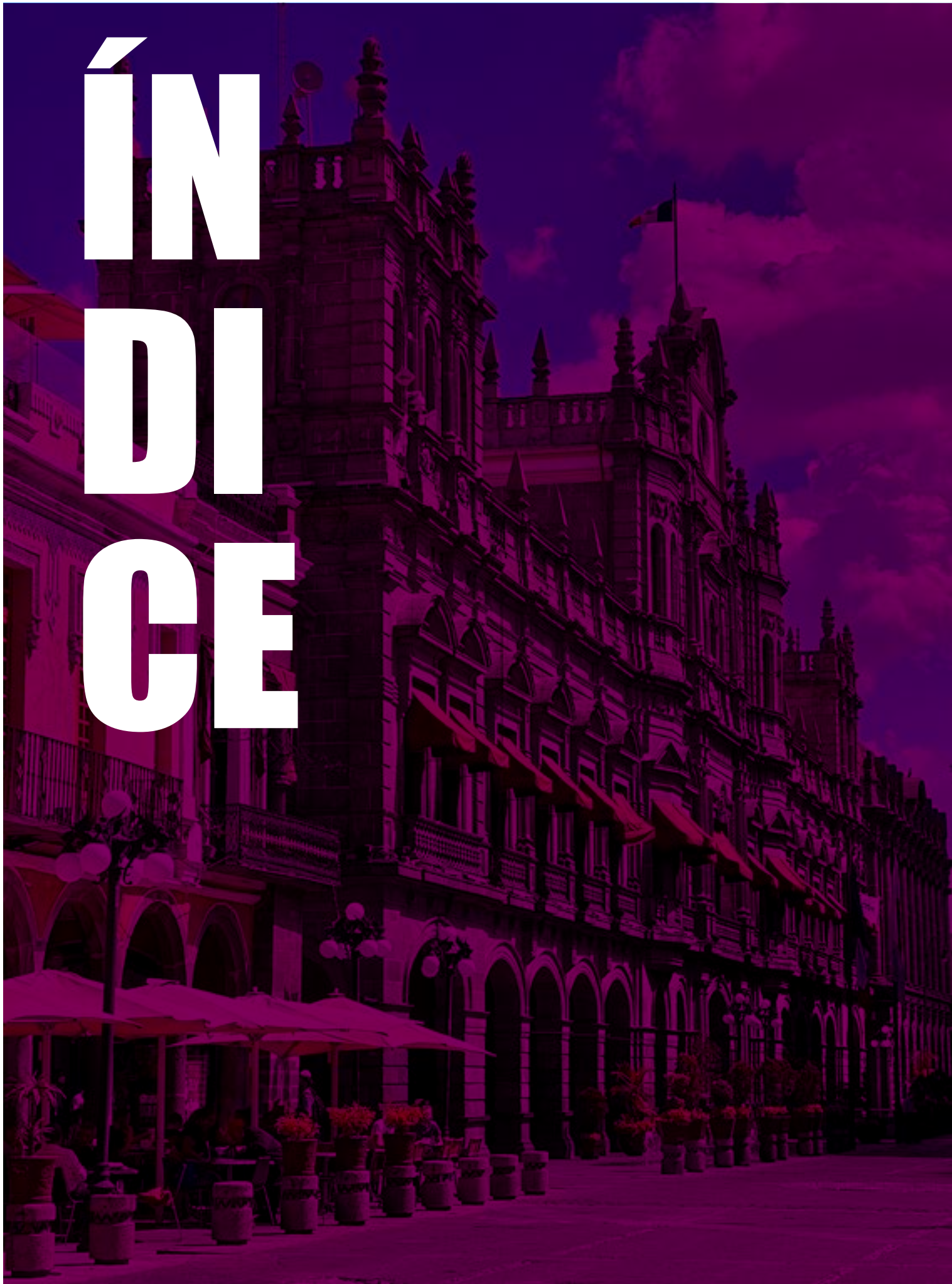
María Fernanda Orozco Espinosa  
*Coordinación y desarrollo de contenido*  
Eduardo Martínez García  
*Jefe de Producción Audiovisual*  
Oscar Martínez Quiñones  
*Fotógrafo*  
Andrea Vicente Sandoval  
*Fotógrafa*  
Antonio de Jesús Velázquez Velázquez  
*Dron*

Hecho en Puebla, México.  
Primera Edición versión digital:  
septiembre 2024





# ÍNDICE



---

7 Presentación

---

## Capítulo 1

- 10 La Ciudad de Puebla:  
Antecedentes Históricos de su  
Configuración Urbana
- 12 La historia de Puebla: fundación y  
declaratoria.
- 14 El papel del río San Francisco en la  
configuración de la ciudad
- 18 Expansión urbana de la Ciudad de  
Puebla
- 20 Configuración urbana y social  
de la ciudad de Puebla hasta el  
siglo XXI
- 20 Espacio Público
- 22 Alumbrado público en la ciudad
- 23 Agua potable
- 24 Movilidad y transporte
- 26 Mercados
- 30 Industria
- 32 Proyección urbana de la ciudad de  
Puebla hasta siglo XXI

## Capítulo 2

- 38 La Innovación Hacia los 500 Años  
de la Ciudad
- 40
- 41 Ciudad de 10  
Mantenimiento de la Ciudad  
de Puebla
- 69 Centro Histórico
- 98 Medio Ambiente
- 106 Escudo Puebla
- 109 Impulsa Puebla
- 123

- 123 Desarrollo Humano
- 126 Contigo Mujer
- 136 Médico Contigo  
Gobierno Innovador y  
Finanzas Sanas

## Capítulo 3

- 150 Puebla, Ciudad con Futuro
  - 154 Puebla Ciudad de Diseño
  - 157 Ciudad del Aprendizaje 2020
  - 160 La ciudad que queremos para  
el 2030
  - 164 Puebla 2050
  - 170 La ciudad de los Ángeles  
y el río de San Francisco:  
imágenes e imaginarios
  - 180 Ciudad Accesible
  - 188 5 años en (común)idad
  - 196 Espacio público poblano: una  
historia personal
- 
- 206 Referencias Bibliográficas
-

# PRE SEN TA CIÓN





La ciudad de Puebla desde su fundación se estableció como una urbe de características estratégicas, comenzando por una planeación innovadora para su tiempo; la cual aprovechaba los diversos elementos naturales del territorio para abonar a la funcionalidad de la misma. Para el siglo XXI, el municipio de Puebla se desarrolló hasta alcanzar los 534.3 km<sup>2</sup>; a partir de la inclusión de otras subdivisiones como las Juntas Auxiliares que se sumaron a la entidad político-jurídica. Esto ha implicado la configuración de un territorio cada vez más complejo debido no solo a su extensión sino también a la homogeneidad cultural que la conforma.

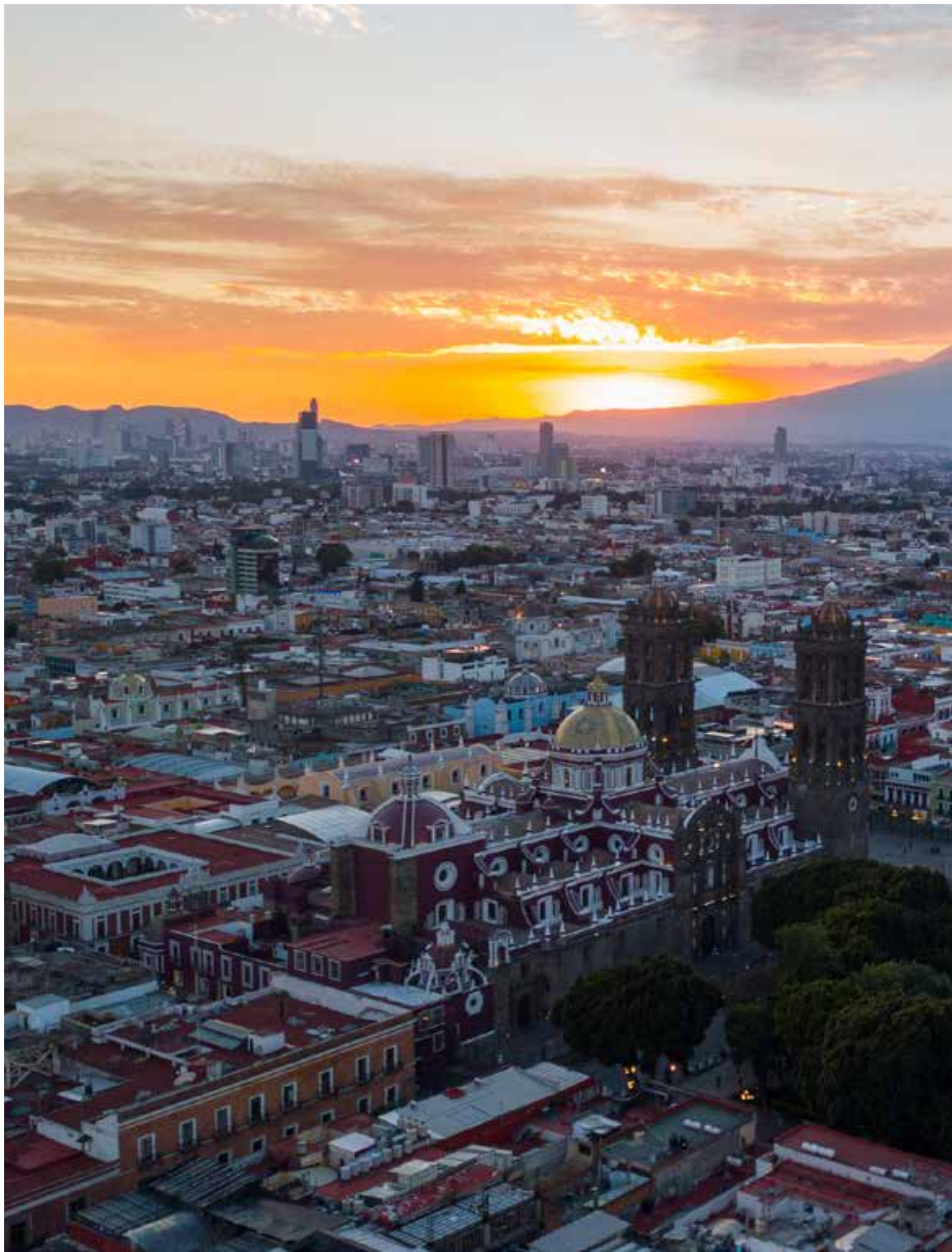
La complejidad territorial del municipio de Puebla ha requerido constantemente de innovar las estrategias de administración y suministro de servicios en el territorio. Esta innovación ha significado considerar el origen y particularidades de los diversos territorios que componen a Puebla; así fortalecerlos destacando sus cualidades más imprescindibles para proyectar un buen rumbo para ella.

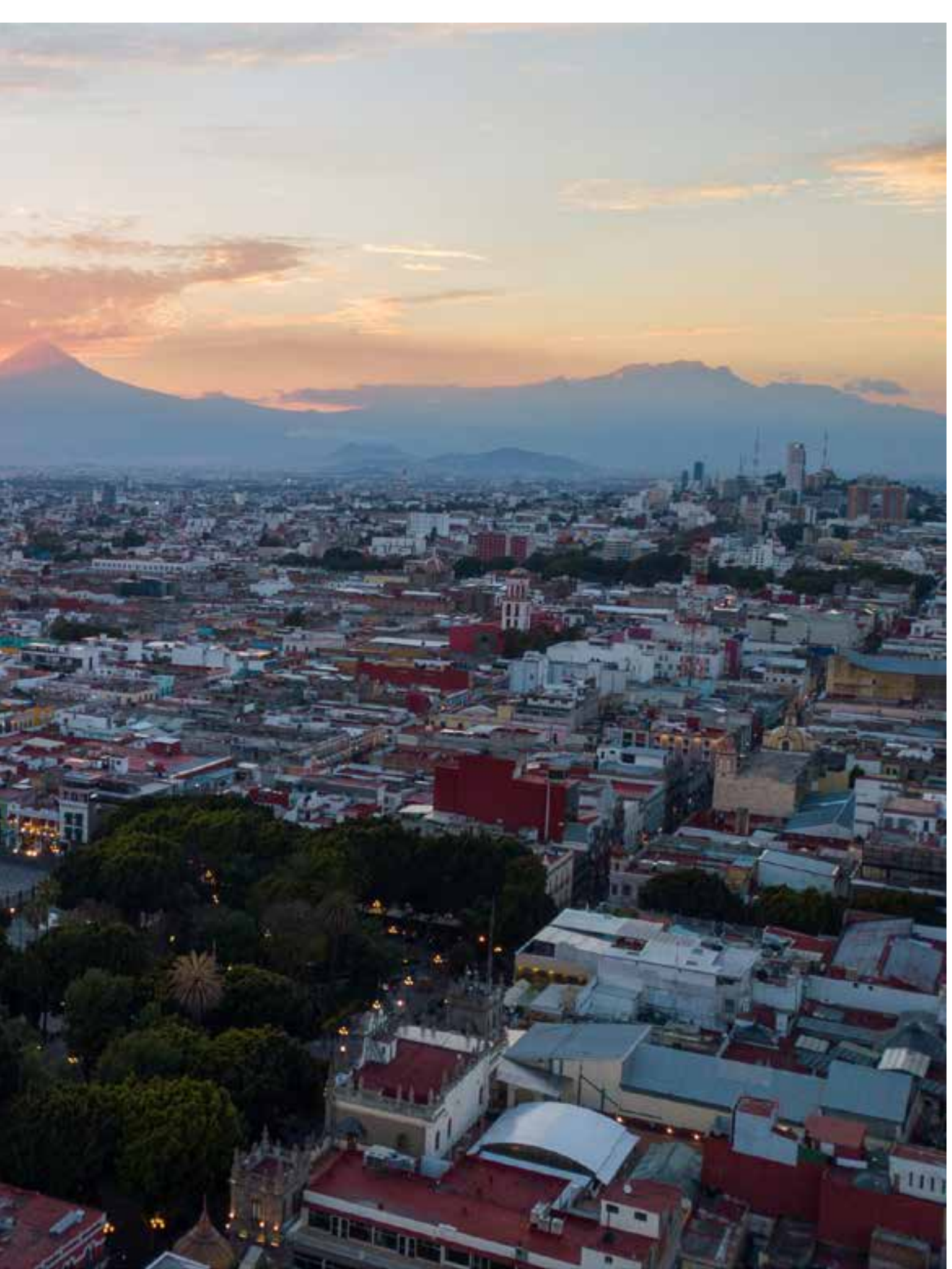
En este sentido, el H. Ayuntamiento de Puebla 2021- 2024 se ha enfocado en la innovación de políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio; la planeación estratégica, ejecución de proyectos, seguimiento y evaluación de los mismos, han sido elementos fundamentales para cumplir con los objetivos para la ciudad en favor de las y los poblanos.

Puebla, ciudad creativa e innovadora, es una compilación característica de tres momentos de la ciudad: el pasado histórico como legado y origen de las condiciones y necesidades actuales de sus habitantes; la actualidad con la definición de diversas estrategias creativas e innovadoras ejecutadas por la administración municipal 2021- 2024 para la mejora de condiciones y atención de necesidades y, por último, el momento prospectivo para el futuro de la ciudad, donde se desarrolla la gestión de políticas públicas y el sistema de gobernanza que permita responder a los retos de la gestión del territorio urbano para seguir trabajando por un buen rumbo para la ciudad.

Puebla es escenario de procesos sociales y económicos que están en continua evolución y por ende requiere respuestas apegadas a su entorno y contexto. El siglo XXI es la oportunidad de ofrecer políticas públicas innovadoras basadas en los recursos presentes y en su comunidad: apostar por la sostenibilidad ambiental, la incorporación de las tecnologías digitales, la competitividad global y la cohesión y desarrollo social. El rumbo de Puebla radica en su riqueza local, en su resiliencia, pero sobre todo, en su comunidad.

Adán Domínguez Sánchez  
*Presidente Municipal*  
2023- 2024





## Capítulo 1

# La Ciudad de Puebla: Antecedentes Históricos de su Configuración Urbana

En el horizonte de la historia, Puebla, la ciudad de los Ángeles, se alza como una quimera, una ciudad ideal forjada en los sueños de sus primeros habitantes. Emergiendo de las páginas de la utopía, esta urbe ha sido testigo de una metamorfosis constante, moldeada por los vaivenes de los procesos sociales, naturales y geopolíticos a lo largo de los siglos.

Inicialmente concebida como un bastión religioso, los cimientos de Puebla están impregnados de una devoción que se refleja en la majestuosidad arquitectónica de sus Templos, Colegios y Conventos. Cada piedra, cada arco, narra la historia de una ciudad dedicada al fervor espiritual, donde las calles eran senderos de plegaria y los edificios, altares de fe.

Al paso del tiempo y ante diversas circunstancias, nuevos senderos han cambiado el rumbo de Puebla transformándola en una vanguardista metrópolis que explora los límites de la arquitectura y la innovación. En este viaje de evolución urbana, la ciudad ha acogido a pobladores de diversas procedencias, abrazando un mosaico de culturas, actividades y perspectivas que han influido en la construcción de su paisaje urbano y de su identidad.

Este primer capítulo nos sumerge en los elementos más destacados que han forjado la identidad de la Puebla contemporánea, desde la majestuosidad colonial hasta la modernidad cosmopolita. Es un recordatorio de que las ciudades son organismos vivos, siempre en movimiento, siempre adaptándose a las demandas del tiempo y las necesidades de sus habitantes.

En este sentido, es imperativo reconocer la capacidad de las ciudades para evolucionar y adaptarse, para ser resilientes frente a los desafíos que se presentan. La ciudad colonial, la moderna, la industrial, la patrimonial... cada una ha dejado su huella en el tejido urbano de Puebla, creando una ciudad que es, a la vez, un crisol de historia y una guía para el futuro.

Puebla nos recuerda que el verdadero desafío radica en construir un espacio urbano coherente y armonioso, que responda a las necesidades de sus habitantes y fomenta la sostenibilidad y la equidad. En este sueño incesante de la ciudad ideal, Puebla se erige como un faro de esperanza, un recordatorio de que el futuro de nuestras ciudades está en nuestras manos.

Berenice Vidal Castelán

*Titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural*

## La historia de Puebla: fundación y declaratoria

La ciudad de Puebla fue fundada un 16 de abril del año 1531 en el Valle de Cuetlaxcoapan a orden de Fray Julián Garcés, quien entonces fungiera como Obispo de Tlaxcala; esta fue asentada inicialmente en la zona territorial trasera del actual convento de San Francisco y para comprender su estructura urbana es importante resaltar que “su primera fundación se construye al margen del río Almoloya, antes de los meses de lluvia” (Vergara, 1996, p.12), sin embargo, al comenzar la temporada de lluvias sube el nivel del río y esto afectó la ciudad, por lo que fue trasladada en septiembre de ese mismo año a la parte occidental del río. Su trazo comprendió un total de 292 manzanas destinadas para edificaciones y otras 125 para sembradíos y huertas, dando una extensión total de 417 manzanas en su origen.

A lo largo de su historia y desde su fundación, la ciudad de Puebla ha sido un referente de innovación a partir de la implementación de características como son su traza urbana de ciudad reticular, que como indica el autor Molero, ofrecía “más espacio libre para el desarrollo ciudadano y se presentaba como una oportunidad de oro para plasmar las ideas urbanísticas del Renacimiento”(p.184); esta innovación representaba orden y organización a partir de un núcleo central que era la plaza o lo que actualmente conocemos como Zócalo.

La traza de la ciudad de Puebla fue estratégicamente planeada, ya que se aprovecharon todas las características favorables que permitieran aplicar todos los aspectos que el urbanismo europeo ya había experimentado, como son: “una orientación adecuada de las calles para evitar los vientos del norte, o el aprovechamiento de la pen-

diente natural que ofrecía el terreno para conseguir el desagüe hacia el río de San Francisco, tanto de las aguas pluviales como de las residuales” (Molero, 2019, p. 194). El plano más antiguo de la ciudad de Puebla que se conoce y en el que se observa la traza, fue elaborado por Cristóbal de Guadalajara en 1698 y se conserva en el Archivo General de Indias (Sevilla, España).

Hubo algunos momentos históricos que tuvieron un gran impacto en la importancia de la ciudad, como el traslado de la sede episcopal desde Tlaxcala, lo cual propició la consagración de la catedral el día 18 de abril de 1649 por parte del obispo Juan de Palafox y Mendoza, este edificio catedralicio desde entonces se consolidó como un referente único y obligado del arte, la cultura y la historia, no sólo de Puebla, sino de México y de América Latina.

Además, la donación por parte de Juan de Palafox y Mendoza de su biblioteca personal, en 1646 a los colegios de san Pedro y san Juan, con el objetivo de tener una biblioteca de carácter público, fue un hecho extraordinario y único para la época, que acercó el conocimiento a la población.

Asimismo, el 16 de abril de 1690 da apertura uno de los tesoros artísticos de la historia, la Capilla del Rosario en la iglesia de Santo Domingo, conocido desde entonces como “la Octava Maravilla del Nuevo Mundo”.

Con la evolución de la ciudad se promovieron distintos proyectos y la aplicación de políticas públicas que tienen relación con el desarrollo y crecimiento de la urbe, sin embargo, nuestra ciudad conserva la traza original en lo que actualmente conocemos como Centro Histórico, que se conforma como un núcleo económico primordial.

El Centro Histórico de la ciudad de Puebla fue inscrito en el año de 1987 como parte del patrimonio mundial de la UNESCO, con el objetivo de lograr la

*Ilustración 1. Plano de la ciudad de los Ángeles de la Nueva España (1698). El original es propiedad del Archivo General de Indias.*

conservación de sus características históricas, impulsando diversas políticas de recuperación y rescate patrimonial en este polígono. Este Centro Histórico es el más extenso del continente americano, cuestión que también influyó en su inscripción a la lista de patrimonio de la UNESCO, dada la importancia, número y calidad de monumentos con-

servados. Puebla también fue reconocida por la UNESCO como Memoria del Mundo con dos repositorios documentales: la Biblioteca Palafoxiana y el Archivo Histórico Municipal; la Angelópolis fue nombrada recientemente Ciudad Cuatro Veces Heroica (mayo de 2013).



1. Planta de la Ciudad de los Angeles de la Nueva España 1678.

## El papel del río San Francisco en la configuración de la ciudad

El río San Francisco tiene una gran importancia desde la fundación de la ciudad de Puebla, ya que la planeación del asentamiento lo contemplaba y este influyó para la configuración urbana de la ciudad, sin embargo, como se indica en el punto anterior, la estrategia fue que la pendiente se usara para canalizar las aguas negras, además de que en él se arrojaba basura y escombros.

Fue en sus márgenes donde se fincó la ciudad de Puebla de los Ángeles; era conocido como Alomoloyan “Dónde mana el agua”. La importancia del río se manifestó

desde los primeros años, ya que sus aguas dieron la fuerza motriz para activar los molinos asentados a lo largo de su cauce. Además de la molienda, el agua era aprovechada por curtidores y tenerías que proliferaron a lo largo de su recorrido por la metrópoli durante la época colonial. En los siglos XIX y XX sus aguas sirvieron para el desarrollo de la industria textil poblana.

Este fue el desemboque de la recolección pluvial de las barrancas Xalpanitla y Antípac, su afluencia principal era el volcán Malintzi, originalmente el área de su cuenca era de 73 km, a partir de la construcción de puentes para cruzarlo se dio una reducción en zonas como los puentes de San Antonio y Curtidores, provocando que existieran inundaciones parciales, además que las condiciones de salubridad de los habitantes se vieron afectadas por las aguas negras del río. (Estudio de embovedamiento, 1966, Archivo Municipal de Puebla Consultado el 11 de enero de 2024)





Para salvar esta frontera natural, entre la traza urbana española y el asentamiento de los barrios indígenas, se construyó un puente que permitió comunicar ambos márgenes. Primitivamente, este puente estaba hecho de tabloncillos de madera, los cuales eran fácilmente arrastrados por las crecidas, además de ser peligroso. Hacia 1555 se inició la reconstrucción de este puente; edificado de cal y canto y que, por estar próximo al convento franciscano, tomó su nombre: "Puente de San Francisco". Este puente en lo sucesivo sufrió dos importantes ampliaciones, una en 1744 y otra en 1878, cuando se le rebautizó como "Puente Cinco de Mayo" en memoria de la heroica gesta de 1862.

La insuficiencia del puente se hizo evidente debido a que a los vecinos tenían que ir varias calles río arriba para poder cruzar, por lo que nuevos puentes se fueron abriendo paso para ir conectando los barrios con la Ciudad. En el mismo año de 1555 se iniciaron las obras de un segundo puente, nombrado "de Amalucan", y que en 1682 fue conocido como "Puente de Bupas" al construirse a un costado del Hospital para tratar este mal. Se amplió otras dos veces más a lo largo de su historia, siendo su ampliación más importante en 1886, cuando se le rebautizó como "Puente Motolinía". El siguiente puente en ser edificado fue el "Puente de Analco", el cual, al estar enclavado frente al remanso del río constantemente sufrió destrozos a causa de la fuerza de la corriente y recibió el mote de "Puente Quebrado" sufriendo daños y reconstrucciones en 1743, 1758 y 1838 respectivamente. Para suplir los desperfectos de este puente, el regidor don Agustín de Ovando gestionó la edificación de un nuevo puente próximo a su vivienda, en 1775. El puente se terminó en 1781 gracias a la colaboración de los vecinos del barrio, aunque se le quedó el nombre del regidor.

En el siglo XIX, se construyeron más puentes. Uno de ellos a un costado del Hospital de San Roque, nombrado en honor del gobernador en aquel entonces Ignacio Romero Vargas, en 1874. En 1897 el dueño del molino de Huexotitla, Ramón Benítez, mandó construir un puente de un solo ojo conocido como "El arquito" y que sirvió para comunicar su molino con el entonces pueblo de San Baltazar. Para facilitar el paso de los obreros, que diariamente ingresaban a la "Colonia Industrial" establecida en el antiguo Estanque de los Pescaditos en el último decenio del siglo XIX, se construyó un puente próximo a la "Pulquería de la Madre", recibiendo ese nombre. Dicho puente, fue arrastrado por una furiosa crecida en 1939 y reconstruido posteriormente. Aprovechando la visita del candidato Francisco I. Madero en 1911, se le invitó a colocar la primera piedra de un puente que uniera la Plazuela de San José con el Paseo Viejo de San Francisco; aunque los sucesos políticos posteriores hicieron que el proyecto quedara olvidado hasta 1929, cuando se reinició su construcción; se inauguró en 1931, siendo conocido como "Puente de la Democracia". El Puente de Xanenetla se estrenó en 1903. Otros puentes menores, edificados sin ornamentos y de concreto, se hicieron posteriormente entre 1946 y 1962, en las avenidas 5 de Mayo, 9, 11, 15, 25 y 27 oriente sin un nombre oficial.

El río como saneador dejó de cumplir esta función en el siglo XX, siendo un foco de infección y de peligro ante la urbanización descontrolada y las lluvias torrenciales. Tras la crecida de 1939 se formalizó la idea de entubar la corriente. En 1946 se presentó un proyecto, que no prosperó por falta de fondos, y es hasta el 27 de agosto de 1963 cuando se publica en el Periódico Oficial del Estado la "Ley sobre el Embovedamiento y Urbanización del Río San Francisco y el Arroyo Xonaca" la cual sentó las

*Ilustración 2. El río San Francisco en el Plano de la nobilísima y muy leal ciudad de los Ángeles. José Mariano de Medina 1754.*

*Fuente: Mapoteca Orozco y Berra*

*Ilustración 3. Antiguo río San Francisco en la ciudad de Puebla.*

*Ilustración 4: El Puente de la Democracia permitía cruzar de la plazuela de San José hacia la Cruz Roja | Foto: México en Fotos*



Ilustración 5 Excavación y bordo de protección entre las avenidas 9 y 11 oriente.  
Fuente: Archivo Municipal de Puebla

Ilustración 6 Vistas del antiguo "Puente de Ovando", de fines del siglo XVI, se conservó como monumento histórico. Fuente: Archivo Municipal de Puebla.



bases para el embovedamiento del río y el establecimiento del Boulevard Héroes del 5 de mayo.

El río San Francisco, con el devenir de los siglos, se fue llenando de inmundicias y de desperdicios y ya para mediados del siglo XX su degradación era más que evidente. Con los años, la idea de enterrarlo comenzó a crecer en la cabeza de los habitantes de la ciudad, ya que a sus ojos el río lejos de ser una fuente de vida aprovechable, se había convertido en un peligroso foco de infección. En agosto de 1963 se publicó la Ley sobre el Embovedamiento y Urbanización del Río San Francisco y el Arroyo Xonaca, iniciando la costosísima obra de sepultar al noble río.

Bajo ese contexto y respecto a las necesidades de crecimiento de la ciudad se comienzan a emprender obras urbanísticas que unieran las zonas de la ciudad divididas por el río. Entre ellas, en 1964, la proyección de una avenida sobre el cauce existente donde las aguas que canalizaba el río se conducirían por medio de un embovedamiento, que duraría un par de años; al ejecutarse esta obra desaparecieron en su mayoría los puentes que conectaban el río.

Según el censo más cercano a ese momento, datos de la entonces Dirección General de Estadística de la Secretaría de Economía correspondientes al año 1939, en la ciudad existían 4,561 casas solas, 3,450 viviendas o departamentos, 866 jacales, chozas o barrancas, así como 318 edificaciones que no pertenecían a ninguna de estas clasificaciones, contando un total de 9,195 edificios. El número de familias era de 34,600, sin embargo, el área poblada había aumentado, desarrollándose asentamientos sin servicios básicos ni pavimentaciones, comenzando así la expansión urbana de la ciudad. (Estudio de embovedamiento, 1966, Archivo Municipal de Puebla Consultado el 11 de enero de 2024)

## Expansión urbana de la Ciudad de Puebla

La fundación de la ciudad de Puebla implicó la construcción de la misma, para lo cual se trasladaron indios de diversas zonas del territorio, los cuales fueron ubicados en zonas periféricas a la ciudad trazada.

“Los tlaxcaltecas fueron ubicados en la colina que después ocupó el pueblo de San Baltazar Campeche; los Huejotzincas en el cerro de Loreto y Guadalupe; los de Tepeaca en el cerro de San Juan. La única forma de incorporación de los barrios a la estructura de la ciudad fue con la formación de cabildos indígenas formalizados en los años de 1561 -1562”.  
– (Méndez, E., 1988)

El río de San Francisco se presentaba para la ciudad como una barrea física y natural entre la ciudad trazada y el resto de los asentamientos, de ahí al año 1796 la mancha urbana se había expandido prácticamente a toda la zona que actualmente conocemos como *Zona de Monumentos*, en este sentido, el siglo XVII, fue de auge para la obra pública, la ciudad proyectada en forma y distribución invitaba a la inversión, grupos sociales llegaron y su desarrollo estaba asegurado (Vergara, 1996, p.14), la ciudad de Puebla tomó una gran importancia debido a su ubicación y estrategia de planeación. Para 1895 se mantenía la traza original de la misma, enmarcada por los fuertes de Loreto y Guadalupe y la 25 oriente- poniente.

En 1920 el crecimiento de la ciudad, además de conservar la traza, se había desarrollado a partir de la densificación de la ciudad proyectada

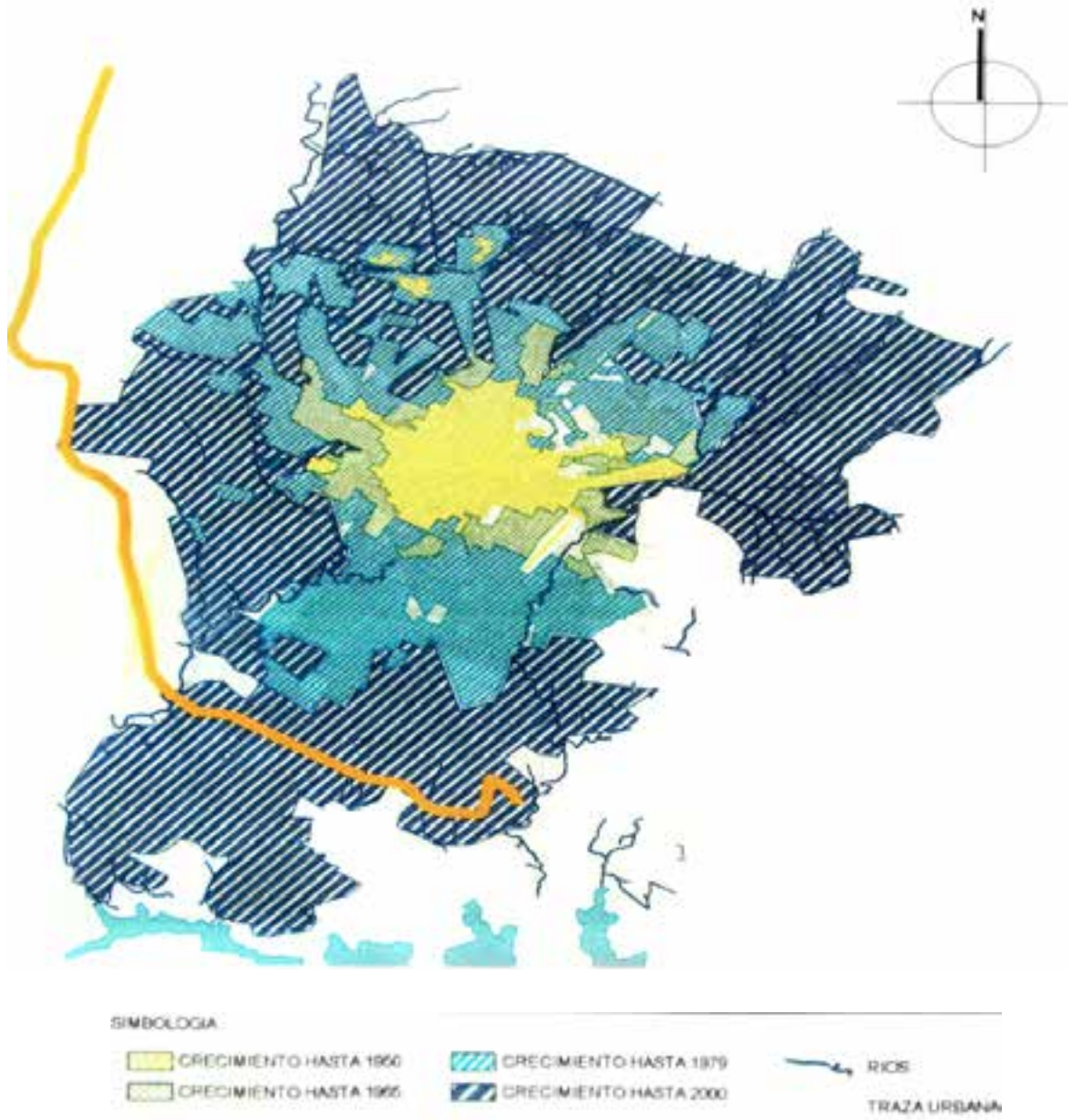
(Melé Patrice, 1994), sin embargo, a partir de su evolución y crecimiento, lo que se conocía como ciudad fundacional o tradicional pasa a ser el centro de la ciudad, en el cual se concentraban los servicios; fue después de la revolución que comenzaron a surgir colonias de carácter popular, en 1930 la superficie de la ciudad era de 10.60 km<sup>2</sup>, para 1937 la ciudad contaba con 48 colonias, y en 1940 surgen algunos fraccionamientos, la expansión se da de manera discontinua: para 1950 la mancha urbana tenía una superficie de 14.6 km<sup>2</sup>. (López, V). “La segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX fue un cambio radical en la costumbre y la técnica arquitectónica poblana, las luchas armadas en la ciudad hicieron nuevas modificaciones; los edificios religiosos son transformados en fortificaciones o para tareas civiles” (Vergara, 1996, p.15), en esta temporalidad, como se mencionó en el punto anterior, se da el embovedamiento del río que con el tiempo se convirtió en el actual Blvd. 5 de mayo, convirtiéndose poco a poco en una arteria importante de conectividad en la ciudad, que jugó un importante papel en su expansión.

La expansión desordenada de la ciudad se da a partir de 1950, en este proceso la periferia fue siendo incluida por la ciudad, dando paso al crecimiento de la ciudad y evolución de periferias. Es importante retomar para la comprensión de la actual estructura urbana que, a partir del 15 de febrero de 1963, entró en vigor el decreto de la nueva conformación territorial, en el que se integraron al municipio las 17 juntas auxiliares. En “1965 el crecimiento anárquico y la especulación determinan la estructura de la ciudad y se acentúan el deterioro y la marginalidad” (López, V. 2003, p. 140), como se presenta en la Figura 1, la expansión se fue produciendo a pasos agigantados:

*Ilustración 7. Crecimiento de la Mancha Urbana por Periodo hasta el año 2000, Fuente: López, V, 2003.*



Figura 1. Expansión de la ciudad en km<sup>2</sup>  
Fuente: López, V, 2003.



El mapeo de la expansión territorial de la ciudad de Puebla permite comprender espacialmente como fue evolucionando la mancha urbana y, a partir de ello, percibir tanto el crecimiento poblacional como la ocupación territorial de la misma. Debido a la inclusión de cada vez más km<sup>2</sup> de territorio, el municipio de Puebla fue aumentando en complejidad, lo que requirió la necesidad de implementar nuevas estrategias, tanto de planeación como de implementación de proyectos que acompañaran al proceso de crecimiento.

## Configuración urbana y social de la ciudad de Puebla hasta el siglo XXI

Hablar de elementos como la fundación y expansión de la ciudad de Puebla permite comprender cómo esta se ha ido configurando; el desarrollo de procesos, tanto sociales como urbanos, influyeron en el crecimiento y configuración urbana y social de la misma, siendo diversas características las que se definieron en este proceso.

A partir del contexto que ya ha sido desarrollado en los puntos anteriores, es posible caracterizar la evolución y construcción de diferentes elementos en el territorio con la finalidad de reconocer los antecedentes de la Puebla del siglo XXI, tomando en cuenta ese preámbulo, serán desarrollados específicamente, a continuación, un grupo de elementos primordiales que influyen en la ciudad actual y su proyección a futuro.

## Espacio Público

En este sentido, comenzaremos hablando sobre la importancia del espacio público en las ciudades, que se da desde su visión como espacio de igualdad y oportunidad para que las personas puedan llevar a cabo sus actividades, como es la movilidad, recreación, sociales, culturales, entre otras. En el caso de la ciudad de Puebla su existencia comienza desde la fundación de la ciudad, ya que de manera constante se construye como un espacio de transición entre lo público y lo privado y es esencial para el acceso a bienes y servicios de una ciudad.

Un importante espacio público en la ciudad es precisamente el que delimita su zona central y origen de su traza, el Zócalo, que en el periodo virreinal funcionaba principalmente como mercado. Incluso se daba la lectura y se ejecutaban las sentencias dictadas por el gobierno de la ciudad fue evolucionando de manera constante a partir de diversas rehabilitaciones y adecuaciones que han tenido como objetivo permitir que los poblanos y poblanas disfruten del espacio, y así fueron surgiendo poco a poco la edificación de espacios públicos en el primer polígono de la ciudad o actualmente Centro Histórico. En la actualidad el Centro Histórico, según datos del Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla publicado en el año 2022, cuenta con un total de 43 espacios públicos.

A esta plaza principal o plaza Mayor se le llamó en el siglo XX Jardín Principal, Jardín Central, Parque Central y, en 1919, Parque Juárez. Sabemos que la primera referencia de “zócalo” aparece en 1905. Su origen se debe a la base del monumento de la Independencia, llamada precisamente zócalo, fue colocado en esta plaza en la segunda mitad del siglo XIX, pero que no fue terminada. Dicho Zócalo fue

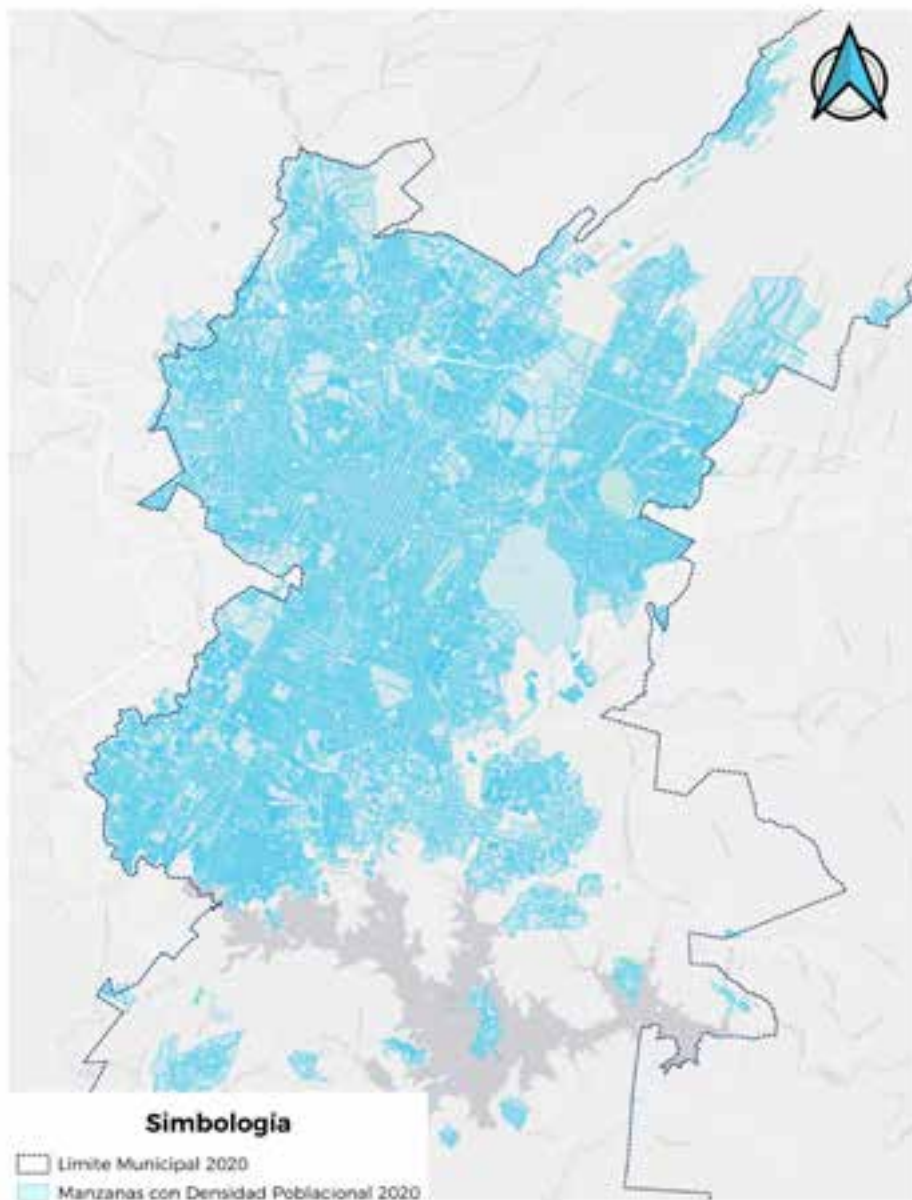
*Ilustración 9. Mapa de áreas verdes/ espacios públicos en el municipio de Puebla. Fuente: Inventario de Áreas Verdes municipal.*

sustituido en 1882 por un quiosco que estuvo en el centro de la plaza hasta 1962, cuando en su lugar se colocó la fuente de San Miguel.

Desde la fundación de Puebla, la zona donde actualmente se encuentra el Paseo Bravo se había previsto como reserva verde de la ciudad, pero con el tiempo tuvo diferentes usos, como la colocación de una picota para castigar a criminales y como cementerio improvisado debido a las epidemias de cólera y tifus. Todavía se recuerdan los usos de

mediados del siglo XX, cuando se adaptó una pista de patinaje, zoológico, acuario, museo de historia y paseo de lanchas, actualmente ninguno de estos persiste. (MJ)

En el municipio de Puebla actualmente contamos con 362 espacios públicos recreativos gestionados por la administración pública, con un equivalente a 2.63 m<sup>2</sup> por habitante, sin embargo, las recomendaciones internacionales nos indican que debemos tener un mínimo de 15 m<sup>2</sup> por habitante.



## Alumbrado público en la ciudad

En el caso de las innovaciones eléctricas dentro de la ciudad, se dieron inicialmente en el desarrollo porfirista entre 1867 y 1910, dando gran auge al cambio y actualización de los servicios municipales, entre ellos el de alumbrado público, impactando de manera positiva en la vida cotidiana de las personas.

Originalmente las farolas existentes en la ciudad de Puebla eran a base de quema de aceite, este tipo de luminaria se usaba desde 1849 en México, su renovación comienza en 1884 con la instalación de farolas con base de gas de resina de pino, que sustituyeron sobre columnas de hierro.

En 1885 se aplicó la innovación de los inventos de Tesla y Edison para colocar en la ciudad alumbrado incandescente, iniciando por las principales calles de la ciudad que con el tiempo se fue expandiendo. (Morales, H., 2012)





## Agua potable

Desde su planeación, el agua ha jugado un importante papel para la fundación de la ciudad, esto precisamente por el sistema hidráulico que se planeaba a partir de establecerse en cercanía a los ríos de San Francisco, antes Almoloya y Xonaca a partir de los cuales se estableció tanto el abastecimiento de agua como la canalización de aguas negras.

De acuerdo con la indagación documental realizada en el Archivo Histórico Municipal de Puebla, en la zona fundacional existieron nueve manantiales que surtían de agua a la ciudad de Puebla a través de fuentes ubicadas en el atrio de San Francisco. Uno de estos manantiales, con un pequeño derrame en los Lavaderos de Almoloya, en la manzana 2101. Existían en los años de embovedamiento del río San Francisco redes primarias y secundarias que proporcionaban agua del municipio a esta área, con diámetros que iban desde 4, 8, 10 y 12 pulgadas en las tuberías y que pasan por las calles: 14 Norte, 14 Oriente, 12 Oriente en la parte poniente del bulevar y las redes secundarias recorren las calles 4, 8, 10 Oriente y 16 y 18 Norte, de estas redes se derivan las conexiones a las seis manzanas.

“El acuífero del Alto Atoyac (en particular, el acuífero del Valle de Puebla) constituye la principal fuente de agua potable para la zona metropolitana de la ciudad de Puebla y su planta industrial. El acuífero lo comparten los estados de Puebla y Tlaxcala para atender a las ciudades de Apizaco, Tlaxcala, Puebla, San Martín Texmelucan, San Pedro y San Andrés Cholula, principalmente”. (López, R. 2014, p.30)

La mayoría de los cuerpos acuíferos que forman parte del sistema hidráulico de la ciudad y sus cercanías, se han visto afectados por la contaminación y explotación desmedida debido a factores como el crecimiento poblacional, deforestación, desarrollo industrial, económico y urbano; la distribución de este recurso lamentablemente ha sido inequitativa, de manera que aun en el siglo XXI se tienen comunidades pertenecientes al municipio sin servicios básicos como son el agua y drenaje, “a nivel nacional la ciudad de Puebla está catalogada como de baja disponibilidad de agua, lo que aparece como un fuerte déficit del recurso para atender las necesidades de uso urbano” (López, R. 2014, p.31), todos estos elementos relacionados con el tema del agua han generado la movilización de personas para defensa e intervención en relación a la contaminación de cuerpos acuíferos abastecedores, y programas que aporten soluciones a la problemática del agua en la ciudad.

La gestión del agua se encontraba regulada a nivel federal por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, quienes autorizaban a las zonas ejidales la extracción de agua por medio de pozos gestionados a través de comités de agua reconocidos en la Ley de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, vigente a partir del 28 de febrero de 1992 y hasta el primero de enero de 2012, dejando de tener vigencia al término de dicha ley.

Debido al crecimiento irregular de la población surge la necesidad de tratar más a detalle la situación hidráulica de cada territorio. Por lo cual, actualmente, el órgano regulador de este servicio es el SOAPAP (Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y alcantarillado de Puebla) coordinado desde el gobierno estatal, creado el 28 de diciembre del año 1984, que está actualmente consolidado como un Organismo Público Descentralizado de la

Administración Pública del Municipio de Puebla, que cuenta con personalidad y patrimonio propio; sin embargo, debido a la complejidad territorial y a los activos no localizados de este servidor, desde su origen ha sido calificado por su prestación de servicios ineficientes, y la deuda que ha ido actualizando para solventar la operación y construcción de infraestructura.

El tema del agua potable es sumamente complejo debido a los términos de desarrollo que se han dado en el municipio de Puebla, es por ello, que sigue existiendo la necesidad de combinar esfuerzos para que un servicio básico como es el agua opere en cada sector poblado de la ciudad, sin reflexionar en qué territorio continuará desarrollándose y, por ende, la necesidad de abastecimiento también se desarrollará.

## Movilidad y transporte

En relación a la movilidad, esta comienza desde la época de fundación como un proceso de desplazamiento que permitía que las personas llevaran a cabo sus actividades. Las calles originalmente fueron proyectadas con un ancho de 12 metros aproximadamente (Méndez, 1988, p. 155), en 1640 llegó el forlón a la ciudad de Puebla, el cual era un coche antiguo de 4 asientos movido por caballos y en 1673 se colocó el empedrado de las banquetas del zócalo, pues en estos tiempos las personas estaban acostumbradas a caminar distancias largas.

Originalmente las calles eran de tierra, fue en el siglo XVIII que las banquetas se construyeron de laja y se colocaron farolas para la iluminación, con el tiempo las calles más utilizadas se comenzaron

a intervenir con piedra bola, data que en 1805 llegaron las diligencias como medio de transporte novedoso a la ciudad, estos eran carruajes de mayor dimensión que un forlón arrastrados por caballos, en su momento eran utilizados para desplazamientos entre poblaciones alejadas entre sí, un año después se establecieron las ubicaciones de sitios de cobro de carretas de alquiler, las cuales prestaban un servicio público para la movilidad.

En 1859 el cabildo consideró que los carruajes y diligencias debían pagar una pensión alta por ser quienes destruían principalmente los empedrados de la ciudad y en 1871 el transporte se fue a mayor escala en la ciudad de Puebla con el uso de tranvías de tracción animal, estos eran desplazados sobre rieles de fundición tirado por caballos o mulas, su uso era enfocado al transporte tanto de bienes como de pasajeros.

Fue después de la llegada de Porfirio Díaz al poder que en 1885 se construyó la primera línea de tranvías foráneos conectando Puebla con Cholula y en 1890 se estableció el primer sitio de vehículos de alquiler, servicio semejante al del actual sitio de taxis. En esta época de importantes avances tecnológicos y gran inversión dentro del país, en 1902, llegó el primer vehículo de combustión a la ciudad de Puebla el cual ya era una máquina de tipo mecánica.



En el año de 1928 se pavimentaron las calles de la ciudad debido a la desaparición de los tranvías y el constante uso de vehículos, en contexto, el primer tranvía a motor que llegó a la ciudad de Puebla fue en el año de 1919, seguido por la llegada de los primeros camiones a la zona, los cuales comenzaron a generar la red de transporte público.

Acerca de esa red, retomando la información recopilada por Torres (2018) de la AMTM en Puebla (2014), en 1920 aparecen los primeros camiones en la ciudad, 20 años después, en 1940, ya que no existían los tranvías y se habían pavimentado las calles. Asimismo, surgen diversas sociedades cooperativas de transporte y el servicio de transporte público comienza a reflejar carencias; para el año de 1959 las calles del centro se actualizan a un sentido único transformando la movilidad en las mismas. En 1973 se integran combis al servicio de transporte público, para 1982 se crea el Sistema de Transporte poblano que constaba de 55 rutas, 22 líneas y un total de 778 unidades en circulación. En 1985 fue creado el Instituto de Transporte del Estado de Puebla y en 2006 comenzaron los aumentos en la tarifa de transporte público debido al inicio del reordenamiento del Centro Histórico.

Para fortalecer el Sistema de Transporte Público de manera innovadora se implementó un sistema de transporte masivo llamado Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), la primera línea de dicho sistema se puso en marcha a partir del 16 de enero del 2013, este sistema tenía como característica principal la organización administrativa y operativa del servicio, buscando la ordenanza de los medios de transporte habituales e integrando una red urbana que les coadyuve. El RUTA a nivel ciudad e infraestructura requirió características específicas para su funcionamiento ya que sus redes estaban “conformadas por carriles exclusivos

(confinados) por donde circulan autobuses de alta capacidad. Los autobuses son modernos y con capacidad para transportar a 160 pasajeros, dado que los autobuses del RUTA cuentan con nuevas tecnologías, contaminan menos que las unidades que sustituyeron, las cuales habían consumido ya su vida útil y aún seguían circulando”. (Bermúdez, C., 2022, p.34). La línea 1 une la ciudad de este a oeste conectando desde Tlaxcalancingo a Chachapa en un horario de 05:00 a 23:00 hrs de lunes a domingo.

Para complementar este sistema actualmente se cuenta con un total de 3 líneas, la “línea 2” que se inauguró en la ciudad de Puebla el 10 de abril del 2015, conecta el sur con el norte a través de 13.8km. desde Diagonal Defensores de la República hasta la Terminal Margaritas con extensión a calle Limones o 157 poniente. Está conformada por un total de 36 rutas alimentadoras y transita por la avenida 11 norte-sur, una de las avenidas principales de la ciudad y que cuenta con una gran afluencia vehicular, principalmente en horas pico. En su recorrido tiene un total de 34 estaciones (Bermúdez, C., 2022, p.37)

La última línea hasta el momento, la Línea 3 fue inaugurada el 14 de noviembre de 2018, esta línea hace dos recorridos diferentes: el que circula de Valsequillo a CAPU, el cual sale de la Terminal de Valsequillo (24 sur), atraviesa la zona metropolitana por Capitán Carlos Camacho, se incorpora a Boulevard 5 de mayo continúa por Boulevard Norte, termina en CAPU y se regresa por el mismo recorrido. (Bermúdez, C., 2022, p.38). El sistema de RUTA es un BRT (Bus Rapid Transit) que surge como alternativa para la conexión en materia de movilidad de las ciudades, cuya implementación se ha dado principalmente en grandes ciudades como la CDMX, Guadalajara y Monterrey.

Para complementar este punto, otra innovación importante que como en muchas otras ciudades en

el país y a nivel mundial, fue la semaforización de diversos cruceros e intersecciones de la ciudad. Actualmente la red semafórica instalada en el municipio de Puebla está compuesta por un total de 3,456 semáforos, incluidos tanto semáforos peatonales como vehiculares. Estos dispositivos se encuentran distribuidos en un total de 1,025 intersecciones. El 100% de los equipos instalados pertenecen a la marca SEMEX, de los cuales se tienen diferentes categorías de controles semafóricos, teniendo así controles con capacidad de sincronización por medio de equipos GPS y programación en sitio (Controles C-26), o controles con capacidad de enlazarse al Centro de Monitoreo y Control por medio de la plataforma SPINNAKER, los cuales se sincronizan de manera remota y su programación puede ser desde la plataforma o en sitio (Controles C-208 y C-3000).

Al mes de enero de 2024 se tienen un total de 267 controles semafóricos enlazados al Centro de Control, los cuales permiten monitorear y controlar 275 cruceros semaforizados. Las tecnologías con las que se cuenta para permitir este enlace son fibra óptica, radiofrecuencia y red 4G. Además, como parte de las acciones implementadas por el Gobierno Municipal (2021-2024) en materia de movilidad, se tiene la ampliación de la red de centralización semafórica de las vialidades primarias en la ciudad, pasando de tener 99 cruceros enlazados al centro de control a tener 275 cruceros conectados y operando por medio de un sistema de gestión de tráfico.

Con estas acciones, a través de un conjunto coordinado de soluciones de hardware, software y redes, se optimiza el flujo del tránsito vehicular y peatonal, mejorando con ello la seguridad vial de los usuarios por medio de ajustes dinámicos y remotos en los mecanismos de control de los semá-

foros y conforme a las necesidades específicas de cada vialidad e intersección.

Al contar con estos equipos enlazados por medio de tecnologías de comunicación remota hacia el centro de control, permite garantizar la sincronía en corredores viales, así como monitorear el correcto funcionamiento de todos y cada uno los componentes de la red semafórica, haciendo así más eficiente el uso de los recursos humanos y materiales con los que cuenta el Ayuntamiento para el funcionamiento de estos equipos.

## Mercados

El desarrollo económico y social del municipio de Puebla conjuntamente con otros aspectos comenzaron a implementar elementos de innovación según surgían diversas necesidades en el territorio, es por ello que, también, se generan estrategias innovadoras para un factor fundamental en la habitabilidad de las personas como es el “abastecimiento” tanto para consumo como para la obtención de insumos en diversas actividades económicas.

Antes, en el siglo XVI y pocos años después de la fundación de la ciudad de los Ángeles, el espacio de la Plaza de Armas, conocida hoy como zócalo, sirvió para instalar el tianguis donde los jueves se comerciaba con hortalizas, frutas, vino, azúcar, lino y otros comestibles más, siendo los indígenas quienes ofrecían estos productos pues los españoles tenían prohibido hacerlo. Luego, en el siglo XVII, los días de plaza se ampliaron a los sábados, siendo a partir de 1714 cuando el comercio se empezó a realizar todos los días de la semana en puestos fijos a los que se les llamaba “cajones”. Fue un incendio

ocurrido en 1796, que acabó con los cajones del mercado de Plaza Mayor, lo que motivó al intendente Manuel de Flon, Conde de la Cadena, a desalojar a los comerciantes de la Plaza Principal y construir El Parián para instalar allí a los baratilleros y cajones de ropa, terminando su fábrica en 1801, logrando trasladar allí a los vendedores de la Plaza Mayor hasta el año de 1854, después de vencer la mucha resistencia que estos opusieron.

En este sentido, en la ciudad de Puebla el primer mercado existente fue el de “La Victoria”, que a inicios de su construcción en el año 1907, diseñado por el arquitecto Julio de Saracibar y terminada por Guillermo Tamariz Oropeza, se estableció en áreas que formaban parte del monasterio de Santo Domingo, lotificados a partir de la muerte de Benito Juárez, sin embargo, fue inaugurado en múltiples ocasiones, en los años de 1912, 1913 y 1915, por lo que contiene tres placas.

La problemática de este mercado surge a partir de la falta de medidas sanitarias que lo consolidó como un foco de infección para los habitantes, motivo por el cual es desalojado en el año de 1986; para 1994 el entonces gobernador Manuel Bartlett lo entrega en comodato a una fundación que lo rehabilitó.

Hoy en día el antiguo mercado de la Victoria es una plaza comercial con diversos establecimientos, esto quiere decir que su vocación comercial continúa hasta el siglo XXI gracias a su rescate.

En la actualidad, la ciudad de Puebla cuenta con 21 mercados que son coordinados y regulados por el municipio, 2 mercados especializados, y 7 de apoyo, además de una central de abastos, los cuales forman parte del sistema que permite abastecer y desarrollar la economía del mismo.

*Ilustración 12. Archivo General Municipal de Puebla*



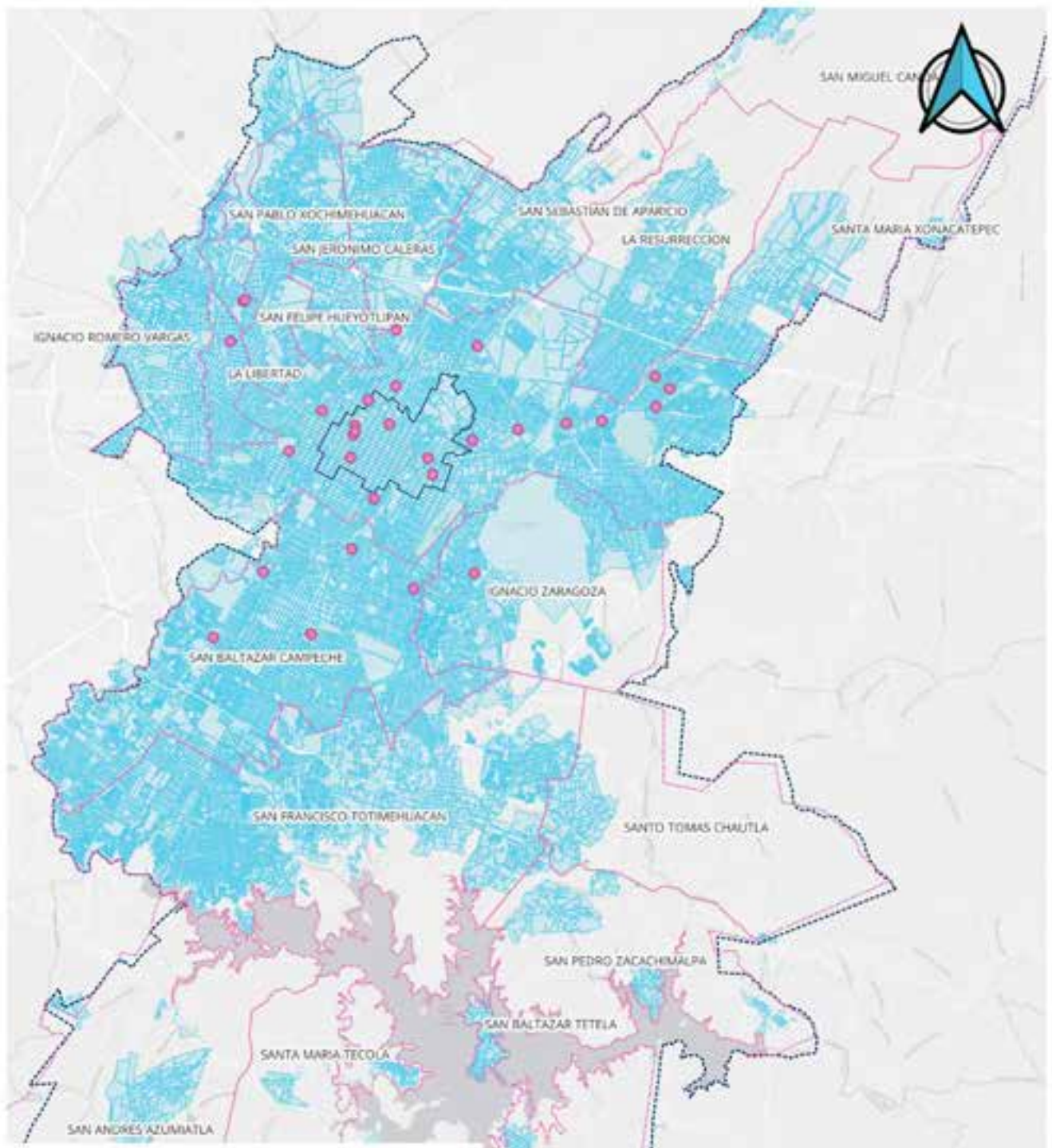
No.	Mercados Municipales	Dirección
1	5 de Mayo	Av.18 Poniente 315 Col. Centro
2	Amalucan	Av. Xonacatepec 120 Infonavit Manuel Rivera Anaya
3	Carmen Serdán “La Acocota”	Av. 6 Oriente No. 1619 Col. La Acocota
4	Defensores de la República	Avenida 8 Poniente 2119, colonia Jesús García.
5	Guadalupano	Boulevard México número 83, Fracc. Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Pue.
6	Joaquín Colombres	Calle Carmen Serdán N° 89, colonia Joaquín Colombres
7	José María Morelos “El Alto”	Av.14 Oriente No.1201 Barrio El Alto
8	La Libertad “El Cuexcomate”	Calle 3 Nte N 212, Col. La Libertad
9	La Merced	Avenida 8 Poniente 1302 Barrio de San Miguel
10	Mayorazgo	Calle Agustín Melgar No. 926 col. Mayorazgo
11	Melchor Ocampo “El Carmen”	Av. 21 Oriente No. 205 Col. El Carmen
12	Nicolás Bravo “El Parral”	Av. 9 Pte. 904 Col. Centro
13	San Baltazar Campeche	Calle 20 de Noviembre No.4732 Col. San Baltazar Campeche
14	Santa Anita	Calle 13 Norte No. 2201 Barrio de Santa Anita
15	Santa María	Av.34 Poniente No.706 Col. Santa María
16	Unidad Guadalupe	Calle Secc. E No.69 Unidad Guadalupe
17	Venustiano Carranza	Av.4 Pte. No. 1105 Col. Centro
18	Vicente Suárez “La Piedad”	Diagonal 19pte No. 2504 Col. Santa Cruz los Ángeles.
19	Xonaca	Calle Quinta de Zaragoza No. 11 Col. Xonaca
20	Xonacatepec I	Boulevard Xonacatepec N° 2 Fracc. Bosques de San Sebastián
21	Xonacatepec II	Andador Valle de los Dos Olivos N° 3 Infonavit Bosques de San Sebastián

No.	Mercados de Apoyo	Dirección
1	Miguel Hidalgo-Unión	Boulevard Norte N° 1530, colonia La Loma Norte
2	Ignacio Zaragoza	Calzada Ignacio Zaragoza N° 299 Col. Tepeyac
3	José María Morelos Y Pavón	Carril de La Rosa N° 4200, Colonia 10 de Mayo
4	Independencia	Prolongación de la 11 Sur N° 9339 Ex Hacienda de Mayorazgo
5	Emiliano Zapata	Prolongación de la 2 Sur N° 6333 Col. Vista Hermosa CD. Sur
6	Héroes De Puebla	Rúa de Diamante N° 2 Colonia Héroes de Puebla
7	Francisco I. Madero	Privada Segunda Benito Juárez N° 71 Col. Francisco I. Madero

No.	Central de Abasto	Dirección
1	Central de Abasto	Circuito Interior Norte S/N

Tabla 1. Listado de Mercados de la Ciudad de Puebla.  
Fuente: Dirección de Mercados del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 2024.

Ilustración 13. Mapa de Mercados Fuente: Dirección de Mercados del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 2024



### Simbología

- Juntas Auxiliares
- Mercados Ciudad de Puebla
- Zona de Monumentos
- Límite Municipal 2020
- Manzanas con Densidad Poblacional 2020

## Industria

Si bien hemos desarrollado a lo largo de este apartado diversos rubros de gran importancia y relevancia para hablar de la innovación en Puebla, es necesario tomar en cuenta uno que ha sido fundamental para el municipio y economía: el de la industria. Puebla no ha sido considerada solamente una ciudad bella, sino que forma parte importante de la historia económica del país. Precisamente los recursos del sitio donde la ciudad fue fundada fueron pensados por los españoles para una posible zona con potencial industrial en un futuro, además del uso del agua estratégicamente planeada que podía ser explotada para dicho fin.

En este sentido, la industria textil fue una de las primeras en desarrollarse en el municipio, Puebla fue la primer ciudad textil de México, es por ello que juega una pieza importante en dicha industria; según lo recopilado en la investigación de Jan Bazzant fue en el año de 1544 cuando Puebla solicita al rey permiso para la elaboración de telas de seda, industria que declinó hacia el año 1600, sin embargo a la par se desarrolló la industria de la lana y también en la época colonial la industria algodoneira tuvo más prosperidad que las anteriores, pues continuaba en pleno crecimiento a mediados del siglo XVIII.

La industrialización de Puebla fue temprana, arrancando en los años 30 del siglo XIX con la producción de textiles de algodón con el uso de maquinaria y manteniéndose hasta 1965. Las primeras fábricas textiles de la ciudad se establecieron entorno al río Atoyac, con el uso de sus aguas (para el fin industrial), el ferrocarril es uno de los elementos que permitieron e influyeron en estas condiciones de desarrollo industrial, ya que favoreció el

traslado de mercancías en el corredor del río Atoyac, teniendo una línea específica para dar servicio al traslado de mercancías del mismo.

La Primera fábrica textil mecanizada en utilizar energía hidráulica en México para mover su maquinaria fue fundada por Esteban de Antuñano y Gomersindo Saviñón, e instalada en terrenos de uno de los molinos de la orden dominica del siglo XVI. La etapa productiva de la fábrica nace el 7 de enero del año 1835, aunque los trabajos de construcción continuaron desarrollándose hasta el año de 1837.

La Constanca Mexicana fue un importante referente de la industria textil, esta pasó por diversas evoluciones estructurales a nivel producción hasta su cierre definitivo en el año 1991; el edificio actualmente forma parte de un complejo museístico buscando resaltar su historicidad. Además de las fábricas ya mencionadas, también se establecieron otras como “El Mayorazgo” de 1841, “Molino de Enmedio” 1842 o “La Covadonga” de 1897.

La región de Puebla y sus alrededores fue integrada por más elementos industriales que determinarían muchos de sus procesos sociales y económicos, tales como el del sector automotriz a partir del traslado de la fábrica de la Volkswagen desde Alemania en el año de 1965 a la Zona de Cautlancingo, Puebla, y recientemente la de la Audi en 2016 a tan solo 1 hora del centro de la capital, en San José Chiapa.

A grandes rasgos, la Revolución industrial trajo para la ciudad de Puebla más innovaciones de las que podemos apreciar desde su fundación, el sector industrial fue de gran apogeo para la ciudad y tiene una gran relación en la configuración y dinámica que tiene vigente.

*Foto de la Constanca\**

*Foto: Marco Antonio Fábregas | Libro 4 épocas  
85 lugares para conocer Puebla*





## Proyección urbana de la ciudad de Puebla hasta siglo XXI

Por último, y ya abarcando la historicidad de los aspectos más importantes a resaltar en relación a la ciudad, existen diversos programas que dieron canalización a la planeación y desarrollo de la ciudad de Puebla, los cuales es importante retomar para entender la proyección urbana de la ciudad y cómo esta contribuyó a la ciudad que conocemos actualmente.

### **Plan de Embovedamiento de la Ciudad, 1963:**

En él se plantearon diversas reconfiguraciones para el territorio, entre ellas la descentralización de la zona comercial que se concentraba desde ese entonces en el Centro Histórico, sin embargo, la proyección de un sistema vial constaba de dos arterias para rodear la zona de la ciudad fundacional o antigua, una de ellas fue precisamente la construida al entubarse el río San Francisco, ampliación de la calle once sur y liga por medio de pasos a desnivel con la autopista que dará acceso al tránsito de México a Veracruz” (Archivo Histórico de Puebla, 1963). El segundo anillo de circunvalación se proyectaba concéntrico al anterior, y funcional con el principal, para ligar con los accesos carreteros, la entonces terminal nueva de los ferrocarriles y conectando con las zonas industriales y las del futuro crecimiento de la Ciudad.

El plano Regulador proyectaba la construcción de una terminal de autobuses foráneos en el primer anillo de circunvalación, accesible desde la autopista; la construcción de una terminal de carga de camiones cerca de la nueva estación ferrocarrilera que está construyéndose; la realización de un ae-

ropuerto al SW de la Ciudad, con facilidades de acceso terrestre; la localización de cuatro zonas verdes para el futuro; la construcción de un centro de Gobierno, de hospicios, hospitales, centros de regeneración, mercados, rastros, etc.

En este sentido y en relación a la conectividad de la ciudad, en 1985 se inauguró el Aeropuerto Internacional de Puebla a 25 km de la Ciudad y en 1988 la Terminal Central de Autobuses de Pasajeros de la ciudad de Puebla (CAPU) con la finalidad de aumentar la competitividad y oferta de movilidad en la zona.

### **Paseo del río San Francisco, 1993:**

Este proyecto se encontraba ubicado para lo que fuesen las riberas del ya entubado río de San Francisco y contemplaba una afectación parcial en los barrios de “San Francisco el Alto”, “La Cruz”, “La Luz”, “Analco”, “Xanenetla”; así como la zona de “Los Sapos”, “El Parián” y el fraccionamiento “San Francisco”, contemplando la existencia de actividades artesanales tradicionales (alfareros de La Luz), pequeños talleres, festividades patronales, cívicas y deportivas que recrean la cotidianidad en esta parte del Centro Histórico. Este proyecto planteaba la integración de equipamientos de servicios comerciales y culturales a escala de la ciudad para generar afluencia de usuarios a la zona.

Fue gestado como una acción estatal de intervención sobre una sección del Centro Histórico definido como deteriorado, se impulsó como estrategia del Gobierno del estado para “lograr el desarrollo económico frente a la pérdida de dinamismo de las actividades productivas en el sector” textil mediante la construcción de un desarrollo turístico que se convierta en un “polo de atracción tanto para visitantes locales como para turistas nacionales e

internacionales”, fundado en “una infraestructura hotelera de primer nivel y un centro de convenciones”, con la participación de los sectores público y privado (Programa Angelópolis, 1996).

Conforme la reconfiguración del proyecto el área de intervención se redujo al 50%, la intervención planteaba la expropiación para desarrollo turístico de predios en la zona, sin embargo, las intervenciones provocaron conflictos; este proyecto marcó un parteaguas importante en la privatización de los recursos patrimoniales de la ciudad, los pobladores afectados fueron más de 4,500 y estos se enteraron por los medios de comunicación locales sin haber recibido notificación oficial alguna, no había conocimiento sobre las características del proyecto y menos difusión.

El caso del Proyecto de Paseo del río San Francisco es retomado porque forma parte de un intento de integración de los barrios del otro lado del río con el resto de la ciudad, sin embargo, ese tendría un objetivo y visión de turistificación al sitio y no como un beneficio poblacional.

### **Plan de Conservación del Paseo del río San Francisco, 1996:**

El plan ejecutado incluyó una investigación de arqueología histórica en los predios de la antigua fábrica “La Violeta”, estas investigaciones permitieron el descubrimiento de materiales cerámicos como son cerámica vidriada, mayólica, vidrio y otras piezas de cerámica, algunas del período formativo o preclásico.

Los hallazgos dejaron al descubierto también un sistema de hornos que van desde el siglo XVI al siglo XX, en los que se fabricaba cal, ladrillo y cerámica con técnicas muy parecidas a las que se siguen desarrollando en el tradicional barrio de La Luz.

Además, en las exploraciones del Paseo del Río San Francisco ha sido relevante el hallazgo de un sistema constructivo, al parecer del siglo XVI, que consiste en una estructura con cuatro bases y sus respectivas columnas (de clara manufactura indígena) y decorada con un friso en donde resaltan emblemas franciscanos, todo lo cual nos hace suponer que se trata de una capilla construida durante la etapa de fundación, o bien en los albores del desarrollo de la ciudad.

El descubrimiento de elementos arquitectónicos del convento franciscano con el que se inicia el proyecto de la ciudad de los Ángeles, es decir, muros, pisos, arcos, pintura mural, sistemas hidráulicos, nos hablan de la historia virreinal y fundacional en el barrio de San Francisco. Esta intervención e investigación permitió dar pauta a la importancia de conservar la zona, y establecer a partir de ella diversas políticas con esa finalidad.

### **Programa de Desarrollo Regional Angelópolis 1993-1996:**

Tenía como objeto consolidar la zona metropolitana de la ciudad capital como una ciudad competitiva, impulsando cuestiones como el desarrollo económico y social.

Uno de los rubros de este, fue el dedicado específicamente al tema de vivienda, que en ese entonces se proyectaba como vivienda popular de fácil acceso para la población con mejores recursos. Para 1998 se habían construido y entregado 1,600 viviendas de interés.

Entre 1993 y 1997 se realizó el Estudio Integral de Transito, Vialidad y Transporte de la ciudad de Puebla y municipios conurbados. Se construyeron 114 kilómetros de vialidades. En 1997 se concluyeron 30 kilómetros de vialidades, 17 de guarniciones





y 21 de banquetas con el Programa 100 Ciudades. En San Martín Texmelucan se construyeron 4 vialidades primarias, y en Tlaltenango, Amozoc y Cuautlancingo, obras complementarias, y se licitaron obras de infraestructura vial. El Fideicomiso Angelópolis financió el programa de mantenimiento vial de la ciudad de Puebla. En 1997 las obras superaban ya en 10 kilómetros las metas propuestas. En materia de transporte se concluyó el corredor piloto de la avenida 11 norte-sur; y se licitó e inició la construcción de la terminal de transferencia “Agua Santa”.

De 1993 a 1997 se formuló el proyecto ejecutivo de tres de los cuatro arcos del Anillo Periférico Ecológico, se adquirieron los derechos de vía y se ejecutaron, en sus especialidades de ingeniería, control de calidad y supervisión, las obras de los 27 kms. del cuerpo principal; además, se concluyeron 30 kilómetros de vialidades, considerando 13 pasos a desnivel vehiculares, 4 diamantes y 5 grandes distribuidores. Esta obra se proyectó y comprometió originalmente con una longitud de 22 kilómetros, con cruces a nivel.

Y por último se realizó la modernización de catastro y registro público de la propiedad a partir del diseño y operación de un moderno sistema computarizado polivalente para integrar las funciones del registro público de la propiedad y el catastro.





## Capítulo 2

# La Innovación Hacia los 500 Años de la Ciudad



La ciudad de Puebla no ha dejado de evolucionar desde su fundación en diversos aspectos, es por ello que en el siglo XXI nos enfrentamos a la atención de un territorio cuya complejidad parte no sólo de su extensión territorial sino de aspectos como la homogeneidad de los barrios, colonias y juntas auxiliares, que implica no solo determinadas delimitaciones territoriales a nivel local sino costumbres y tradiciones variadas, además de un desarrollo acelerado y descontrolado que no ha permitido la atención de aspectos básicos como equipamiento y servicios en zonas ya absorbidas por la mancha urbana.

En este sentido, la planeación es un insumo primordial para el desarrollo de una ciudad, debido a que este se encarga de marcar una línea estratégica para la ejecución de acciones que atiendan problemas específicos en el territorio, es por ello que la administración municipal correspondiente a 2021- 2024 estableció un Plan Municipal de Desarrollo a partir del cual se estableció una estructura para la acción municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2024 consideró un diagnóstico municipal que permitió determinar las necesidades del municipio en proyección a 5 ejes de gobierno:

- **Eje 1. Recuperación Económica** para reactivar la economía local a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, modelos de industrias creativas, fomento al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos. (Plan Municipal de Desarrollo, 2021)
- **Eje 2. Desarrollo Humano** con la finalidad de propiciar las condiciones que potencien

el desarrollo humano integral de las y los habitantes del municipio como uno de los principales elementos para la generación de la armonía y prosperidad social. (Plan Municipal de Desarrollo, 2021)

- **Eje 3. Seguridad**, enfocado en mejorar, integralmente, el entorno social, económico y humano de los habitantes a través de un servicio de seguridad, gobernabilidad, legalidad, justicia y certeza jurídica. (Plan Municipal de Desarrollo, 2021)
- **Eje 4. Urbanismo y Medio Ambiente** con el fin de desarrollar infraestructura y mejorar espacios públicos para promover un entorno seguro, saludable, sustentable, limpio y ordenado para mejorar la calidad de vida de las personas.
- **Eje 5. Gobierno Innovador y Finanzas Sanas** para posicionar al municipio de Puebla como una administración con bases sólidas en la planeación, programación, presupuestación y operación de los recursos mediante la aplicación de estándares de integridad, rendición de cuentas e innovación gubernamental. (Plan Municipal de Desarrollo, 2021).

La ciudad de Puebla ha sido conformada por constantes innovaciones, principalmente a nivel urbano, las cuales la fueron consolidando como la ciudad que conocemos ahora, que está próxima a cumplir 500 años en el 2031. Abonando a la innovación de Puebla hacia sus 500 años, el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla ejecutó programas, proyectos y acciones para corregir el rumbo de la

ciudad, en este sentido, se derivaron del Plan Municipal de Desarrollo las 6 acciones para corregir el rumbo que atienden las problemáticas principales a las que se enfrenta el municipio según el diagnóstico previo.

**Estancias Infantiles** busca contribuir al bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante el impulso de la oferta de espacios de cuidado y atención de niñas y niños.

**Médico Contigo** para contribuir a mejorar el estado de salud de personas adultas mayores y/o personas con discapacidad del municipio de Puebla, brindando consultas médicas a domicilio de manera gratuita.

**Contigo Mujer** que busca contribuir a la reducción de la violencia económica de las mujeres del municipio de Puebla, mediante el desarrollo de habilidades para el emprendimiento y el trabajo.

**Impulsa Puebla** es una estrategia de política pública que tiene como objetivo la reactivación de la economía municipal, brindando oportunidades para personas físicas y morales en materia de emprendimiento, apertura y consolidación de empresas.

**Escudo Puebla** tiene como propósito recobrar la seguridad a través de un enfoque integral de prevención, atención y coordinación que permita reducir los factores que generan violencia y delincuencia en el territorio municipal.

**Ciudad de 10** es una estrategia que tiene como propósito mejorar las condiciones y entorno del municipio con acciones relacionadas con la movilidad, el ordenamiento territorial sostenible, el rescate de espacios públicos y la mejora de servicios públicos.

De los proyectos y programas desarrollados por el H. Ayuntamiento 2021-2024 es posible destacar algunos que, además, de cumplir con los ob-

jetivos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo fueron enfocadas a innovar la operatividad y ejecución de actividades para la administración pública, al servicio a la ciudadanía y mejora de las condiciones en el municipio de Puebla.

La innovación en la administración municipal permite transformar los procesos para ejecución de diversas tareas por medio de su simplificación, aumento en eficiencia y eficacia lo cual se traduce en una mejora en los resultados para la ciudad y sus habitantes.

## ◆ Ciudad de 10

La ciudad de Puebla se encuentra ubicada en la zona central de la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala, lo que la posiciona como un importante centro concentrador de servicios y equipamientos, y retomando el Capítulo 1 del presente, este ha sufrido una importante expansión urbana, traducida en el crecimiento poblacional distribuido de manera heterogénea en el territorio, el fenómeno de crecimiento se reflejó de igual forma en la disminución de densidad poblacional en la zona de ciudad fundacional o ahora Centro Histórico.

El desequilibrio territorial afecta la calidad de vida y bienestar de la población, por la falta de acceso a servicios públicos, infraestructura y equipamientos urbanos en las juntas auxiliares y colonias periféricas, entre otras problemáticas que afectan la habitabilidad en el territorio. A partir del diagnóstico realizado en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se plantearon diversos programas y proyectos dentro de este eje que atendieran de manera directa las condiciones de la ciudad, implementando

estrategias innovadoras que permitieran hacer más eficiente la atención de este aspecto, es así como surgen los siguientes proyectos y programas:

## ◆ Mantenimiento de la Ciudad de Puebla

### Programa 1,000 calles

Una de las principales problemáticas de la ciudad era las condiciones de infraestructura de sus calles, por lo cual fue necesario conservar y ampliar la infraestructura vial del municipio poniendo énfasis en las zonas de crecimiento de la ciudad e incorporando la participación y corresponsabilidad vecinal.

Dentro de este programa fueron consideradas 3 acciones prioritarias para intervenir las calles de la ciudad: mantenimiento vial, pavimentación de calles y el Programa Construyendo Contigo. Estas acciones implican a distinta escala la intervención de calles del municipio, en el caso del Programa Construyendo Contigo, la principal característica fue la colaboración y participación de la ciudadanía, a partir de un esquema colaborativo, que implicaba la organización de grupos vecinales que, a través de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del Ayuntamiento de Puebla o la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, solicitaron la intervención de calles en sus colonias.

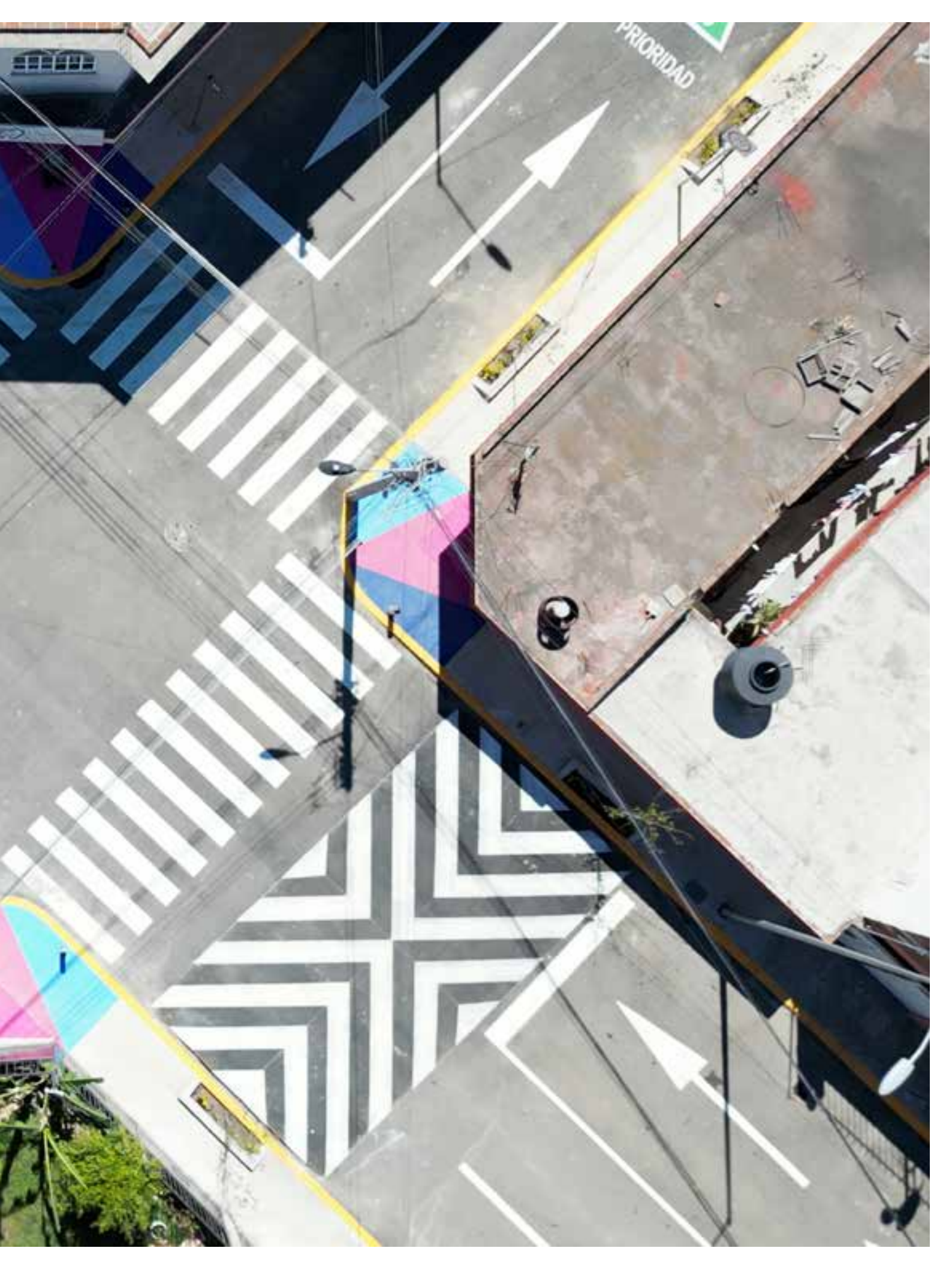
Construyendo Contigo busca además de rehabilitar calles, fomentar la participación ciudadana a partir de la cual los vecinos podían contribuir al mejoramiento de la infraestructura vial con la pavimentación de calles con adocreto. Los criterios de selección de las calles fueron:

- a. Densidad poblacional, lo que se traduce en mayor número de beneficiarios;
- b. Que existan servicios básicos de agua, drenaje y alcantarillado;
- c. Que la calle no cuente con problemas de invasión o afectación;
- d. Que el tránsito vehicular que circule por la zona sea ligero.

La innovación en este aspecto fue que los múltiples esquemas de intervención que permitieron que no solamente se lograran las 1,000 calles compromiso, sino que hemos entregado más de 1,200 calles con una inversión superior a los 864.9 millones de pesos, además de que el 77% de estas obras están en juntas auxiliares, logrando así la construcción de más de **seiscientos ochenta y cinco mil metros cuadrados** de carpeta de rodamiento.







## Espacios Públicos

El espacio público es una importante pieza para la vida cotidiana, ya que es a partir de las calles, plazas, parques y jardines que podemos vivir y disfrutar la ciudad, estos fungen como escenarios de la interacción social y aportan a la integración de la misma. El espacio público entonces es un elemento esencial de la configuración y estructura de la ciudad.

En la administración pública 2021-2024, el espacio público fue un tema que cobró gran importancia ya que, así como en el caso de las intervenciones de calle, se ejecutaron diversas escalas de mantenimiento, rehabilitación y construcción de espacios para que las y los poblanos pudieran disfrutar. Entre las acciones que se ejecutaron en los mismos podemos encontrar:

- Rehabilitación integral.
- Mantenimiento e instalación de mobiliario, bancas o juegos infantiles.
- Mantenimiento e intervención de cancha.

A partir de este esquema, se rehabilitaron más de ochenta espacios, además de las respectivas acciones de mantenimiento de poda de las áreas verdes de todos los parques y canchas a cargo del Ayuntamiento en el municipio. En el caso del espacio público de la ciudad de Puebla, la cantidad de parques y canchas habilitados y recuperados influyen no solo en la calidad del municipio y sus condiciones sino en la vida de las personas, es por ello que el gobierno municipal 2021-2024 puso tanto esmero en que las poblanas y poblanos contaran con más espacios de calidad para disfrutarla.











Además de que la ciudad requería mejores condiciones de infraestructura, la habitabilidad tiene una relación importante con la optimización de servicios públicos en el municipio a partir del mantenimiento y ampliación de la cobertura de cuestiones como el alumbrado, y el mantenimiento de áreas verdes y fuentes, ya que para mantener a la ciudad por un buen rumbo implicaba el cuidado de su imagen urbana.

### **Plan Maestro de la Ciudad**

Para lograr el objetivo de mantener a la ciudad por un buen rumbo durante esta administración se desarrolló una importante estrategia a través de la Secretaría de Servicios Públicos, la cual recibió el nombre de Plan Maestro de la Ciudad; esta estrategia abonaba a emplear una herramienta de planeación y gestión del servicio de mantenimiento e intervención, esta herramienta cuenta con información integral que dé sentido, línea y planeación a la gestión de las áreas verdes municipales.

El Plan Maestro surge de la necesidad de atender de forma ordenada, eficiente, planeada y sistemática el territorio, coordinando a las diversas áreas operativas del H. Ayuntamiento. Para ello se definieron 15 sectores cuyo criterio fue un equilibrio en relación con la densidad de población, áreas permeables y extensión territorial, esta estrategia, apoyada de un sistema de cartografía, que, a través de una plataforma, establece y define las áreas permeables, permite una planeación eficiente, medible, cuantificada y ordenada; optimizando tanto recursos como los ciclos de intervención anual. El esquema de definición del Plan Maestro se dio a partir de la siguiente metodología:

- Creación de un sistema de cartografía que, a través de una plataforma, establece y define las áreas permeables;
- Diseño de polígonos de áreas permeables, camellones, vialidades principales, entradas de la ciudad, nodos, bajo puentes, etc., que existen en el municipio;
- Sectorización homologada y definida en una superficie territorial:
- Establecer mediante un cronograma de intervención, las vialidades y/o parques que serán intervenidos en la semana; y,
- Lograr identificar a través de una semaforización cuántas y cuáles dependencias intervinieron en cada uno de los sectores.

Esta estrategia abarca las intervenciones en toda la ciudad, favorece los distintos sectores de la población, por ejemplo: el Plan Maestro tiene uno de los ciclos de intervención del Centro Histórico en los meses de febrero, mayo, junio, septiembre y diciembre, previendo la temporada vacacional de todos los barrios, parques y plazuelas, garantizando que los turistas puedan disfrutar de nuestro patrimonio cultural. Otro ejemplo es el del ciclo de intervención de los corredores industriales como el 18 de noviembre o el de colonias como VW en los meses de mayo, agosto, noviembre y diciembre, previendo temporada de lluvias y priorizando el desplazamiento ordenado y seguro de los trabajadores en áreas verdes atendidas y cuidadas. Además, contempla las fiestas patronales de las 17 juntas auxiliares, para atenderlas de manera preventiva y no correctiva, aportando a la conservación

de su identidad y preservación de los usos y costumbres de cada zona.

El Plan Maestro, es un modelo exitoso del mantenimiento planeado, articulado y eficiente de la ciudad, el cual ya replican ciudades como Querétaro, Hidalgo y Guanajuato, por lo que el Ayuntamiento de Puebla, en 2023 en el marco del Congreso Mundial de Parques Urbanos, recibió un reconocimiento especial signado por la Asociación Nacional de Parques y Recreación de México (ANPR) por “innovar proyectos e iniciativas ejemplares relacionadas con el mantenimiento de parques y espacios públicos, a través de un modelo único”.

A partir de esta estrategia de planeación y uso de plataforma para semaforizar y dar seguimiento a las acciones en materia de mantenimiento y áreas verdes, a la coordinación de la Secretaría de Servicios Públicos se sumaron esfuerzos de distintas dependencias para abonar al modelo de mantenimiento de la ciudad, que fueron las siguientes:

Dependencias participantes:

- Secretaría de Servicios Públicos;
- Organismo Operador del Servicio de Limpia;
- Secretaría de Medio Ambiente;
- Secretaría de Movilidad e Infraestructura;
- Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano;
- Secretaría de Seguridad Ciudadana; y,
- Secretaría de Gobernación.

Todas sumaron actividades a la estrategia, además de canalizar los esfuerzos operativos a la progra-

mación estratégica del Plan Maestro, logrando intervenciones de mantenimiento integrales en la ciudad y no esfuerzos aislados en cuyo impacto era menor, así fue que dentro de la estrategia de Plan Maestro integraba actividades como, poda, chapeo, poda de árboles y arbustos, retiro de grafiti, mantenimiento al mobiliario urbano y reparación de luminarias, lo anterior por parte de la Secretaría de Servicios Públicos; el Organismo Operador del Servicio de Limpia realizaba acciones como, barrido manual y mecánico, retiro de elementos sólidos y despapelado de postes; la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano atendía el retiro de pendones y espectaculares, en casos necesarios el retiro de escombros y bacheo era por parte de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, por último, la dictaminación de árboles y reforestación era encabezada por la Secretaría de Medio Ambiente. Además de las acciones de regulación y apoyo aportadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Gobernación.







### Programa de alumbrado público

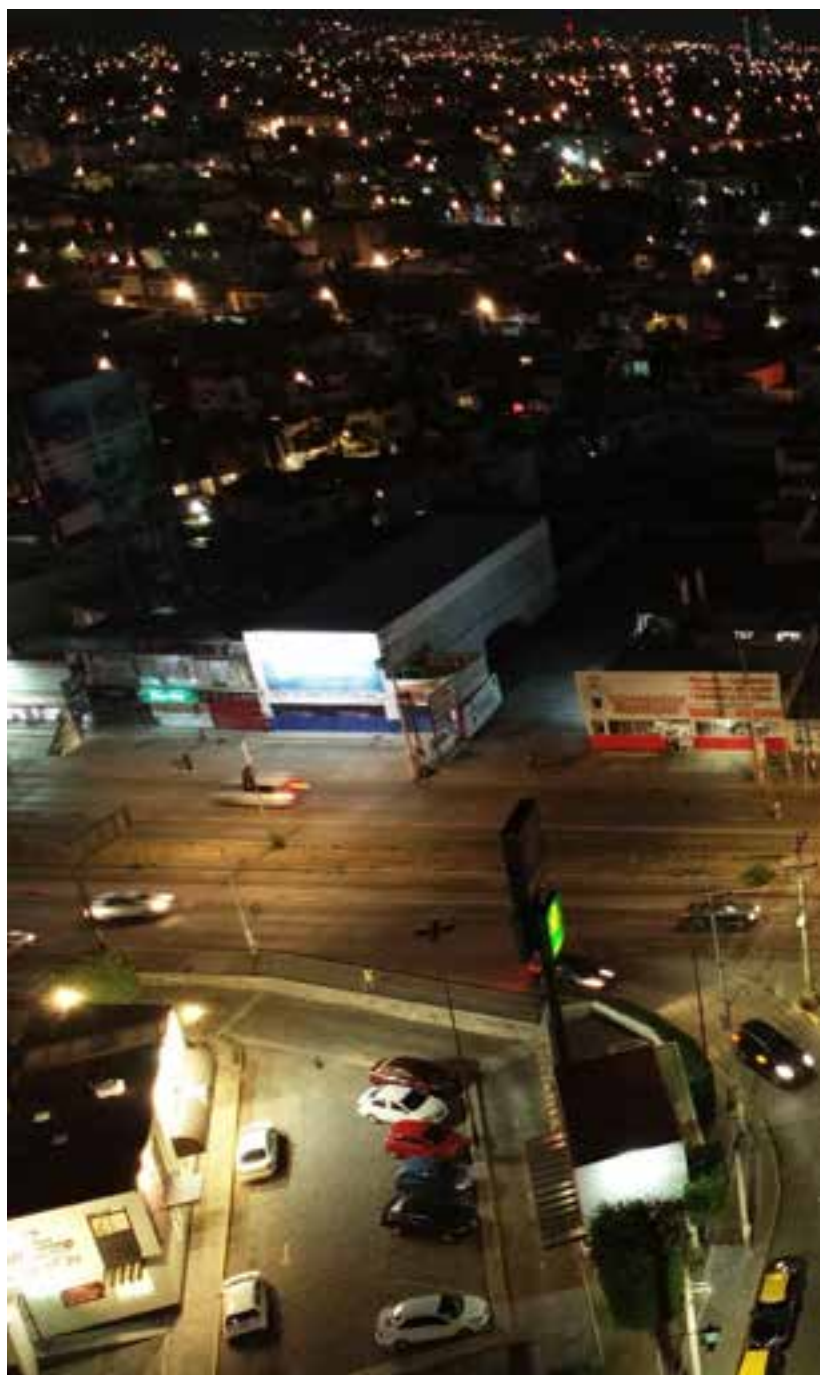
Una ciudad iluminada tiene beneficios para sus habitantes ya que aporta a mejorar la seguridad vial y pública, pues permite una mayor visibilidad durante la noche y contribuye a desincentivar la actividad delictiva, además de aumentar la productividad nocturna de la ciudad. Es por ello que es primordial que los entornos urbanos cuenten con un sistema de alumbrado público de 10 por lo que el H. Ayuntamiento se dio a la tarea de atender la distribución desigual de este servicio a lo largo de todo el municipio.

Esta situación se agudiza en las juntas auxiliares de la periferia norte y sur. Cabe mencionar que, de acuerdo con la información de INEGI (2016), las juntas auxiliares con mayor porcentaje de frentes de manzana sin alumbrado público son Santa María Xonacatepec, La Resurrección, San Miguel Canoa, San Pablo Xochimehuacan y San Andrés Azumiatla, con un rango de entre 20% y casi 30% de déficit en este servicio.

Con respecto a la dotación de luminarias en relación con el número de viviendas particulares se estima que existen 0.25 luminarias en vía pública por cada vivienda habitada en todo el territorio municipal, por lo que es necesario realizar un estudio por zona o colonia para determinar el número de luminarias requeridas por vivienda. De igual forma, la Encuesta de Satisfacción Ciudadana en Materia de Servicios Públicos Municipales de Puebla (IMPLAN, 2021b) reportó que casi 61% de los encuestados calificó de aceptable el servicio de alumbrado público, el 11%, de muy aceptable y el 20.57% consideró que el servicio es inaceptable. (Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024)

Esta acción contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) en su objetivo 7, meta 7 b

*“De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo”,* asimismo, atendiendo lo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 en su



Programa 11 “Fortalecimiento de los Servicios Públicos Municipales”, estrategia 2 en su Línea de Acción 17.

Por otro lado, para mantener la vanguardia en el servicio de alumbrado público mediante el uso de tecnologías con bajo consumo energético, mayor duración de funcionamiento, amigables con el medio ambiente, entre otros beneficios, esta Administración 2021 - 2024, consideró sustituir 21,000

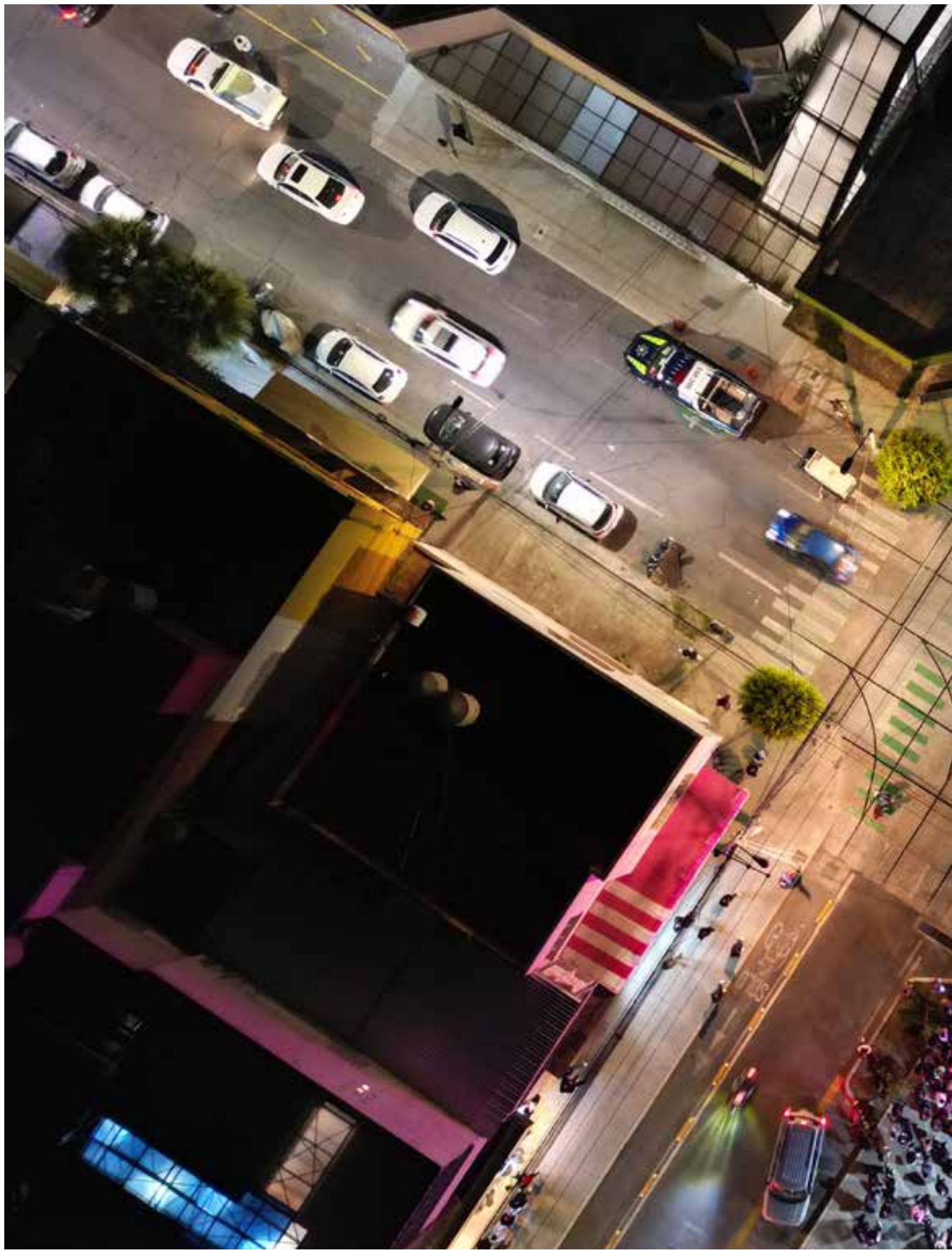
luminarias de LED's (3,500 con Vital-Led y 17,500 con TrafficLight). De esta manera, junto con la colocación de 6,000 nuevos PDL's (5,300 con Traffic y 700 de SSP), ya sea, para reforzar la iluminación existente o iluminar espacios donde no hay nada de iluminación, coadyuvamos con ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles.

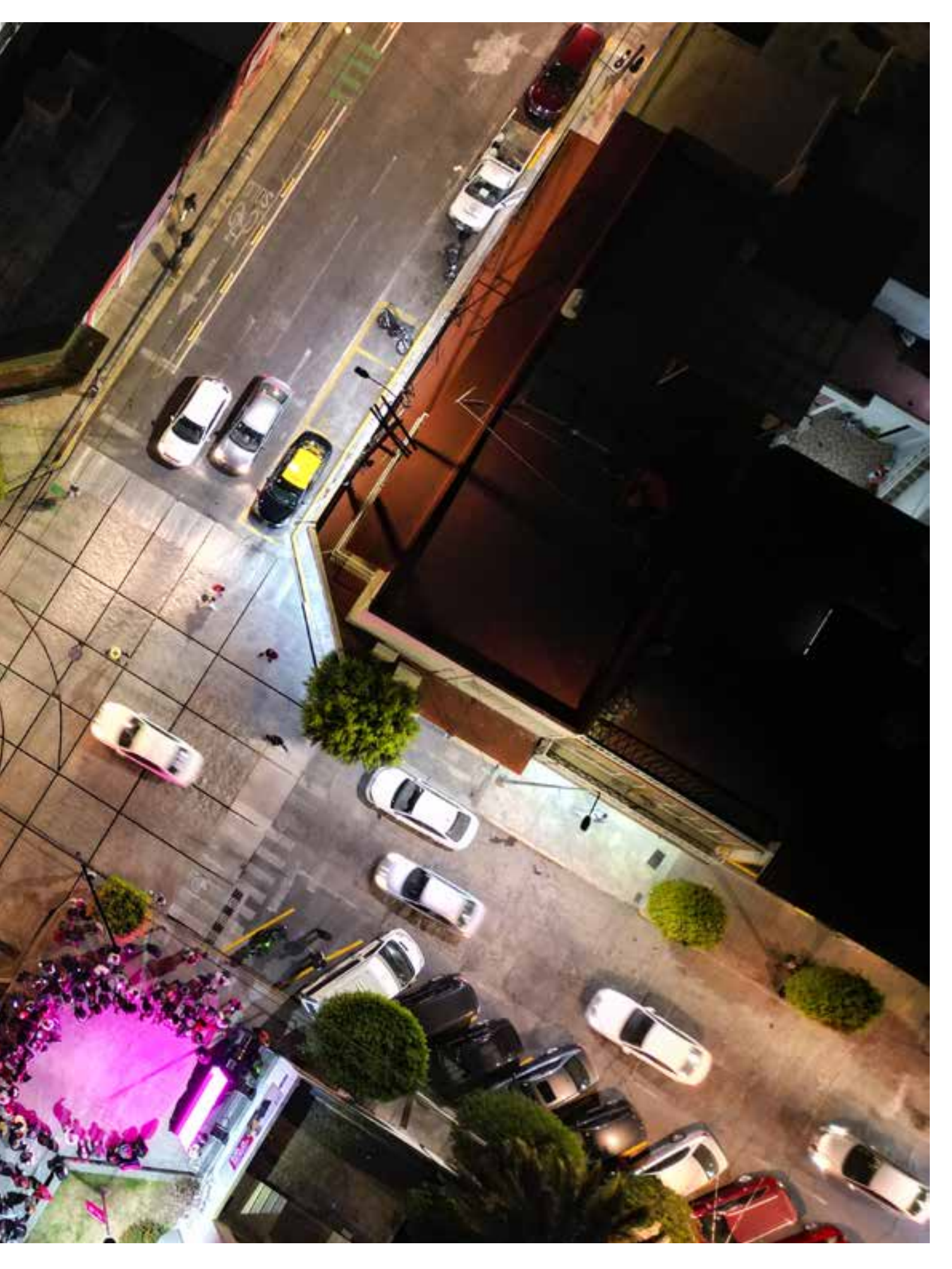












### **Mantenimiento a fuentes**

El mantenimiento diario es fundamental para garantizar la eficiencia y confiabilidad en las operatividades de las fuentes, evitando el desgaste y los posibles fallos en cada uno de los sistemas que las componen; para llevarlo a cabo es necesaria la planeación de acciones como lavado, pintura, reparación eléctrica, reparación hidráulica, reparación de albañilería y herrería, a modo de garantizar el funcionamiento deseado.

Las 73 fuentes a cargo del municipio se encuentran ubicadas en glorietas, parques, jardines y plazas principales de la ciudad, por lo que la acción de mantenimiento de fuentes aporta al mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad, sus principales problemáticas se deben a la vegetación que

cae en ellas, a la contaminación de residuos sólidos por inclemencias del clima o por la ciudadanía, a las personas que viven en situación de calle e inseguridad, ya que el vandalismo ha sido uno de nuestros mayores problemas, poniendo en riesgo componentes esenciales para su correcto funcionamiento.

Mantener las fuentes de la Ciudad es un acto que contribuye a un acercamiento familiar y de convivencia con el fin de formar una sociedad que respete y admire su arquitectura, y las áreas verdes de su alrededor o lo que representaron históricamente con sus estructuras coloniales, como lo son las fuentes, de San Miguel, ubicada en el Centro Histórico, Colonial y la de Juan de Palafox y Mendoza que se pueden encontrar en el Paseo Bravo, sumando que son de los principales atractivos turísticos para la importancia a la economía poblana.





### **Mantenimiento Semafórico**

El mantenimiento integral que se ha generado en materia de señalamiento vial y dispositivos de control de tránsito (semáforos) representa una acción sin precedentes al contar con una inversión a la altura de la quinta ciudad más poblada del país, donde el correcto y adecuado funcionamiento de la red semafórica y de señalamiento representa el bienestar y seguridad de cientos de miles de poblados y visitantes de la ciudad.

Este mantenimiento implica la realización de acciones en materia de servicio integral de gestión, modernización, saneamiento y mantenimiento de la red semafórica y balizamiento en las principales vialidades de la Angelópolis, con el objetivo de mejorar la movilidad y seguridad vial en las diversas avenidas de la ciudad de Puebla.

Estas acciones han permitido mejorar la seguridad vial de los diferentes usuarios de la vía pública, a través de señalamientos adecuados conforme a las normativas vigentes que se traducen en una movilidad ordenada y segura. Asimismo, se ha eficientado el traslado en los diversos modos de transporte al contar con una red semafórica en vías primarias, enlazadas a un centro de control y monitoreo remoto, que garantiza su sincronía y el funcionamiento de todos y cada uno de sus componentes, además de eficientar el uso de los recursos humanos y materiales para su mantenimiento.

Por primera vez, el Gobierno Municipal establece una estrategia de mantenimiento preventivo, por medio del saneamiento eléctrico en el 100% de las instalaciones semafóricas, así como el mantenimiento a postes y estructuras metálicas para evitar su degradación y falla. Se destaca también que dentro de las acciones implementadas se llevó a cabo la modernización de la tecnología de las luces

semafóricas, pasando de tecnología incandescente a tecnología LED, reduciendo con ello casi en un 70% el consumo de energía y por lo tanto se reduce el gasto generado por el pago de este servicio.

Además de las acciones de limpieza y mantenimiento a la ciudad ya implicadas en el Plan Maestro fue necesario fortalecer la gestión de residuos para que Puebla aportara al cuidado del medio ambiente, por ello se reforzó en este aspecto el Proyecto de Limpieza Urbana Integral de Barredoras Mecánicas y la gestión de residuos.













### **Limpieza Urbana Integral (Barredoras mecánicas)**

Este programa se consolidó a partir del objetivo de mejorar la imagen urbana de la capital poblana, obteniendo espacios públicos aseados y ordenados mediante la ejecución de los siguientes servicios:

1. La limpieza en las calles, aceras, plazas, predios, jardines, parques públicos, mercados, estacionamientos y vías públicas.
2. La recolección de residuos, desperdicios o desechos provenientes de las vías públicas, casas habitación, comercios, industrias, edificios públicos, condominios y otros establecimientos; La limpieza en las calles, aceras, plazas, predios, jardines, parques públicos, mercados, estacionamientos y vías públicas.
3. El transporte traslado y disposición final de los residuos sólidos urbanos al relleno sanitario.

Al respecto, con este programa fortalecimos el funcionamiento del barrido mecanizado con una inversión de \$34,443,561.86 logrando 41, 414 kilómetros lineales de calles atendidas a través de máquinas barredoras que recorren las principales vialidades de la ciudad. Además, acompañamos los recorridos de las máquinas con cuadrillas especializadas que realizan labores complementarias como lavado de pavimentos, eliminación de la vegetación espontánea, remoción de pegatinas en mobiliario urbano, recogida de hojarasca.

Actualmente se tienen 2428 botes papeleros georreferenciados para tener un mayor control y mejor respuesta en vaciado, mantenimiento o sustitución. Hemos realizado un arduo trabajo en

relación a la limpieza de la ciudad barriendo hasta febrero 2024 casi 500,000 km de barrido manual y mecánico, retirando las pegatinas del mobiliario urbano de la ciudad, jornadas de limpieza, retiro de grafiti y chicles en el Centro Histórico, limpieza de barrancas y vasos reguladores para prevenir inundaciones, renovación del parque vehicular de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, mantenimiento a contenedores, servicios de descacharrización, además de la inclusión del programa de recicladores voluntarios, a partir del cual es posible regular actividades de reciclaje, para evitar que se provoque desaseo (lineamientos), y con ello coadyuvar el acercamiento con la ciudadanía para que se beneficien con el reciclado. En el programa es posible empadronarse para que haga entrega de su documentación y esten plenamente identificados.











## ◆ Centro Histórico

El enfoque de atención a la ciudad es integral, sin embargo, en el caso del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, polígono declarado Zona de Monumentos Históricos en 1977 por decreto presidencial e inscrito en el listado de Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO en 1987, tiene especificidades en su mantenimiento que abonan a su conservación, además de ser una zona de gran concentración de actividades administrativas, gubernamentales, comerciales y de servicios de la ciudad, cuenta con una cantidad significativa de espacios culturales, atractivos turísticos, espacios recreativos, fuentes de empleo e intercambio social.

El Centro Histórico es una zona que, además de necesitar acciones preventivas de mantenimiento consideradas en el Plan Maestro de la ciudad y el resto de los programas de mantenimiento de la misma, requiere reforzar su valor social, cultural, histórico y patrimonial a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad. En este sentido, se desarrolló el Plan de Manejo del Centro Histórico con la finalidad de dar cauce y establecer estrategias para la atención especializada e integradora del mismo, así como algunos proyectos específicos para la conservación y mejoramiento de la zona.

### **Plan de Manejo del Centro Histórico**

El Plan de Manejo, es una herramienta para la operación y gestión de la Zona del Centro Histórico la cual se enfoca principalmente en un actuar responsable en zonas de valor patrimonial desde una perspectiva integral.

Este Plan fue elaborado por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad y fue presentado el 20 de julio del año 2023 ante representantes de la Oficina de la UNESCO en México, la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH y de las 14 Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, así como autoridades federales, estatales y municipales, universidades y sociedad civil.

El Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla se presenta a través de un programa de difusión dirigido a distintos sectores estratégicos a partir de talleres, conferencias y contenidos en redes sociales. El Ayuntamiento de Puebla emprendió una serie de talleres de socialización para fortalecer el compromiso de titulares, secretarios técnicos y directores involucrados en la conservación del corazón de la ciudad.

La actualización del Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla pone en el mapa la revitalización del Centro Histórico, además de integrarlo en la agenda urbana y política de la ciudad. Asumiendo las declaratorias de protección patrimonial y los planes de ordenamiento, esto se afianza como conjunto articulado de programas y proyectos a desarrollar por medio de un modelo de gestión y estrategias participativas, institucionales y de inversión.

El instrumento cuenta con seis estrategias de gestión, 23 líneas de acción y 59 programas, en los representantes de los tres niveles de gobierno, como de asociaciones, academia y ciudadanía, son los actores claves, lo cual atiende la problemática de constituir e implementar el Plan de Manejo del Centro Histórico como un instrumento operativo de escala intermedia, fungiendo como herramienta de integración de políticas, acciones puntuales y visión integral que insertan al Centro Histórico en la gestión local.

Las estrategias de gestión, líneas de acción, programas y proyectos están enfocados en los siguientes grupos:

## 1. REVITALIZACIÓN URBANA Y ECONÓMICA

### » LÍNEA DE ACCIÓN DE REVITALIZACIÓN URBANA

- Programa Subcentros de actividad: Generar acciones con un enfoque de economía social y solidaria para crear y/o revitalizar los centros comunitarios de los catorce barrios históricos.
- Programa Regularización de la cobertura de servicios públicos: 1. Mantenimiento de drenaje y de distribución del servicio de agua potable, está destinado a las colonias y barrios históricos que padecen desabasto; 2. El segundo corresponde a la Manutención y reubicación de luminarias, en las calles y espacios públicos donde sean necesarias; 3. Finalmente, el Cableado subterráneo de telefonía, energía eléctrica y fibra óptica.

### » LÍNEA DE ACCIÓN: REVITALIZACIÓN ECONÓMICA

- Programa Reordenamiento del comercio en la vía pública: Los cuales son: 1. Organizar la redistribución de los comerciantes y establecimiento de zonas de contención para evitar la expansión y minimizar su impacto; 2. Incentivar la formalidad del comercio informal a través del diálogo, la colaboración y la empatía.



- Programa Mercados tradicionales: Se pretende potenciar el valor social, tradicional, comercial y turístico de los mercados como parte de la identidad poblana, con acciones específicas de intervención como es el mantenimiento, limpieza, control de fauna, así como la ordenación y regularización de los mismos.
- Programa Seguridad de actividades comerciales y de consumo: Implica la inclusión de mecanismos de coordinación de los sistemas de video vigilancia pública y privada, organización espacial de los cuerpos de seguridad, así como, medidas de divulgación con los comerciantes y usuarios recurrentes del Centro Histórico.
- Programa Fomento para la comercialización de artesanías tradicionales y economías alternativas: Realizar proyectos que permitan abrir canales de comercialización de artesanías y productos representativos del Estado, a través de espacios de vinculación entre artesanos, productores y clientes potenciales.
- Programa Incentivos y acciones para la reactivación económica: 1. Proyectos que incentiven el consumo local a través de descuentos para los poblanos; 2. Capacitación para la profesionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas; 3. Incentivos fiscales para la apertura de nuevos negocios; y, 4. Proyectos que permitan otorgar microcréditos o créditos blandos para reactivar la economía.

#### » LÍNEA DE ACCIÓN: FOMENTO TURÍSTICO

- Programa Ferias y exposiciones: Sistematización de eventos culturales, artísticos y cívicos que tengan lugar en el Centro Histórico de Puebla a lo largo del año y generar una promoción organizada que brinde a los interesados la información necesaria.
- Programa Patrimonio culinario: Capacitación, promoción y certificación, cuyo objetivo es continuar posicionando a Puebla como un destino turístico y gastronómico.
- Programa Señalética Turística: Hacer un levantamiento de la señalética actual en zonas emblemáticas como barrios, monumentos, inmuebles históricos, entre otros, que carezcan de señalética turística; y también ampliar y dar mantenimiento a la existente.
- Programa Promoción del patrimonio y atracción turística: Comunicación y difusión de manera coordinada en los tres órdenes de gobierno, a fin de aprovechar los medios digitales para la difusión y promoción del patrimonio.
- Programa Barrios Históricos: 1. “Rescate de la memoria e identidad de los barrios”, consiste en ejecutar actividades de rescate de patrimonio y vida comunitaria; 2. Recorre el barrio, consiste en llevar a cabo acciones para impulsar una modalidad de turismo callejero en los barrios históricos; y, 3. Acciones de divulgación de

eventos culturales, cívicos y fiestas tradicionales de los barrios, que permitan incentivar el arribo de turistas y reforzar la memoria histórica local.

## 2. HABITABILIDAD

### » LÍNEA DE ACCIÓN: CALIDAD DE VIDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Programa Infraestructura de atención comunitaria: Recuperación de una casona o un inmueble abandonado, ubicado cerca de las concentraciones de personas en situación de calle, en el Centro Histórico que sirva como ampliación del dormitorio municipal existente.

### » LÍNEA DE ACCIÓN: SUSTENTABILIDAD URBANO-AMBIENTAL

- Programa Conservación y mantenimiento de la cobertura vegetal de los espacios públicos: Implementar acciones de protección, atención fitosanitaria y ampliación de la cobertura vegetal en espacios públicos y las vialidades con variedades forestales del catálogo de especies permitidas.
- Programa Árbol patrimonial Proyecto Catálogo de árboles patrimoniales: Consolidar el catálogo de especies de árboles clasificados como patrimoniales a partir del actual arbolado en el Centro Histórico de Puebla, enfocándose en la cobertura vegetal, para incluir los parques de los

barrios, así como el Cerro de Loreto y Guadalupe.

- Programa Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en el Centro Histórico de Puebla: Procura la minimización de la generación de los residuos al promover la responsabilidad compartida de productores, distribuidores y comercializadores. En virtud de lo anterior se contemplan los siguientes proyectos de colaboración: 1. Proyecto Comités ciudadanos del Centro Histórico de Puebla, a los cuales se les capacitará en el tema del correcto manejo de residuos; 2. Proyecto Recolectores voluntarios identificados, a quienes se les otorga una figura jurídica para realizar su labor, capacitándolos para el manejo de los RSU; 3. Proyecto Comerciantes en la vía pública. Capacitación en el manejo de RSU con el fin que en los días de fiestas tradicionales mantengan limpias las zonas; y, 4. Proyecto Mantenimiento de contenedores soterrados, se planea el mantenimiento preventivo de los contenedores soterrados, a fin de revisarlos de manera periódica, para comprobar su situación y estado físico.
- Programa Sustentabilidad hídrica de largo plazo: Se consideran tres proyectos los cuales son: 1. Proyecto Renovación de la red de agua potable, alcantarillado y aprovechamiento de agua pluvial, en este contempla ejecutar acciones que promuevan el aprovechamiento del agua pluvial en los meses de verano, así como, una acción detonante de consolidación y reordenamiento en el sistema; 2. Proyecto

Gestión hídrica en el Centro Histórico de Puebla: Identificar áreas de oportunidad, costos de implementación y necesidades para el tratamiento y reúso de agua residual tratada para el mantenimiento de las áreas verdes durante la época de estiaje y para los trabajos de reforestación de los parques y jardines en el Centro Histórico; y, 3. Proyecto Memorial del río San Francisco, detonar el interés y participación de los habitantes para mantener la memoria histórica de los elementos ambientales que se encuentran en el Centro Histórico de Puebla.

- Programa Campaña concientización para la aplicación de las normas ambientales: Con el proyecto de Difusión y educación ambiental en el Centro Histórico, se pretende Implementar campañas, pláticas y conferencias enfocadas a fomentar la educación ambiental y valorización de los espacios naturales

» **LÍNEA DE ACCIÓN:  
ESPACIO PÚBLICO Y FISONOMÍA**

- Programa Estructura ecológica urbana patrimonial: Este programa se divide en diferentes proyectos como: 1. Proyecto de Manutención y gestión de los espacios públicos del Centro Histórico de Puebla, este proyecto procura ser un instrumento vinculante entre las dependencias encargadas del espacio público urbano, conforme a lo previsto en la Norma Oficial Mexicana 001- SEDATU-2021; 2. Proyecto Manual de Diseño Urbano para los espacios públicos

del Centro Histórico de Puebla, definirá la estructura, los ejes, los lineamientos, los principios y los elementos de diseño, tales como materiales, vegetación, equipamiento, iluminación y señalética indicada; y, 3. Proyecto Manual de diseño de calles, tiene como propósito definir los ejes rectores para construir calles completas en el marco de lo establecido en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

- Programa Recuperación, revitalización y revalorización de los espacios públicos, se contemplan los siguientes proyectos: 1. Proyecto de revitalización de los centros de barrio desde sus espacios públicos, contempla un sistema de diseño integral que conecta los distintos espacios públicos y centros de barrio a través de corredores verdes y culturales; 2. Proyecto Catálogo e inventario de parques, jardines y plazas del Centro Histórico, tiene como objetivo generar un conocimiento integral sobre sus espacios públicos, que divulgue su historia, valor patrimonial, importancia y ubicación. El catálogo deberá contener la descripción detallada de cada uno de los lugares; 3. Proyecto de Levantamiento de los espacios y predios susceptibles de integrarse en el sistema de la Estructura ecológica urbana, busca identificar espacios que se podrán integrar en el Sistema de Espacios Públicos del Centro Histórico, dada la necesidad de contar con más de ellos; y, 4. Proyecto Guía y señalética de información sobre la historia y la importancia de cada espacio público del Centro Histórico, su propósito es reconocer y

valorar la memoria histórica del Centro Histórico a través de sus espacios públicos.

- Programa Regularización de la Imagen Urbana, este programa se divide en los siguientes proyectos: 1. Proyecto Regularización, diseño y ubicación de la iluminación del Centro Histórico, La iluminación es uno de los elementos fundamentales en los espacios públicos y calles del Centro Histórico, su diseño y ubicación son determinantes en las formas de uso y apropiación por parte de la población; 2. Proyecto de Macetas en la Calle, Tiene como meta dar continuidad al diseño actual y la presencia de macetones arbóreos en algunas calles peatonales del Centro Histórico; 3. Proyecto de Intervención y recuperación de las calles empedradas del Centro Histórico, su propósito es intervenir y recuperar las calles empedradas del Centro Histórico, teniendo en cuenta la memoria histórica que emana de ellas; 4. Proyecto Mobiliario y equipamiento urbano, el objetivo es crear un instrumento de reglamentación y regularización del mobiliario y equipamiento del Centro Histórico, considerando el entorno urbano y sus características patrimoniales.
- Programa Recupera tu Fachada: Los proyectos se describen a continuación: Proyecto de Financiamiento, diseño, regularización, reglamentación y ubicación de las fachadas históricas, con la actividad de “Pinta tu Fachada”. En su ejecución es indispensable que el Ayuntamiento de Puebla, a través de la Gerencia del Centro

Histórico y Patrimonio Cultural, oferte la pintura a los propietarios y sean ellos quienes se encarguen de pintar su inmueble, de acuerdo con la normatividad establecida para el efecto; y, Proyecto de Financiamiento, diseño, regularización, reglamentación y ubicación de las fachadas integradas en el arte mural callejero, este proyecto sugiere dar continuidad al programa Pintar fachadas con arte mural, procurando que se amplíe a más barrios de la ciudad.

» **LÍNEA DE ACCIÓN:  
RECUPERACIÓN DE LA VIVIENDA**

- Programa Mejoramiento y promoción de la vivienda: se pueden observar diferentes proyectos los cuales se mencionan a continuación: 1. Proyectos de ampliación y consolidación de vivienda, con el objetivo de reducir el hacinamiento y la expulsión de población, este proyecto está dirigido a las y los propietarios, arrendatarios y residentes, con particular atención a los barrios históricos y concentraciones de vivienda; 2. Proyecto Recuperación y mantenimiento de vivienda, está orientado a recuperar la habitabilidad interior de las viviendas con intervenciones puntuales de rescate y mantenimiento de la edificación o su infraestructura; 3. Proyecto Recuperación y adecuación para vivienda en inmuebles patrimoniales, se consideran edificaciones y predios con potencial reciclable (inmuebles abandonados), en zonas de concentración habitacional, centros de barrio o equipamientos; 4.

Proyecto Desarrollo integral de vivienda, en predios con potencial reciclable, producción integral de vivienda, que den prioridad a la ejecución de acciones de interés social o institucional para aquellas edificaciones y predios con potencial reciclable; 5. Proyecto Gestión y Promoción para programas de financiamiento de la vivienda, el objetivo es facilitar a los sectores sociales y/o residentes del centro el acceso a programas de financiamiento para la ampliación, recuperación, mantenimiento y adecuación para renta y vivienda integral; 6. Proyecto Fomento para vivienda sustentable ambientalmente, orientado a gestionar y concertar acuerdos de colaboración con instituciones de fomento a la vivienda sustentable y sectores estratégicos, con el fin de crear esquemas de crédito y mecanismos específicos de apoyo para emprender acciones y proyectos en el Centro Histórico; 7. Proyecto Consolidación de la certeza jurídica de propiedad, se sugiere desarrollar un sistema para la optimización, simplificación y resolución de procesos, con el fin de regular la propiedad, así como gestionar la coordinación interinstitucional necesaria y estimular la dinámica inmobiliaria de la vivienda; y, 8. Proyecto Consolidación de la sustentabilidad ambiental en el sector de la construcción y vivienda, ante la pérdida y deterioro constantes de las condiciones ambientales, generados en parte por la actividad edilicia habitacional, se reconoce la necesidad de un marco regulatorio y operativo definido a nivel municipal, que instituya el cumplimiento de normativas de los sistemas de

reducción de emisiones (GEI) e impactos en el ambiente.

### 3. PATRIMONIO

#### » LÍNEA DE ACCIÓN: REGISTRO, INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DE MONUMENTOS

- Programa Zonificación: en este programa se tiene el: Proyecto Mi Casa, Mi patrimonio, se proporciona un censo especialmente diseñado y la rectificación de todos los elementos necesarios: espacios habitados o abandonados, modificaciones en el uso del suelo, el valor patrimonial, el entorno, la situación social, entre otros, para ocuparse de este prioritario aspecto del desarrollo del Centro Histórico.
- Programa Actualización de inventario de viviendas de valor patrimonial: En este programa encontramos el: Proyecto Análisis del estado de conservación material e inmaterial de espacios públicos en barrios, permitirá tener una visión global de los espacios patrimoniales y de la factibilidad de revitalizarlos de acuerdo con las necesidades de conservación patrimonial y de apoyo social a las comunidades.

#### » LÍNEA DE ACCIÓN: NORMATIVIDAD

- Programa de Integración de la coordinación de vinculación para el manejo del patrimonio mundial: Debe integrarse una

Coordinación de Vinculación que auxilie dentro de la estructura orgánica de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, para que ejerza las atribuciones de coordinación con instancias nacionales e internacionales, así como de asociaciones o instituciones en pro de la conservación del VUE del sitio Patrimonio Cultural Mundial (Centro Histórico de Puebla). La estructura profesional y administrativa de esta unidad de gestión queda condicionada a la situación del país o al carácter del sitio; sus miembros deben ser especialistas en varias profesiones: arqueólogos, arquitectos, planificadores, abogados, educadores, etcétera, por el bien del Centro Histórico de Puebla. La Coordinación de Vinculación deberá contar con espacios e infraestructura general apta para su buen funcionamiento para lo cual se requiere ejerza acciones de documentación, investigación, interpretación, y vinculación.

- Programa Atención integral al sitio y su manejo: en este programa se tiene el Proyecto Capacitación de personal calificado, el correcto desarrollo de los procesos de conservación patrimonial requiere de perfiles profesionales orientados a la preservación del patrimonio cultural. Por lo tanto, la recomendación se enfoca en la revisión y actualización de los perfiles profesionales.

» **LÍNEA DE ACCIÓN:  
PREVENCIÓN DE RIESGOS**

- Programa de Prevención de Riesgos: Debe priorizarse la divulgación de normas,

estudios, pruebas, estadísticas y conocimientos sobre los materiales en el ámbito del Patrimonio Mundial, que potencialmente pueden ayudar a construir, para cada sitio patrimonial, un Programa de Prevención de Riesgos, cuyo propósito fundamental es bajar la incidencia del peligro de cara a la vulnerabilidad del bien. El Centro Histórico de Puebla es proclive a sufrir sismos, incendios y daños generados directamente por el cambio climático. Como acciones preventivas básicas, es necesario que el bien patrimonial disponga de un recuento actualizado de su estado de conservación, de tal suerte que se tenga la oportunidad de evaluar objetivamente los daños causados por el nuevo desastre, y no los acumulados por evento tras evento.

- Programa Rehabilitación de Monumentos Siniestrados: Este programa deberá estar enlazado con los proyectos integrales para detectar los inmuebles con siniestro susceptibles de incorporarse a los planes de revitalización cultural y social, contribuyendo así a la mejora integral del Centro Histórico de Puebla. Del programa se desprenden los siguientes proyectos: 1. Inspecciones oculares estructurales en Casonas y edificios Históricos; 2. Valoración estructural de Puentes; 3. Prevención estructural en Templos; 4. Fomentar la Cultura de protección civil en giros comerciales y de servicios; y, 5. Revisión ocular y medidas de seguridad de Parques, Jardines y vialidades.

» **LÍNEA DE ACCIÓN:  
CONSERVACIÓN Y  
RESTAURACIÓN DE  
MONUMENTOS DE  
VALOR PATRIMONIAL**

- Programa Conservación y restauración de monumentos de carácter patrimonial: incluye proyectos de rescate del Patrimonio Edificado de Barrios históricos. Arqueología Urbana y Apropiación Patrimonial atenderá el patrimonio mediante proyectos específicos que deben tratarse con el mayor rigor académico y científico, documentando a detalle las actividades y generando reportes periódicos que permitan dar el debido seguimiento a las diferentes intervenciones.
- Programa Incentivos fiscales para rehabilitación de inmuebles de valor patrimonial: El objetivo máximo es rescatar todos los elementos del patrimonio cultural que, de alguna manera, han sufrido deterioros por falta de mantenimiento o por abandono.
- Programa Preservación y Difusión del Patrimonio Documental: El programa contempla cuatro proyectos que consisten en la publicación de inventarios de las series documentales en el marco de la premisa “conocer, valorar y preservar”; realizar exposiciones documentales, sea en sala o virtual con el fin de propiciar el disfrute y conocimiento del patrimonio documental.

» **LÍNEA DE ACCIÓN:  
LOS BARRIOS FUNDACIONALES**

- Programa Revitalización del Centro Histórico y sus barrios fundacionales: la pérdida de conocimiento de la historia de su ciudad, el detrimento de la identidad y la carencia de una apropiación cultural han hecho que los mismos pobladores no respeten o tengan un cariño especial por su barrio, tomando en cuenta esto se propone un: Mega Proyecto San Francisco: El Origen, el Mega proyecto San Francisco se enfoca en la revitalización de San Francisco “El Origen” y reconoce el gran valor patrimonial material e inmaterial que forjan el carácter único de este lugar. La propuesta retoma todos esos aspectos, los resalta y construye de manera respetuosa sobre la identidad y la historia ya presentes. El Mega Proyecto establece, entre otras, las siguientes acciones: 1. Fortalecer el entorno peatonal y fomentar la micro movilidad; 2. Crear una puerta de entrada a “El Origen”; 3. Fortalecer la actividad peatonal en las principales calles; 4. Adaptar los espacios abiertos y edificios existentes a usos activos; 5. Generar nuevas oportunidades de vivienda para robustecer la comunidad; 6. Crear nuevos centro de actividad; 7. Reforzar la identidad de los Barrio; 8. Impulsar actividades culturales religiosas y carnavales.

- Programa de Atención a Comunidades de Barrio: la recuperación de la artesanía que durante el periodo virreinal hizo de Puebla en conjunto con la Ciudad de México, una de las urbes más importantes por su excelencia artística y artesanal. Por ello es deseable la correcta ejecución de las artesanías, que podrían perfeccionarse a través de talleres de rescate de artes tradicional.

#### 4. MOVILIDAD

##### » LÍNEA DE ACCIÓN: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

- Programa Peatonalización de calles: en este programa podemos encontrar diferentes proyectos como son: 1. Proyecto Accesibilidad Universal, El objetivo es crear accesibilidad universal en todas vialidades del Centro Histórico de Puebla a través de un programa de infraestructura urbana (armonizada con los lineamientos del INAH), el cual puede establecerse en vialidades principales y extenderse a los barrios conurbados; 2. Proyecto Vialidades compartidas, diseñar vialidades compartidas en el perímetro del Centro Histórico para las diferentes modalidades (motorizada y no motorizada) que contemplen los principios que rigen el diseño vial urbano para calles: incluyentes, seguras, sustentables y resilientes, priorizando la «jerarquía de movilidad»; 3. Proyecto Mejora tu calle, incentivar la creación de la plataforma digital que dé aviso a la ciudadanía de los tipos de movilidad, capacidades y usos

utilizando sistemas de información geográfica y tecnológica en el perímetro del Centro Histórico.

- Programa Movilidad no motorizada: en este programa se tiene el: Proyecto Movilidad no motorizada pública y compartida, plantea la expansión, la conexión y la mejora de ciclovías y andadores peatonales existentes, la adquisición de bicicletas para renta a los habitantes de la zona y turistas, incluso otorgar bicicletas como forma de movilidad a la población vulnerable residente del Centro Histórico de Puebla; y, Proyecto Difundir para incentivar, realizar campañas de concientización en medios digitales y redes sociales del municipio y la Gerencia del Centro Histórico de Puebla para incentivar el uso de movilidad no motorizada (caminar, bicicletas, monopatines, etc.)

##### » LÍNEA DE ACCIÓN: TRANSPORTE

- Programa Transporte particular: este programa cuenta con tres proyectos los cuales son: 1. Proyecto Estacionamientos públicos y parquímetros, Este programa pretende otorgar el cambio de funcionamiento en los predios de estacionamientos públicos a zonas comerciales y/o servicios, la recuperación de usos de suelo, en especial inmuebles catalogados o en peligro de derrumbe; 2. Proyecto calles de 30 Km/h, implementar las medidas pertinentes para que el tránsito no rebase los 30 Km/h, ya sea en la regularización y/o cambio de semáforos, y demás medidas



para la pacificación del tránsito en el Centro Histórico; 3. Proyecto Perímetro de movilidad, el proyecto propone trabajar en conjunto con dependencias del Gobierno Estatal y Municipal, habitantes y las y los comerciantes de Barrios que sean susceptibles a peatonalizar calles.

- Programa Transporte de carga: en este programa se cuentan con tres proyectos los cuales son: 1. Proyecto Flota y distribución del transporte de carga, Analizar y gestionar con Movilidad Municipal, Seguridad Ciudadana y Desarrollo Urbano predios con usos de suelo de servicios que permitan ubicar plataformas para carga y descarga de mercancías en la zona perimetral del Centro Histórico; 2. Proyecto Transporte de carga y movilidad segura, consolidar junto con Movilidad Estatal el padrón de ciudadanos que laboran en la distribución de mercancías para que al renovar las licencias de manejo sea requisito indispensable aprobar cursos de protección civil, de conducción de mercancías peligrosas y cero accidentes.
- Programa Transporte público, en este programa encontramos el: Proyecto Transporte público con el Centro Histórico de Puebla, Diseñar junto con Movilidad Municipal y Estatal un circuito de transporte público que conecte con el sistema RUTA, líneas 2 y 3 con paraderos especiales dentro del Barrio Central que contengan mapas de zona «Usted está aquí» con la localización de sitios oficiales, culturales e históricos; Proyecto Movilidad no motorizada de uso

público, Reactivar el programa de bicicleta pública con tarifas o descuentos especiales para personas que habitan el Centro Histórico, para promover este tipo de movilidad en actividades cotidianas; Proyecto Transporte turístico, Diseñar rutas de movilidad turística, peatonal, ciclista y digital, permanentes y temporales (según época del año) a sitios culturales, históricos, de reconocimiento gastronómico, dulces y artesanías típicas, de luces decembrinas, etc., a través de medios motorizados y no motorizados de transporte.

#### » LÍNEA DE ACCIÓN: GESTIÓN

- Programa Cultura vial: impartir cursos de capacitación, pláticas y foros a ciudadanos y trabajadores del sector público y privado que labora y/o realiza actividades de transporte y seguridad en el Centro Histórico en materia de movilidad segura, sustentable y de infraestructura vial.
- Programa Dependencias Federales: contiene el Proyecto Gestionar para mejorar, supone crear el proyecto de gestión con dependencias Federales (INBA e INAH) para arborización (árboles, muros verdes, jardineras) y zonas de descanso en vialidades peatonales y mixtas.
- Programa Dependencias Estatales: en este programa se cuentan con dos proyectos los cuales son: Proyecto Trabajando para el beneficio en conjunto, plantea colaborar con Movilidad Estatal para el estudio de los

sistemas de transporte de forma conjunta y así gestionar la operación y reordenamiento de rutas en el Centro Histórico de Puebla; y, Proyecto Control vehicular y transporte público, Busca gestionar con Movilidad Municipal el cambio a vialidades mixtas (peatonales, bicicletas, monopatinés, transporte público, etc.), trabajando en conjunto con Movilidad Estatal para la transformación del transporte público.

- Dependencias Municipales: en este programa se cuenta con los proyectos: Proyecto Participación conjunta, Plantea realizar encuesta origen-destino del polígono que compete al Centro Histórico, de forma anual y homologando los datos con dependencias Estatales y Municipales. Evaluar de forma periódica la Ley de Movilidad y los programas de movilidad para incentivar cada vez más la sustentabilidad del sistema; Proyecto Recolección de datos para la seguridad, requiere colaborar con dependencias Municipales y Estatales en el proceso de recolección de datos de incidentes viales para diseñar entre los tres órdenes de gobierno un formato conjunto que permita alimentar un Sistema de Información Geográfica.

## 5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

### » LÍNEA DE ACCIÓN: ESTACIONES DE POLICÍA

- Programa Policía de proximidad: en el cual se incluye: 1. Cursos de servicio (Protocolos de actuación policial y códigos de conduc-

ta); 2. Policía dedicada al Centro Histórico con suficientes elementos policiales, con capacidad de prevención y reacción inmediata; 3. Activación y seguimiento de los comités ciudadanos en materia de seguridad y prevención del delito, formando una coordinación interinstitucional y con la participación de la sociedad civil (eje vinculatorio primordial).

- - Programa Ver y ser vistos, ubicación de la estación: Supone las siguientes acciones: 1. Implementación de las decisiones tomadas en las mesas de trabajo para la elaboración de un reglamento de servicio de las estaciones de policía; 2. Realizar acuerdos y convenios para analizar la viabilidad de edificación y uso de las estaciones de policía en el Centro Histórico.

### » LÍNEA DE ACCIÓN: POLICÍA TURÍSTICA

- Programa Policía bilingüe: resulta estratégico seleccionar profesionales policiales que ya cuenten con este conocimiento, así como proporcionar cursos integrales de inglés comunicativo a los agentes de Seguridad Ciudadana, así como idiomas originarios y autóctonos.
- Programa Policía calificado: Implica proporcionar cursos sobre los atractivos y productos turísticos del Honorable Ayuntamiento de Puebla, especializados en el Centro Histórico, para formar un cuerpo policial con conocimientos y ubicaciones de lugares de interés.

» **LÍNEA DE ACCIÓN:  
SENDERO SEGURO**

- Programa Seguridad y vigilancia: Su objetivo es capacitar a los agentes de Seguridad Ciudadana en el área de Derechos Humanos, sensibilidad en el trato a menores de edad y con perspectiva de género, así como incremento de vigilancia y atención en las zonas circundantes del Centro Histórico de Puebla.
- Programa Nivel de riesgo de inseguridad en las escuelas: Una acción clave es realizar un diagnóstico de inseguridad en los centros educativos de todos los niveles, proporcionando una estadística delictiva comparativa mes a mes.
- Programa Autogestión escolar: el cual tiene el proyecto de: Proyecto Coordinación, Circuito Escolar. Requiere la articulación, apoyo mutuo, cooperación solidaria e integración de la acción de seguridad escolar de las instituciones educativas, organismos públicos y privados, en el Centro Histórico y áreas circundantes.
- Programa Ciudad segura y participativa: Este programa está integrado por dos proyectos: 1. Policía dedicada al Centro Histórico con suficientes elementos policiales, con el objetivo de reducir el índice
- delictivo, inhibido por la percepción de seguridad con la presencia física de policías; 2. Activación y seguimiento de los comités ciudadanos en materia de seguridad y

prevención del delito, diseñando estrategias que contribuyan a reconstruir el tejido social en un modelo de seguridad ciudadana.

» **LÍNEA DE ACCIÓN:  
OPERATIVO HALCÓN**

- Programa Ciudad segura: Por una parte, se dedica a vigilar el respeto a las reglas de uso de banquetas y ciclovías acordadas entre comerciantes, autoridades y habitantes. Por otra, a la activación y seguimiento de los comités ciudadanos en materia de seguridad y prevención del delito, en correspondencia con la policía de operación de tránsito y proximidad.

## 6. VIDA COMUNITARIA Y CIUDADANÍA

» **LÍNEA DE ACCIÓN:  
CIUDADANÍA**

- Programa Atención integral a poblaciones en situación de calle: este programa se compone por los siguientes proyectos: Proyecto Censo de las poblaciones en situación de calle, Este proyecto se centra en levantar un censo de la población en situación de calle presente en el Centro Histórico de Puebla; Proyecto Protocolo de atención integral a poblaciones en CHP, El proyecto se enfoca en convocar a las entidades y dependencias públicas con injerencia en el tema para diseñar un protocolo de atención integral a las poblaciones en situación de calle, con base en el censo realizado y con apego a los derechos humanos; Proyecto Apertura de albergue o

centro de día en el Centro Histórico, es un proyecto detonante de prioridad media y de largo plazo. Su objetivo es convocar y coordinar a las secretarías con injerencia en el tema para abrir un centro de día o albergue en el Centro Histórico.

- Programa Fortalecimiento de la gobernanza: Este programa incluye dos proyectos que se describen a continuación: Proyecto Conoce el Plan de Manejo: Tiene como propósito diseñar e implementar una campaña de divulgación de los contenidos del Plan de Manejo, a fin de acercarlo a la ciudadanía; y, Difusión de proyectos, este proyecto de consolidación y de alta prioridad, que debe llevarse a cabo en el corto plazo, consiste en publicar quincenalmente en el sitio web de la Gerencia, redes sociales digitales y otros medios de difusión información, los proyectos y acciones que se piensan implementar en el Centro Histórico.

» **LÍNEA DE ACCIÓN:  
VALORES CULTURALES**

- Programa Revaloración del Patrimonio Histórico: Está integrado por cuatro proyectos que se describen a continuación: 1. Proyecto Casa Abierta, surge como una iniciativa de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural al identificar mecanismos insuficientes de socialización y difusión de los proyectos de conservación del patrimonio que se desarrollan en el Centro Histórico y las Áreas Patrimoniales del Municipio; 2. Proyecto de Talleres de

promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla dirigido a niñas y niños, se lleva a cabo a través de 6 jornadas de actividades, cada una con una duración de 5 horas, en las que se desarrollan 3 talleres y una presentación artística, con la siguiente agenda: Taller 1: Espacio para sensibilizar y fomentar el descubrimiento del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla, Taller 2: Espacio para identificar el Patrimonio Cultural material e inmaterial local y personal de cada uno de las niñas y los niños, Taller 3: Espacio para comunicar la importancia de conocer, disfrutar y cuidar el Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla; 3. Proyecto Seminario del Centro Histórico de Puebla, es un proyecto estratégico de carácter detonante, que plantea convocar reuniones de manera periódica en las que participen habitantes del Centro Histórico; 4. Proyecto Fomento de las actividades tradicionales, este proyecto de consolidación, con prioridad media y de medio plazo, sugiere trabajar con los productores que realizan actividades tradicionales de los barrios históricos, entre ellas la alfarería, la cartonería y la fabricación de dulces tradicionales, para darles visibilidad y apoyarlos a fin de que continúen confeccionándolos; 5. Proyecto Fortalecimiento de la economía tradicional, es un proyecto detonante y estratégico, con prioridad media y de mediano plazo, que plantea trabajar con los vecinos, las y los comerciantes y productores que desempeñan actividades económicas tradicionales de los barrios; 6. Proyecto Festividades en Barrios, este proyecto de consolidación,

prioridad media y de corto plazo —con ubicación en los barrios del Centro Histórico— consiste en calendarizar las celebraciones comerciales, cívicas y religiosas tradicionales de cada barrio.

- Programa Impulso a las actividades culturales del Centro Histórico: se proponen los siguientes dos proyectos: 1. Proyecto Cartelera Cultural del Centro Histórico, Se considera como un proyecto detonante de prioridad media y corto plazo, que busca acercar la riqueza de la vida cultural que tiene el Centro Histórico a sus habitantes y visitantes, a través de la emisión de una cartelera mensual que reúna la oferta de actividades culturales que se realizan en el Centro Histórico; 2. Proyecto Noche de museos: tiene como objetivo que un fin de semana al mes para que los recintos culturales y lugares con acervos de arte, ciencia y tecnología abran, de forma coordinada, en un horario nocturno y ofrezcan al público actividades especiales; 3. Proyecto Publicación y Difusión de la Revista Cuertlaxcoapan: mediante esta publicación se ofrece un recorrido por la historia de nuestra ciudad, desde su fundación hasta el desarrollo de las dinámicas culturales y sociales que le dan una identidad única.

» **LÍNEA DE ACCIÓN:**  
**VIDA COMUNITARIA**

- Programa Protección vecinal del Paisaje Urbano Histórico, Los proyectos inscritos en este programa contemplados son:

Proyecto Comités vecinales para la protección de la imagen urbana, este proyecto propone la creación de comités vecinales para la protección de la imagen urbana del Centro Histórico. Estos grupos podrán ser capacitados a través del Seminario del Centro Histórico de Puebla sobre los lineamientos de anuncios y toldos para preservar el carácter patrimonial de las fachadas y permitir la accesibilidad universal; Proyecto Revalorización de las fachadas patrimoniales: se propone integrar charlas y material de difusión, entre vecinos y colectivos, para que habitantes y transeúntes conozcan la importancia patrimonial de los edificios y sus fachadas; Proyecto Patrimonio Reavivado: tiene como principal objetivo sensibilizar a las y los habitantes permanentes y transitorios del Centro Histórico sobre la importancia y valor de esta zona.

- Programa Cultura para todas y todos, este programa contiene los siguientes proyectos: Proyecto Cultura en espacios públicos, busca impulsar una alianza entre la Secretaría de Cultura, las instituciones de educación superior del Centro Histórico de Puebla y otras instituciones y dependencias para organizar actividades culturales gratuitas o de bajo costo en espacios públicos clave; Proyecto La niñez a las plazas, se enfoca en establecer una alianza con la Secretaría de Cultura, los museos y otras instituciones para organizar actividades de forma periódica en espacios públicos del Centro Histórico, dirigidas a niños y niñas; Proyecto Puebla Ciudad del Aprendi-

zaje, la capital poblana se convierte en la séptima localidad mexicana en integrarse a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje. A través de este comité se van a fortalecer los lazos junto con otras ciudades del aprendizaje para intercambiar experiencias, ofreciendo así la oportunidad de desarrollarse en este ámbito mediante diversas acciones.

- Programa Ciudad Segura, el programa está centrado en fomentar y fortalecer las estrategias vecinales para incrementar la seguridad de las calles. Se propone la colaboración entre la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Seguridad Ciudadana y los comités vecinales.

» **LÍNEA DE ACCIÓN:  
CULTURA CÍVICA**

- Programa Fomento de la cultura vial, en este programa se pueden observar los siguientes proyectos: Proyecto Campaña de seguridad vial y respeto al peatón, consiste en la producción y difusión de infografías sobre la pirámide de movilidad y el respeto al límite de velocidad para prevenir muertes y lesiones, con la finalidad de concientizar sobre la importancia de bajar la velocidad; Proyecto Campaña de reglas básicas para bicicletas, este proyecto está encaminado a la producción y difusión de infografías sobre las reglas básicas para conducir una bicicleta en el Centro Histórico.

- Programa Fomento de la cultura ambiental; se cuenta con tres proyectos los cuales son: Proyecto Campaña de Residuos sólidos urbanos en vía pública, se trata de un proyecto de campaña de divulgación en la vía pública que le recuerde al público en general depositar la basura en los contenedores y le informe puntualmente dónde están ubicados; Proyecto Campaña de disminución de residuos sólidos de actividad comercial en vía pública, este proyecto busca convocar una serie de charlas con los vendedores ambulantes para concientizarlos sobre el protocolo de limpieza durante y después de sus jornadas laborales; Proyecto Separación y manejo de residuos sólidos de actividades domésticas, se plantea el lanzamiento de una campaña puerta en puerta para distribuir información sobre la separación de residuos sólidos domésticos.

## 7. **LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD**

» **LÍNEA DE ACCIÓN: REFORMAS Y  
EXPEDICIÓN DE NORMATIVIDAD**

- Adecuación de la normativa administrativa del Centro Histórico: contempla el diseño y gestión de modificaciones al marco legal y normativo, a nivel del estado y el municipio, que permitan establecer una arquitectura institucional que fortalezca la capacidad de gestión de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural para llevar a cabo las funciones que le competen en la protección del patrimonio material e inmaterial del Centro Histórico de Puebla.



### Guía Digital de Espacios Públicos del Centro Histórico

Se creó la “Guía digital de espacios públicos históricos y emblemáticos del Municipio de Puebla”, un estudio desarrollado por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural que ofrece un diagnóstico de 16 sitios de valor para la ciudad, así como una serie de recomendaciones que buscan favorecer su accesibilidad, aprovechamiento y sostenibilidad.

La lista de espacios se puede consultar en <https://bit.ly/GuíaDeEspaciosPúblicosCHPuebla>, donde se brinda su descripción histórica, contexto urbano y sociodemográfico, estado actual y componentes, evaluación, así como sugerencias de mantenimiento, activación social y conservación.

Este documento se basa en lineamientos de agendas internacionales y nacionales como la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Guía Global de Espacios Públicos de ONU-Hábitat, así como en Norma Oficial Mexicana de Espacios Públicos de la SEDATU. De igual forma, toma conceptos de vanguardia desarrollados por Jan Gehl -reconocido especialista en urbanismo- para el diseño de ciudades más humanas.

La guía comprende el análisis y evaluación de los espacios públicos, así como una serie de recomendaciones para mejorarlos. El documento tiene como objetivo generar información complementaria para promover la mejoría de 16 espacios públicos, históricos y emblemáticos de la ciudad de Puebla.

El documento concluye con diez sugerencias generales que abordan las problemáticas identificadas desde un enfoque de activación sociocultural.

Derivado de esta guía, la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, a través del apoyo de las dependencias correspondientes, como el



**1.8 Usos y administración**

Se describen los usos y administraciones de los espacios públicos del centro histórico de Puebla.

Nombre	Ubicación	Administración	Usos
1. Plaza de San Juan	Carretera Antigua a Coahuila, s/n. Puebla, Pue.	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	Plaza de uso público, mercado, eventos culturales.
2. Plaza de San Francisco	Carretera Antigua a Coahuila, s/n. Puebla, Pue.	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	Plaza de uso público, eventos culturales.
3. Plaza de San Agustín	Carretera Antigua a Coahuila, s/n. Puebla, Pue.	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	Plaza de uso público, eventos culturales.
4. Plaza de San Mateo	Carretera Antigua a Coahuila, s/n. Puebla, Pue.	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	Plaza de uso público, eventos culturales.
5. Plaza de San Sebastián	Carretera Antigua a Coahuila, s/n. Puebla, Pue.	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	Plaza de uso público, eventos culturales.
6. Plaza de San Nicolás	Carretera Antigua a Coahuila, s/n. Puebla, Pue.	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	Plaza de uso público, eventos culturales.
7. Plaza de San Juan Evangelista	Carretera Antigua a Coahuila, s/n. Puebla, Pue.	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	Plaza de uso público, eventos culturales.
8. Plaza de San Pedro	Carretera Antigua a Coahuila, s/n. Puebla, Pue.	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	Plaza de uso público, eventos culturales.
9. Plaza de San Andrés	Carretera Antigua a Coahuila, s/n. Puebla, Pue.	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	Plaza de uso público, eventos culturales.
10. Plaza de San Juan de los Rios	Carretera Antigua a Coahuila, s/n. Puebla, Pue.	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	Plaza de uso público, eventos culturales.

Organismo Operador del Servicio de Limpia y las Secretarías de Servicios Públicos y Medio Ambiente, se llevaron a cabo una serie de jornadas de mantenimiento integral en espacios como:

- Parque Luis Donaldo Colosio (5 sur esquina 7 poniente)
- Jardín del Arte (5 oriente esquina 4 sur).
- Plazuela de Sor Juana Inés de la Cruz (4 poniente esquina 5 norte), en esta última se entregó en custodia este espacio a la Red Plural de Mujeres de Puebla.

Estas jornadas incluyen acciones de lavado, pintura, mantenimiento a fuentes, colocación de vegetación y mantenimiento de luminarias. De igual manera, gracias a los diagnósticos y recomendaciones de esta Guía, se han implementado acciones conjuntas con la Secretaría de Movilidad e Infraestructura en:

- Parque de Xanenetla
- Parque Carmen Serdán
- Parque de Dolores
- Jardín de los Remedios
- Jardín de Analco
- Paseo Bravo
- Plazuela de Los Sapos

### **Peatonalización de calles del Centro Histórico**

Es una de las estrategias más factibles en la planeación urbana sustentable. Implica convertir ciertas áreas urbanas en espacios exclusivos para peatones, restringiendo o eliminando por completo el acceso de vehículos motorizados. Atiende la problemática de mejorar la infraestructura y condiciones de seguridad vial mediante un nuevo diseño urbano; mejorar la movilidad, la habitabilidad y la valoración patrimonial, así como el impulso a la economía local.





El título Patrimonio Cultural de la Humanidad, otorgado por la UNESCO al Centro Histórico de Puebla, conlleva un gran compromiso para el Gobierno Municipal. Por ello, con el objetivo de preservar, revitalizar y ordenar esta zona, invertimos una suma global de más de \$244,537,000.00 pesos distribuidos en 18 intervenciones en la Zona de Monumentos.

Esta inversión emblemática es resultado de la disposición del Gobierno Municipal para trabajar en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Gobierno del Estado de Puebla, Agua de Puebla para Todos y las diferentes

cámaras y agrupaciones de comerciantes, potenciando la inversión y realizando la modernización y rehabilitación en vialidades con alto flujo peatonal y vehicular que se encontraban en condiciones inadecuadas y superaban su vida útil.

Los instrumentos normativos y operativos vigentes, y la planeación de la actual administración han incidido para reducir los desafíos en el Centro Histórico privilegiando el reordenamiento urbano y consolidando acciones para el mejoramiento integral de la zona. Nuestro centro histórico representa un modelo de ciudad compacta y















multifuncional, que está bien conectado, cuenta una amplia red de servicios y un tejido socio-cultural de larga data.

Durante esta administración, a fin de fomentar la movilidad activa, la conservación y disfrute del patrimonio cultural del Centro Histórico y mejorar la experiencia turística, se realizaron trabajos de peatonalización e intervención integral en calles como la 6 oriente conocida como la “Calle de los Dulces” y la calle 16 de septiembre, generando nuevos corredores peatonales que ponen en valor el Patrimonio e impulsan la economía local en un entorno más seguro y tranquilo para el disfrute de usuarios locales y visitantes.

Para garantizar el éxito de los proyectos de peatonalización en el Centro Histórico, estos han sido acompañados por estrategias innovadoras como:

- Incorporación de vegetación y creación de jardines de lluvia para reducir la isla de calor.
- Instalación y tratamiento de mobiliario urbano y pavimentos para garantizar la accesibilidad universal.
- Delimitación de la “Zona 30” en el centro histórico.
- Implementación de mecanismos de participación para incluir y sensibilizar a la ciudadanía en la planeación, ejecución y monitoreo del proyecto.
- Promoción de actividades culturales ligadas al patrimonio inmaterial y material de Puebla.





### Estacionamiento Rotativo (parquímetros)

Con el objetivo de fomentar estacionamientos en vía pública ordenados y seguros, reduciendo los tiempos de espera y agilizando la circulación.

Contribuyendo a la democratización del espacio público en la zona del centro del municipio de Puebla y favoreciendo la rotación de vehículos, así como reduciendo de franeleros con cuotas implícitas que se imponen, se han establecido 4,175 cajones delimitados y señalizados, distribuidos en las categorías de carga y descarga, automóvil, motocicleta y discapacitados. Esta acción cuenta con un sistema operativo para teléfonos celulares llamada *Parkimovil - movilidad, estacional* que es funcional para un sistema como:

- IOS Apple;
- Android y
- AOSP (Android Open Sourcel) Huawei.

La empresa que salió ganadora en el acto de fallo de la licitación pública nacional fue Móvil S.A P.I. de C.V, el 4 de mayo del año en curso a las 12:00 horas, el cual cuenta con un presupuesto de \$10,600,000.00 incluyendo IVA para el ejercicio fiscal 2022 que es recurso propio, no obstante, el monto global es de \$31,118,499.99, que se fragmentándolo en 3 años como se muestra a continuación:

- 1 año (2022) \$10,600,000.00
- 2 año (2023) \$15,840,000.00
- 3 año (2024) \$11,880,000.00

El Periodo de Ejecución de esta acción es del 6 de mayo 2022 al 30 de septiembre del 2024 (29 meses).

Los beneficios del uso de Parquímetros Virtuales son:

- Recuperan espacios públicos que brindan seguridad y una mejor movilidad al peatón;
- Incentivan el uso de transportes alternativos al automóvil;
- Reactivan la economía local;
- Mejoran la calidad del aire y disminuyen el ruido;
- Los costos por hora se reducen;

El sistema de parquímetros en Puebla ha sido un programa sumamente innovador al grado de ser reconocido a nivel Latinoamérica como el primer lugar en los premios "Intertraffic Latam Award 2022", al ser uno de los programas de ordenamiento vial que se realiza de manera virtual, reduciendo costos en mobiliario y sobre todo preservando el nombramiento de ciudad patrimonio de la humanidad respetando la imagen urbana sin aditamentos a la misma.

El desarrollo arriesgado de esta política pública ha permitido mejorar la movilidad en un primer cuadro que comenzaba a tener estragos por la limitada capacidad vial de las calles a la par del aumento del parque vehicular en el municipio, así mismo el sistema de estacionamiento rotativo ha resultado autofinanciable puesto que sus ingresos superan los costos de operación de este, permitiendo disponer del recurso generado para atender necesidades en materia de infraestructura urbana,





no omitiendo mencionar que incluso ha impulsado el comercio local del centro histórico puesto que los centros de cobro son anclas para potenciales clientes que ingresan a cada uno de los establecimientos, así mismo es importante destacar que el costo por hora es uno de los más baratos del país demostrando que es un programa de ordenamiento y no recaudatorio.

El sistema funciona todos los días de lunes a domingo exceptuando los días inhábiles por ley, cubriendo 14 horas entre semana y 8 horas los fines de semana. Los horarios del uso son de: lunes a viernes de 8:00-22:00 hrs, sábado 8:00-14:00 hrs y domingo no aplica (es libre). ¿Cuánto cuesta? Cada hora cuesta \$5.00.



## ◆ Medio Ambiente

La conservación y protección del medio ambiente es una prioridad debido a que de ello depende nuestro futuro como ciudades, esta acción contribuye a cuestiones que van desde la salud pública al acceso a insumos básicos como agua, comida, combustibles y materias primas. Sin embargo, el proceso de urbanización en el Municipio de Puebla ha causado el deterioro de las condiciones ambientales del mismo los cuales han afectado la calidad de vida de la población y en el potencial productivo del municipio.

Por lo cual en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 nos pusimos como objetivo el mejorar la condición ambiental y el equilibrio ecológico a través de acciones de protección, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas urbanos contribuyendo al desarrollo sostenible del municipio, así es como se desarrollaron iniciativas en actuación al cuidado y mejora de las condiciones medioambientales de la ciudad de Puebla.

### **Aire Joven**

Para consolidar y contribuir a la arborización de todo el municipio y con ello sumar a la restauración ambiental y mediar el cambio climático del planeta a través de esfuerzos colectivos de forestación. Aumentando el número de espacios verdes por persona y acercando a las generaciones más jóvenes con la naturaleza y la responsabilidad ambiental mediante la de adopción de árboles.

La problemática a resolver fue la necesidad de aumentar las áreas verdes para combatir el cambio

climático, acompañado de niños, niñas, adolescentes y diversas organizaciones. Además de contrarrestar el déficit actual de espacios verdes y flora urbana por persona que hay en el municipio para poder brindarle a la ciudadanía espacios de contacto con la naturaleza.

El programa de Aire Joven implicó actividades de forestación y capacitaciones con giro ambiental que impactan en la percepción del calentamiento global y la postura social frente al problema. Su meta para la segunda etapa del programa, plantar

10 mil árboles más, y colocar 62 palmeras de la especie *Washingtonia* para reponer las retiradas por plagas en la Avenida Juárez.

Esta iniciativa une a familias, organizaciones, empresas y voluntarios de toda la Ciudad para la adopción de individuos arbóreos y su cuidado, por lo que se lograron plantar más de 36 mil árboles en la primera etapa, pero se busca superar los 46 mil ejemplares con los cuales combatimos el cambio climático, vamos a mejorar la salud de las personas y vamos a recuperar nuestra biodiversidad.



### **Modelo de Gestión Hídrica en Juntas Auxiliares**

Como antecedente podemos mencionar que algunas Juntas Auxiliares se encontraban sin abasto de agua potable, principalmente por adeudos ante C.F.E. debido a operadores sin personalidad jurídica y con ausencia de responsabilidades contractuales.

Con base a lo anterior se llevó a cabo un mecanismo basado en el respeto a la autonomía de los pueblos indígenas, originarios y zonas de atención prioritaria, que están establecidas en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable. Mediante personas legalmente constituidas con acompañamiento de la autoridad competente se logró la dotación de agua potable, saneamiento, operación, mantenimiento y cuidado de las fuentes de abastecimiento e infraestructura hidráulica, beneficiando a 15,070 y 4,368 personas aproximadamente en San Miguel Caño y Santo Tomás Chautla respectivamente.

### **Gestión de residuos**

Dentro de este proyecto y a través del Organismo Operador del Servicio de Limpia y las concesionarias, se brinda el servicio de recolección domiciliar y traslado de residuos sólidos urbanos (RSU), recolectando y trasladando los desechos al Relleno Sanitario del Chiltepeque, a través de las siguientes acciones:

- Monitoreo y cuantificación de lixiviado diario.
- Verificación de la operación del quemador de la planta de biogás.
- Control del proceso de recepción y pesaje en el Relleno Sanitario.

- Control del Acceso de los vehículos que ingresan al Relleno Sanitario.
- Verificación del funcionamiento de la planta de tratamientos de lixiviados.
- Verificación del funcionamiento de la planta de separación de residuos sólidos urbanos.
- Control de la Zona de tiro de Residuos Sólidos Urbanos.
- Verificación y cuantificación de las horas trabajadas por maquinaria en el Relleno Sanitario.
- Operación y Control de la báscula de pesaje del Relleno Sanitario.
- Registro y cuantificación de ticket generados por el sistema de pesaje de la báscula del Relleno Sanitario, para su posterior revisión agrupándolos por conceptos y empresas.



- Elaboración de la base de datos de las toneladas ingresadas al relleno sanitario a través del ingreso de las diferentes unidades autorizadas.
- Conciliación del tonelaje de RSU ingresados al relleno con las concesionarias SUPSA (Servicios Urbanos de Puebla), PASA (Promotora Ambiental del Sur) y personal del Departamento de Recursos Materiales del OOSL.

Con la finalidad de mantener la ciudad limpia prestando los servicios de calidad en el manejo de los residuos sólidos urbanos, en el segundo año de gobierno se logró la cobertura de 100% del municipio en materia de residuos sólidos urbanos. Al corte del 2do informe, se recolectó y trasladó al Relleno

Sanitario del Chiltepeque 537 mil 631 toneladas de residuos. En el relleno sanitario se verifica que diariamente se aplique el recubrimiento sobre el campo de tiro, además de la ejecución de trabajos de aplanado sobre el terreno donde se instalará una planta de compostaje, para continuar sobre la línea de trabajo de gestión de residuos urbanos que nos permita el reciclaje y contribución al medio ambiente.













## ◆ Escudo Puebla

La seguridad de las y los poblanos ha sido prioritaria para el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por ello lo son las políticas en esta materia, las acciones en materia de seguridad tienen un impacto en la vida diaria de sus ciudadanos aportando al bienestar, desarrollo humano y social. Por ello, se planteó desde el Plan Municipal de desarrollo 2021-2024 que las soluciones debían estar focalizadas en la gestión eficiente de los elementos y recursos con los cuales cuenta la Administración Municipal, priorizando una coordinación efectiva. Asimismo, se debe aprovechar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC-HBF), la inteligencia aplicada a los procesos de vigilancia y monitoreo. Además de la capacitación, entrenamiento y profesionalización de los cuerpos policiales de manera constante.

Por lo anterior, se diseñaron e implementaron acciones innovadoras e integrales en materia seguridad con la finalidad de hacer más eficiente el Sistema de Seguridad del municipio, contribuyendo a la consolidación de valores como justicia, respeto, orden y paz entre todas, los y las ciudadanas. La política de seguridad del Ayuntamiento de Puebla 2021-2024 tiene como visión que los habitantes de la ciudad puedan disfrutar de ella, de sus espacios públicos y del entorno abonando a la calidad de vida y economía de sus habitantes.

### Alerta Contigo

Con el objetivo de atender de manera oportuna las emergencias y generar acciones enfocadas a la prevención del delito y la construcción de entornos más seguros, se desarrolló Alerta Contigo, esta

permite llamadas directas al 911, Protección civil, bomberos, atención ciudadana, 089 para denuncia ciudadana y a la Cruz Roja mexicana, fortaleciendo los canales de emergencia, además de permitir específicamente levantar una denuncia de abuso policiaco, reporte de violencia animal, solicitar apoyo bancario y a fin de garantizar una atención puntual en favor de la seguridad de las mujeres, “Alerta Contigo” cuenta con una línea especializada donde se brinda atención psicológica y legal en casos de violencia de género.

Es una aplicación móvil que permite una interacción más cercana entre la ciudadanía y los elementos de seguridad de una zona, para dar atención a solicitudes de apoyo ante una emergencia, la cual forma parte de la estrategia de formar un vínculo



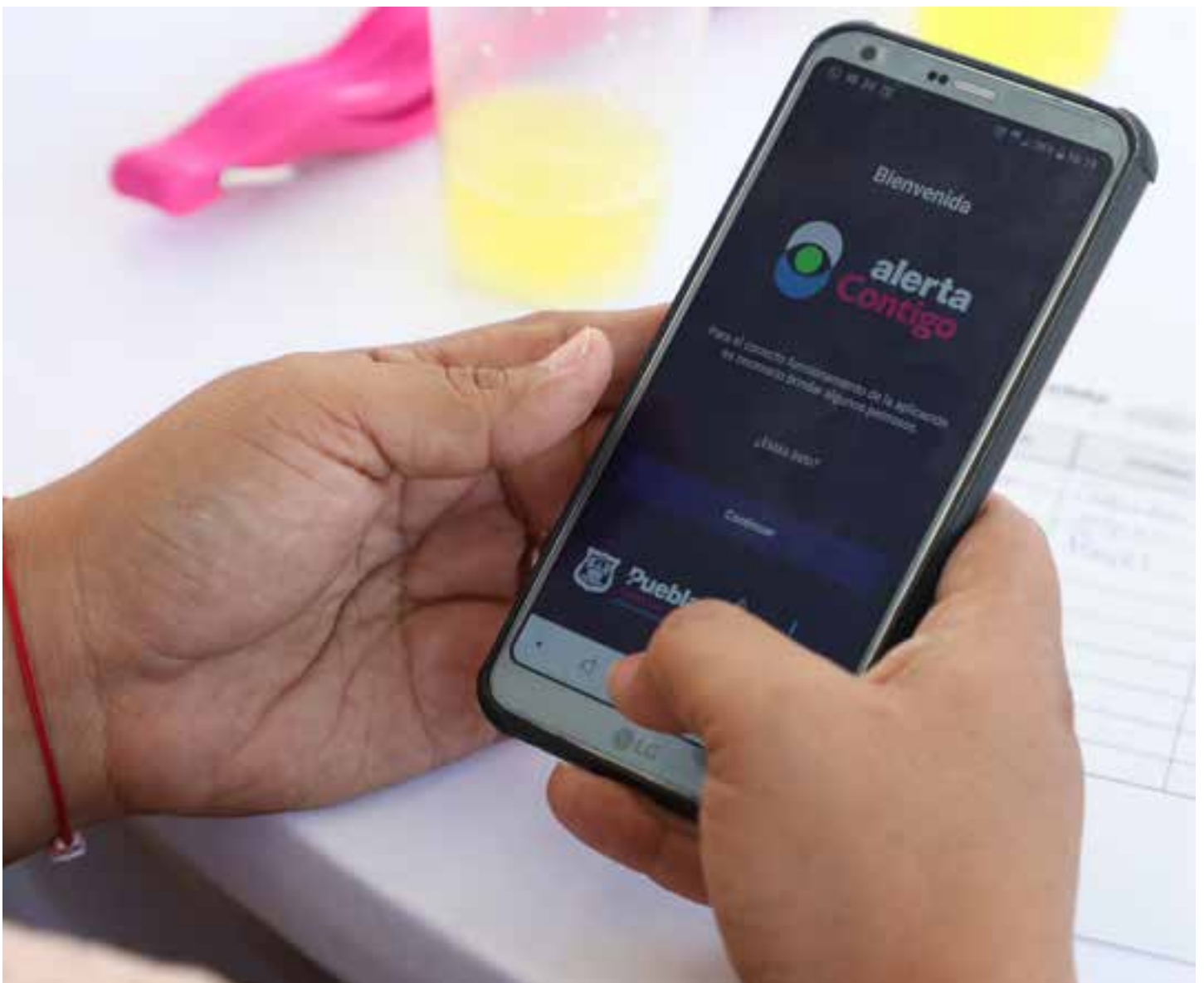
entre el Ayuntamiento y Seguridad Ciudadana con los capitalinos. A partir del reordenamiento de vectores, se brinda atención oportuna a las emergencias y mediante la activación de un botón virtual, visualizando en tiempo real el arribo del auxilio requerido. La aplicación Alerta Contigo, también ofrece que el usuario pueda comunicarse vía telefónica con el conmutador de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla.

El ciudadano que descargue y se registre en la App Alerta Contigo podrá solicitar los servicios de emergencia de manera directa, y la SSC a través del DERI (Dirección de Emergencias y Respuesta

Inmediata) solicitará el apoyo a los policías que se encuentren más cercanos a su ubicación.

Esto permitirá que los tiempos de respuesta sean oportunos, puesto que se conoce la ubicación de la emergencia y del policía.

Ante cualquier emergencia, "Alerta Contigo" está disponible para todos los habitantes de Puebla capital en un sólo clic; aplicación móvil que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha implementado para facilitar el acceso a servicios de atención, denuncia y acompañamiento, en la que ya se han registrado 23 mil 803 usuarios. (Al corte del 03 de abril de 2023).



### **Digitalización de la gestión de permisos de ocupación de espacios de la Secretaría de Gobernación.**

El ordenamiento y coordinación de los comerciantes en la vía pública es un tema que incide no sólo en la seguridad sino en la economía, es por ello que a partir de sus necesidades el Ayuntamiento optó por resolver la lentitud ante la gestión de permisos de ocupación de espacios.

Para ello, a través de la Dirección de Gobierno Electrónico de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, se actualizó la plataforma de gestión del Padrón de Registro de Ingresos SAP que lleva atendiendo solicitudes desde el 2013 como un aplicativo Web que permite a la Secretaría de Gobernación gestionar diversos procesos inherentes a la gestión del comercio informal.

En este sentido, se integraron diversas plataformas institucionales con el objetivo de agilizar los procesos de generación de órdenes de cobro, conciliación de pagos en línea y notificaciones electrónicas a través del fortalecimiento de la identidad digital con el uso de códigos tridimensionales (QR), tiene funcionalidad para dar de alta comerciantes y validar sus solicitudes al padrón.

Se adicionaron a la plataforma

- Georreferencia.
- Manejo de imágenes.
- Generación integrada de la orden de cobro.
- Notificaciones a comerciantes vías SMS con el envío de la orden de cobro.
- Manejo de códigos QR.

Con el desarrollo de estas nuevas funcionalidades se da a la Secretaría de Gobernación la capacidad de realizar inspecciones en línea con dispositivos móviles, desde roles de supervisión que permiten consultar la gestión e historiales de la plataforma, además del rol de pre-empadronamiento que permite verificar el padrón. Esta plataforma fue configurada únicamente en dispositivos controlados para evitar un mal uso, gestionando respectivamente los mecanismos de seguridad para evitar accesos no autorizados y asignaciones de cuentas personalizadas.



## ◆ Impulsa Puebla

A partir de la contingencia sanitaria por CoVID-19 la economía de muchas ciudades en el país se vio afectada. Para beneficiar a los habitantes de la ciudad, se priorizó una política cuyo objetivo se enfocará en el impulso a la economía local como parte de las necesidades de desarrollo y bienestar de la población. Para ello el gobierno municipal impulso proyectos y programas orientados a la productividad y competitividad del municipio.

Reactivando la economía local implicaba apoyar a las unidades económicas y el emprendimiento, así como convertir a Puebla en un foco de inversión importante a nivel nacional, generando empleos y fortaleciendo las fuentes ya existentes. Por ello, los programas y proyectos han tenido resultados favorables para el municipio.

## Apertura a la palabra

Es un programa presentado por el Ayuntamiento del Municipio de Puebla, que fomenta la apertura de un establecimiento comercial o de servicios basada en la confianza ciudadana.

Las condiciones del programa hacen más rápido abrir un negocio. El Ayuntamiento a través de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano ha invitado a las y los poblanos a sumarse a este esquema que permite obtener un periodo de gracia de 90 días para realizar los trámites de apertura de un negocio y así obtener su licencia de funcionamiento definitiva, esto ha sido aplicable para un total de 481 giros susceptibles para Trámite de Aviso de Apertura de Negocio (Bajo Impacto).









### **Comisión Permanente por Puebla**

La Comisión Permanente por Puebla ha alcanzado diversos éxitos destacables en su misión. Entre ellos, se destaca la exitosa creación de la campaña de valores, que ha contribuido significativamente a fortalecer el tejido social en la comunidad. Asimismo, se ha brindado apoyo tanto a los policías como a sus hijos, reconociendo su importancia y promoviendo condiciones adecuadas para su bienestar.

En el ámbito de la seguridad, la Comisión ha implementado con éxito la difusión de la aplicación Alerta Contigo, logrando mejoras palpables en este aspecto. Se han proporcionado servicios esenciales, como seguridad, alumbrado y poda de árboles en corredores industriales, contribuyendo así a crear entornos más seguros y propicios para el desarrollo económico.

Además, la Comisión ha llevado a cabo una eficiente difusión de programas relacionados con la salud mental, reconociendo la importancia integral del bienestar ciudadano. Estos esfuerzos han sido clave para fortalecer la participación ciudadana y fomentar una comunidad más cohesionada.

Finalmente, se destaca el logro significativo de la institucionalización de la Comisión Permanente. Este hito consolida su posición como un órgano colegiado estable y efectivo, permitiendo una continuidad en sus esfuerzos y asegurando un impacto sostenible en el desarrollo económico y la seguridad de Puebla y su región.



### Programa de Empresas Poblanas de 10

El Programa de Empresas Poblanas de 10, fue realizado con el objetivo de estimular el desempeño de las mismas, para eso se desarrolló una convocatoria por parte de la Secretaría de Economía y Turismo, en la que se plantea la entrega de un sello distintivo, como reconocimiento a empresas establecidas en el municipio y que contribuyen a beneficiar a la comunidad mediante la generación de productos y servicios, empleos, proveeduría, espacios adecuados para el buen desempeño de sus actividades, así como un buen entorno, laboral. Para la obtención del sello, las empresas deben cumplir con lineamientos:

- Acreditar estar establecidas en el municipio de Puebla.
- Demostrar que cuentan con una antigüedad mínima de operación de 2 años.

- Demostrar que de manera constante han generado empleos y bienes y servicios para los poblanos.

Los postulantes a esta convocatoria son analizados a través de un comité encargado de elegir a las y los ganadores, posteriormente se difunden los resultados. La distinción contribuye a que continúen con la excelencia en la calidad de sus procesos, buen ambiente laboral y mejor atención al cliente.

Este distintivo procura distinguir y reconocer el profesionalismo con el que se rigen las empresas locales, ya que constituyen una de las principales fuentes de satisfacción personal y laboral de las y los poblanos, generando bienestar y crecimiento a través de su visión. Se reconoce a las empresas que han tenido arraigo y generan desarrollo en la ciudad, cumpliendo un gran papel en ella, y que a través de su compromiso social generan empleos y mejoran las condiciones laborales, esta distinción abonará a su posicionamiento en el mercado.



### **Puebla Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica**

La ciudad de Puebla recibió el nombramiento de Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2023 reconociéndola como un referente de buena cocina a nivel mundial, este nombramiento permite a la ciudad de Puebla posicionarse y tener mayor presencia en otros países para abonar al intercambio económico y turístico. A partir de ventajas como la difusión, investigación, resalte del valor de la gastronomía local y regional, visibilidad de los productos que conforman la cocina poblana, atracción de visitantes y organización de actividades gastronómicas y culturales, que permitirán al municipio tener una mayor presencia en diversos países, abriendo posibilidades de intercambio en materia económica y turística.

Además de lo anterior, en Puebla se continúa trabajando por promover actividades y eventos culturales que permitan a la población involucrarse en ellas.



### **Video Mapping en el Palacio Municipal**

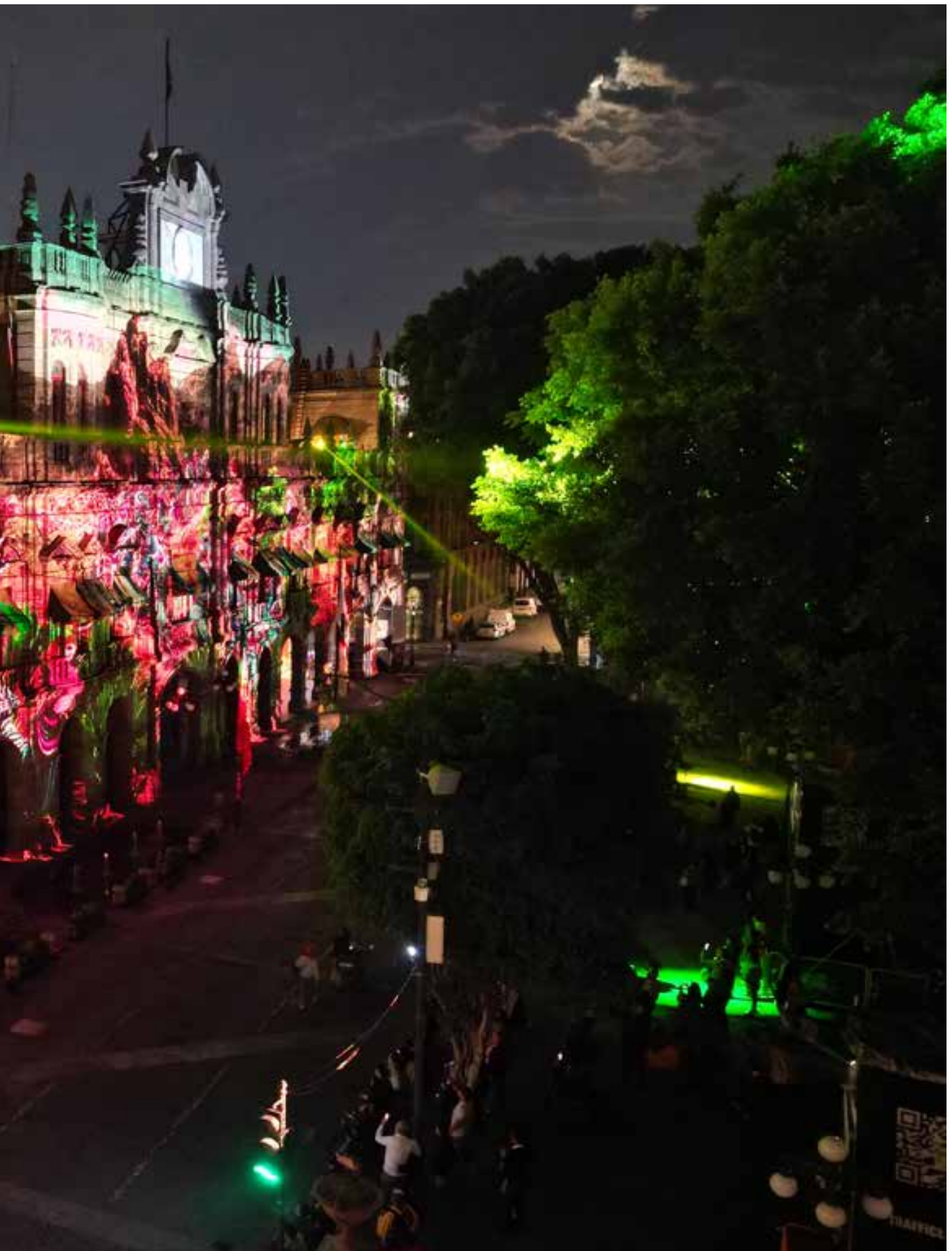
Este proyecto es actualmente un importante atractivo del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, ya que se realizan proyecciones de temática según la temporada que corresponda, proyectando sobre el Palacio municipal en distintos horarios. El video mapping ha estado contando historias a las y los poblados en festividades como día de muertos y navidad, dando un espectáculo audiovisual sin precedentes.

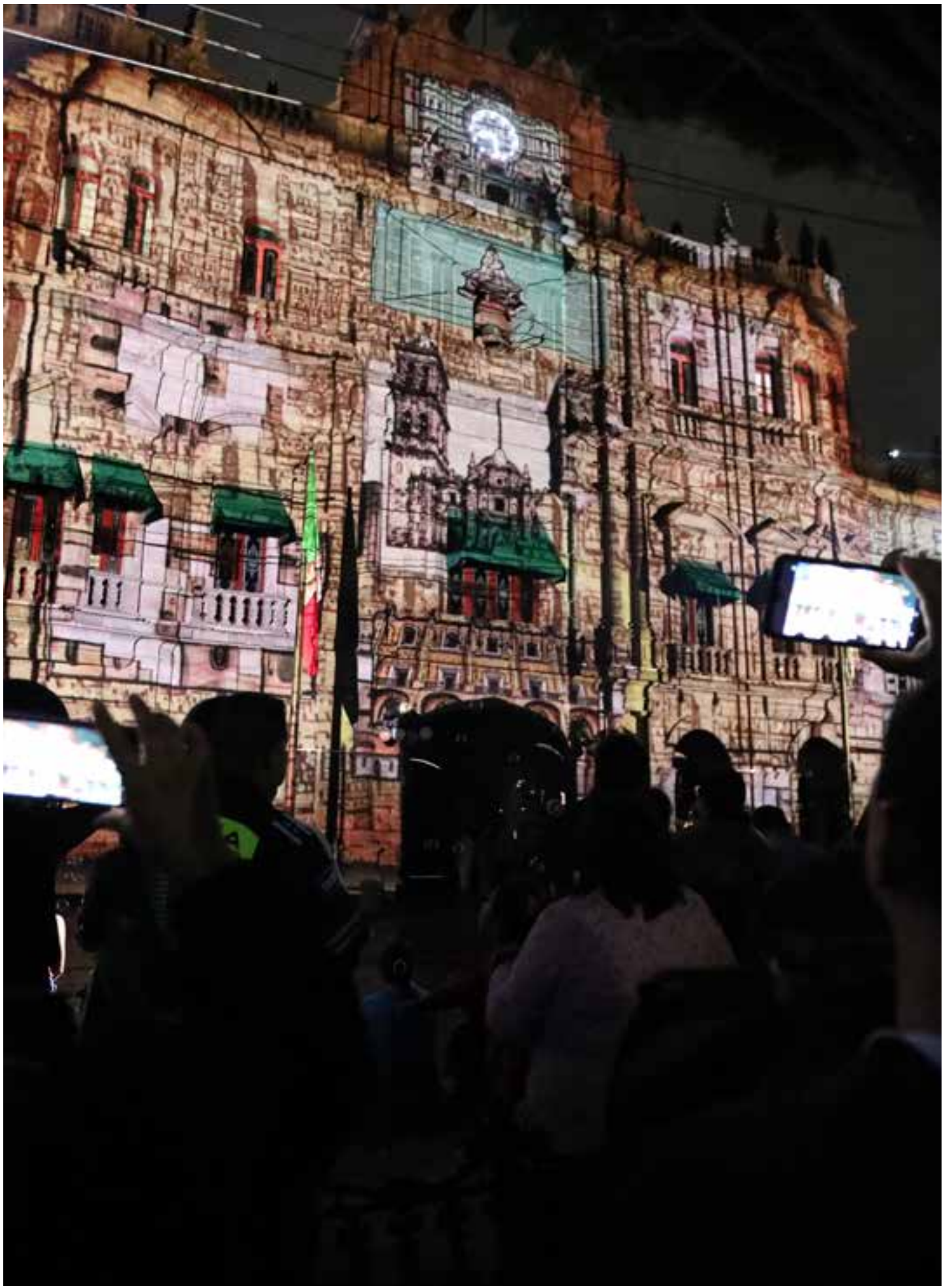
Anteriormente estas proyecciones también han sido realizadas en la fachada de la catedral de la ciudad.

El video mapping permite a los habitantes y visitantes de la ciudad conocer sobre las tradiciones mexicanas por medio de la proyección de imágenes y relato de historias en esta experiencia, la innovación en este sentido se da desde el uso de la tecnología para crear experiencias dinámicas en el patrimonio histórico.

















**Convenio de Colaboración para la Reactivación Económica y Generación de Empleo en el Municipio de Puebla (vivienda)**

Con la finalidad de generar oportunidades de acceso a la propiedad y repoblamiento en algunos barrios y colonias de la ciudad de Puebla, el Ayuntamiento de Puebla suscribió el “Convenio de Colaboración para la Reactivación Económica y Generación de Empleo” con la Cámara Nacional de la Industria de la Vivienda (CANADEVI) e Infonavit.

El convenio firmado al principio de la administración con la CANADEVI ha permitido alcanzar una inversión de tres mil 804 millones de pesos de los cuatro mil millones que se pusieron como meta. (Al corte del 30 junio 2023), a partir del impulso a la construcción de desarrollos habitacionales fortaleciendo el sector de la vivienda y mejorando la calidad de vida de las y los habitantes de la ciudad.



## Desarrollo Humano

La calidad de vida de los habitantes del municipio de Puebla es un asunto que se ha atendido de manera primordial, desde los diferentes ejes, sin embargo, se estableció uno dirigido específicamente a la atención de ciudadanos y familias y el aporte a su desarrollo, a partir de acciones en materia de capacitación, coordinación para servicios, entre otras acciones. Este eje se divide en diversas estrategias y acciones como Contigo Mujer, Médico Contigo, Comités Vecinales y acciones de Combate a las Adicciones como OCULUS, mismas que se desglosarán a continuación.

## Contigo Mujer

Con la finalidad de brindar atención especializada para las mujeres, así como reducir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos social, económico y político, generando mayores oportunidades para ellas, se creó una acción, enfocada y especializada en fortalecer la igualdad por medio del impulso a temas como la prevención de la violencia, la transversalidad de la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres para el pleno ejercicio de sus derechos, a partir de dos enfoques principales, contra la violencia y empoderamiento económico.

### **Contigo Mujer contra la Violencia**

Tiene como objetivo que, a partir de la coordinación de distintas dependencias se preste “un servicio de atención profesional, coordinado, estructurado y homologado que proteja, facilite y haga efectivo el acompañamiento para la superación de las circunstancias de mujeres, niñas, niños y adolescentes, que vivan situaciones de violencia y les permita tomar decisiones informadas y asistidas” PMD. Esto, para acompañar y resguardar a mujeres víctimas de violencia.

El requisito para el proceso de atención y acompañamiento a víctimas de violencia es presentarse en las instalaciones de Contigo Mujer Contra La Violencia con una identificación oficial y consta de 5 momentos:

1. Recepción;
2. Contención;
3. Asesoría y acompañamiento legal;
4. Valoración médica;

5. Plan individual de protección efectiva y restitución de derechos.

En el Programa Contigo Mujer Contra la Violencia, determina el estado físico y psicoemocional, de las víctimas además de valoraciones del riesgo, tipo y grado de violencia; asesoría legal y acompañamiento para realizar denuncias en caso de ser necesario, canalización al Refugio de Atención Temporal al no contar con redes de apoyo seguras o confiables.



### **Estrategia Contigo Mujer, empoderamiento económico**

La economía es un tema primordial para el desarrollo personal y familiar, por ello dentro de esta estrategia se promovió la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres del municipio de Puebla, apoyando al emprendimiento de sus propios negocios desde el fortalecimiento de capacidades y habilidades. Capacitar a cada vez más mujeres en el municipio de Puebla permite proveerlas de habilidades que amplíen sus posibilidades económicas. Para ello, el Ayuntamiento fomenta a través de formación en línea temas de empoderamiento y autonomía económica y acceso a formación presencial en oficios y/o talleres del programa contigo mujer.

La capacitación permite fomentar la vinculación laboral por medio de una bolsa de trabajo, así como acercamientos con organizaciones empresariales y posibilidades de financiamiento y promover la autonomía económica y el empoderamiento de las poblanas.



## ◆ Médico Contigo

En el ámbito de la salud, se implementó la iniciativa “Médico Contigo” con el propósito de brindar atención médica y suministrar medicamentos esenciales de forma gratuita a los habitantes de Puebla que se encuentren en situación de discapacidad y/o vulnerabilidad. Este programa se diseñó para corregir el rumbo y asegurar que nadie se quede sin atención médica adecuada. Con “Médico Contigo”, se llevan consultas directamente al domicilio de los ciudadanos, priorizando a quienes son adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad que presenten limitaciones de movilidad, teniendo en cuenta también su situación económica.

De manera complementaria, se desarrolló la Estrategia de Salud Mental denominada “Equilíbrate” para atender la salud integral de la población.







### **Estrategia de Salud Mental "Equilíbrate"**

Este programa consta de tres componentes clave: la prevención, la atención y la promoción de la Salud Mental. Este último consta de una plataforma virtual con contenido psico y socioeducativo gratuito que aborda temas de salud física y mental, fortalecimiento familiar, desarrollo infantil, prevención de la violencia y emprendimiento, buscando a partir de una plataforma tecnológica brindar herramientas accesibles para fortalecer la salud mental en la población del municipio de Puebla.

La plataforma digital Equilíbrate, cuenta con la colaboración de expertos, instituciones educativas y organismos especializados en salud mental, quienes, a través de cursos, talleres, conferencias virtuales, artículos y /o podcast, contribuyen al desarrollo psicoeducativo y socioeducativo de los poblanos. Así mismo, como parte de la promoción de la Salud Mental, se han realizado conferencias, talleres y pláticas presenciales y en línea abordando diferentes temáticas; de igual manera, se cuenta con la presencia en radio a través de las cápsulas y el programa Siempre Contigo. Para esta estrategia, se gestionaron mecanismos de difusión radiofónicos para tratar temas de salud mental realizados por especialistas del SMDIF que interactúan y resuelven las dudas de los radioescuchas.

El enfoque del programa implica fortalecer el desarrollo personal de habilidades y atributos emocionales, así como interacciones sociales positivas, con énfasis en la resiliencia, por lo tanto, en su componente de Prevención, se incluyen pláticas y grupos de apoyo psicoterapéutico para la disminución de conductas de riesgo en adolescentes haciendo énfasis en la necesidad de fortalecer su salud mental, sus relaciones de amistad y sus habilidades educativas.

Finalmente, se ha fortalecido la atención psicológica atendiendo temas que conciernen a la población como ansiedad, depresión, conductas suicidas, víctimas de violencia, adicciones, psicopedagogía, entre otros. Los grupos de apoyo psicoterapéutico Consiéntete, otorgan una alternativa de mejorar la salud mental a través de la empatía y la colaboración entre pares.



## Comités de participación ciudadana

Si bien el municipio de Puebla es un territorio principalmente urbanizado y con una economía desarrollada y en crecimiento, el rezago social y la marginación es uno de los problemas que laceran a la población en niveles más altos que la media en México.

De acuerdo al Índice de Rezago Social (2020) realizado por la CONEVAL, el rezago social se mide a través de los ingresos y de las carencias sociales de la población, que son seis (1) rezago educativo, (2) acceso a los servicios de salud, (3) acceso a la seguridad social, (4) calidad y espacios de la vivienda, (5) acceso a los servicios básicos en la vivienda y (6) acceso a la alimentación. De acuerdo con los datos más recientes con los que se cuenta:

- a. 89,076 personas en el municipio de Puebla viven en pobreza extrema, es decir, están debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos y tienen más de tres carencias sociales.
- b. 591,869 personas viven en pobreza moderada, es decir, están debajo de la línea de pobreza por ingresos y cuentan con 1 o más carencias sociales.
- c. 358,513 personas son vulnerables por carencia social; es decir, se encuentran por encima de la línea de pobreza por ingresos, pero cuentan con una o más carencias sociales.
- d. 190,443 personas son vulnerables por ingresos, es decir, están por debajo de la línea de pobreza por ingresos, pero no tienen carencias sociales.
- e. 413,941 personas se consideran no pobres y no vulnerables, al estar arriba de la línea

de pobreza por ingresos y no tener ninguna carencia social.

Las condiciones materiales de las y los habitantes del municipio de Puebla no permiten el desarrollo integral y el bienestar de las personas, y a su vez, desestimulan acciones comunitarias y participación ciudadana.

Por ello, una de las principales innovaciones de esta administración pública fue la creación de una nueva figura de participación ciudadana llamada Comités de Participación Ciudadana, grupos organizados de vecinos y vecinas que, enfocados en un tema que les interese (protección civil, arte y cultura, deporte, prevención del delito, servicios públicos, etc.) se unen y trabajan de la mano con las entidades gubernamentales para lograr resultados no individuales, sino comunitarios.

Cada comité trabaja en un territorio definido y manejable, que puede ser una manzana o algunas calles, no tienen una autoridad sobre sus vecinas y vecinos, pero sí estimulan su trabajo en conjunto y tienen una comunicación directa de dos vías con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana.

Sumando esfuerzos entre gobierno municipal y el conjunto de personas interesadas en mejorar sus espacios en pro de una comunidad se llegó a la conclusión de crear los comités de participación ciudadana, con los cuales se trabaja de manera incansable y constante.

La creación de estos Comités representa un cambio significativo en la interacción gobierno-gobernados, ya que se generan condiciones que incentivan a la ciudadanía a participar tanto con sus vecinos, como con las entidades públicas.

Una sociedad que participa activamente en la identificación de los problemas en sus comunidades, se siente más capacitada para abordar esos



problemas de manera efectiva, además de que se logra un sentido fundamental de responsabilidad colectiva y compromiso con el cambio.

Como entes de gobierno, es nuestra responsabilidad –y una gran ventaja- identificar y tomar en cuenta a las y los líderes que se pueden volver agentes de cambio, pues tienen un conocimiento íntimo de las necesidades y desafíos específicos que enfrenta su comunidad en términos de rezago social y otros problemas sociales. Esta comprensión detallada es invaluable para diseñar e implementar estrategias efectivas que aborden las causas subyacentes de los problemas de manera holística.

La participación ciudadana fomenta la inclusión de una variedad de perspectivas, experiencias y habilidades en la implementación de las políticas públicas. Al involucrar a una amplia gama de partes interesadas, se pueden identificar enfoques innovadores y soluciones creativas para combatir la pobreza, la prevención del delito, los problemas en servicios públicos, entre muchos otros.

A través de los Comités de Participación Ciudadana articulamos una gran cantidad de programas sociales, entre ellos, en 2023:

- Mochilas escolares para niñas y niños de escasos recursos, en el marco del Programa Entrega de Apoyos “Bienestar Social”.
- Cubetas de pintura vinílica y cubetas de impermeabilizante del Programa Entrega de Materiales “Mejorando Tu Espacio” para espacios públicos.
- Cubetas de pintura tráfico y guarniciones de color amarillo del Programa Mejoramiento Participativo de los Comités de Participación Ciudadana.

- Kits de herramientas (martillo de uña recta, desarmador plano con punta magnetizada y pinza de chofer de acero).
- Kits deportivos (uniformes de futbol: playera, short y calcetas, uniformes de basquetbol: playera y short, 2 balones de futbol, 2 balones de basquetbol y 2 redes para portería de futbol).
- Kits del hogar (2 cubetas de plástico, 2 jergas, 1 escoba, 1 mechudo, 1 jalador y 4 focos led ahorradores).
- Programa “Mejorando tu Espacio” a través del cual se entregaron sanitarios, colchones, rollos de malla ciclónica, piezas malla sombra y cemento.
- Programa “Navidad Feliz” otorgó juguetes y cobijas.
- Programa “Más Agua Contigo” entrega de tinacos de polietileno de capacidad de 1,100 litros.

Mejoramiento de parques públicos:

- 21 parques públicos equipados con un kit de juegos infantiles y/o un kit de bancas
- 534 apoyos (200 de pintura vinílica blanca y 334 de pintura de tráfico y guarniciones amarilla) para el mejoramiento de espacios.

Además, se realizaron talleres de liderazgo participativo para que las y los ciudadanos se involucren más activamente en la toma de decisiones, la vida

pública de su colonia o cuadra, y el cuidado y desarrollo de su comunidad.

En conclusión, las soluciones efectivas para abordar el rezago social y los problemas sociales requieren un compromiso a largo plazo y la participación continua de la comunidad, por ello, los Comités de Participación Ciudadana son primordiales. Al involucrar a las y los ciudadanos en la planificación, implementación y evaluación de programas y políticas de desarrollo, se fortalece la capacidad de la comunidad para mantener y mejorar los resultados obtenidos a lo largo del tiempo.

### OCULUS

Esta estrategia fomenta la participación activa de la juventud poblana procurando el desarrollo integral de este sector con ejercicios lúdicos que les permitan reflexionar sobre las consecuencias de los excesos y sus actos. Este programa es innovador, ya que la capital es el primer municipio en desarrollarlo en la totalidad del estado de Puebla.

Con la finalidad de trabajar en la concientización sobre el abuso de sustancias, así como promover la prevención del suicidio y de la violencia, se desarrolló esta iniciativa que, a partir del uso de realidad virtual, se genera una herramienta de concientización sobre el abuso de sustancias, brindando principalmente a los jóvenes los conocimientos necesarios para la generación de mecanismos de protección y una mejor toma de decisiones, pues se realizan simulaciones sobre los factores de riesgo a los que se enfrentan en la cotidianidad.

El uso de la tecnología como herramienta para la prevención y concientización de los jóvenes referente a abuso de sustancias nocivas para la salud, por medio de actividades interactivas como el uso de lentes de realidad virtual a 360° y un simulador

de manejo con un carro de golf y lentes *fatal visión* que simulan de 5 a 8 copas de alcohol, les permitirá sentir lo que pasa al manejar bajo los influjos de esta sustancia y que los hará tomar en cuenta que el alcohol y el volante no son una buena combinación.

Por último, un simulador de choque, experimentarán un choque a menos de 10 km/h, en el cual intentarán frenar antes del impacto para hacer visible los accidentes viales que son una consecuencia del consumo del alcohol y el uso del automóvil. Estas actividades dónde viven la experiencia real de consumir estas sustancias, influyó en su toma de decisiones.











## ◆ Gobierno Innovador y Finanzas Sanas

Por último, se desarrolla un eje específico que se encarga de optimizar y hacer más eficientes los procesos gubernamentales y administrativos para establecer un modelo efectivo de gestión pública que permita, en el pleno goce de libertades y garantía de derechos, la atención a las necesidades ciudadanas.

Por ello el gobierno municipal enfoca la institucionalidad hacia la gobernanza, a fin de construir una esfera pública democrática, justa y plena para las generaciones presentes y futuras. En el caso de los proyectos, estrategias y programas referentes a este eje, su objetivo fue la aplicación de herramientas principalmente tecnológicas para mejorar los procesos y resultados dentro de la administración pública.

### ***Ventanilla Digital de gobierno con la OCDE***

Para mejorar la competitividad para la recuperación económica en octubre de 2021, el Gobierno Municipal de Puebla recibió el Diagnóstico enfocado en tres objetivos que involucran los procesos para abrir una empresa por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los procesos para obtener un permiso de construcción y la instalación de una ventanilla de trámites; para poder llevar a cabo esto es necesario considerar las 182 recomendaciones por parte de 13 dependencias para contar con trámites 100% digitales.

La Ventanilla Digital de Gobierno es el acceso a la atención en línea que permite a los ciuda-

danos obtener información y llevar a cabo los trámites digitales para la apertura y/o construcción de una empresa.

Es importante aclarar que un trámite 100% digital deberá cumplir con la pirámide de trámites digitales, que está compuesto por un expediente digital y este a su vez compuesto por cinco pilares importantes como la firma digital, motor de pagos, plataforma de trámites y servicios, plataforma de inspecciones, así como de un mapa georreferenciado, así como la interoperabilidad entre las diferentes plataformas para obtener información.

Con el apoyo político de alto nivel e implementando el proceso de gobernanza continua para mejorar el marco regulatorio es importante la simplificación administrativa de los trámites y servicios, contar con infraestructura tecnológica: software y hardware, así como el uso intensivo de los recursos humanos y financieros, para implementar una Ventanilla Digital de Gobierno para Municipio de Puebla.

La problemática a resolver implicó el atender las 182 recomendaciones que la OCDE hace al Gobierno Municipal de Puebla, lo cual implica aplicar las mejores prácticas internacionales, principalmente en herramientas de política regulatoria, como la simplificación administrativa en los procesos de los trámites que se involucran en la apertura y/o construcción de una empresa, para ello debemos implementar un Ventanilla Digital de Gobierno y contar con trámites 100% digitales.

El principal problema radica en la interoperabilidad entre plataformas gubernamentales que permita compartir los datos o información entre dependencias, no se cuenta con un mapa georreferenciado que atienda las recomendaciones y la información catastral no se encuentra disponible para todas las dependencias y debería ser una fuente de

información georreferenciada. No existe una ruta clara de qué trámites debe seguir un empresario/ciudadano para apertura y/o construir una empresa.

Aunque el Gobierno Municipal de Puebla cuenta con trámites en línea no son 100% digitales de punta a punta, ya que se tiene que presentar en alguna ventanilla de manera presencial para acreditar la personalidad o para entregar documentos para cotejo.

Actualmente el Gobierno Municipal de Puebla pone a disposición la Ventanilla Digital de Gobierno, la cual ofrece con trámites 100% digitales. Esta plataforma incluye información sobre los procedimientos de los trámites y servicios para aperturar y/o construir una empresa, una Guía Interactiva de Tramitación, un Visor Ciudadano Catastral, así como un espacio para identificar a los inspectores y supervisores autorizados por el Municipio de Puebla.

Es importante destacar que los trámites aperturar y/o construir cumplen con la pirámide de trámites digitales de la OCDE, según a su naturaleza. Estos trámites incluyen:

- **Firma digital:**  
Los resolutivos que son firmados digitalmente por él/los servidores públicos responsables, garantizando la integridad y no repudio, y otorgando certeza jurídica. Además, se la firma digital del SAT para crear la identidad digital del ciudadano a través del PUAM (Padrón de Usuarios Acreditados del Municipio de Puebla).
- **Motor de pagos:**  
Permite al ciudadano realizar pagos de los trámites de forma inmediata en un solo clic, así como la generación de la facturación de manera inmediata.
- **Plataforma de trámites y servicios:**  
Ofrece una interfaz informativa de los trámites de manera eficiente.
- **Plataforma de inspecciones:**  
Proporciona al ciudadano datos de los inspectores y supervisores autorizados por el Gobierno Municipal de Puebla, verifica que la persona que se presenta en su establecimiento tenga las atribuciones necesarias para llevar a cabo una inspección o supervisión.
- **Mapa georreferenciado:**  
No solo proporciona información catastral de los predios en un mapa, sino también proporciona información del uso de suelo, de licencias de funcionamiento, información económica, ambiental, movilidad, estadística y de desarrollo urbano. Además, gracias a la interoperabilidad de las diferentes plataformas es posible recuperar información del predio en un trámite que requiera información sobre este ámbito, evitando la captura repetida de datos por parte del ciudadano.
- **Expediente Digital:**  
Concentra toda la documentación aportada por el ciudadano, así como los resolutivos entregados por el Gobierno Municipal de Puebla. Para acceder a su expediente digital, el ciudadano debe contar con un usuario PUAM.
- **Guía Interactiva de los trámites:**  
Esta guía, pionera en el Gobierno Municipal de Puebla, permite a los ciudadanos identi-

ficar qué trámites deben realizar para aperturar y/o construir una empresa, ya sea mayor o menor a 129 metros cuadrados, dentro o fuera del centro histórico. También proporciona información detallada sobre cada trámite, respondiendo a preguntas como, ¿Para qué sirve?, ¿qué obtengo? y ¿con qué trámite se relaciona? Además, identifica si el trámite es municipal, estatal o federal, y en los dos últimos casos, si el trámite se puede realizar en línea, se proporciona el enlace correspondiente.

- Modificaciones al reglamento:**  
 Se realizaron las modificaciones al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (COREMUN) del Gobierno Municipal, fue aprobado el Reglamento para el Gobierno Electrónico y la Ventanilla Digital para el Municipio de Puebla.

Por lo que fueron atendidas las 182 recomendaciones por parte de las Dependencias, para contar con trámites 100% digitales y la Ventanilla Digital de Gobierno.

**Para poder ingresar al Ventanilla Digital de Gobierno:**  
 Se deberán dirigir al portal de Ayuntamiento de Puebla: [pueblacapital.gob.mx](http://pueblacapital.gob.mx) y dirigirse menú de TRÁMITES Y SERVICIOS, hacer clic en el botón VENTANILLA DIGITAL.



### Cabildo Digital

Con el objetivo de agilizar y optimizar las Sesiones del Cabildo y transparentar la toma de decisiones, Puebla es el primer municipio del país en implementar un sistema digital para el desarrollo de las sesiones de Cabildo, lo cual fue una iniciativa de la Secretaría del Ayuntamiento y diseñado por la Dirección de Gobierno Electrónico.

Este sistema tiene como objetivo digitalizar las votaciones, los puntos de acuerdo, dictámenes que se enlisten; a su vez podrán realizar consulta de la normatividad que regula las actividades de este Ayuntamiento, lo cual nos permitirá agilizar y optimizar las sesiones, así como transparentar las votaciones. Con esta herramienta, se ahorra en insumos, evitando la impresión de cada uno de los documentos a tratar. Lo cual permite modernizar e innovar las actividades y procedimientos en las sesiones de Cabildo.

Además, las y los regidores pueden verificar que su voto coincida con el registro electrónico, se prescinde de imprimir documentos para cada integrante del Cabildo y al ser desarrollado por el Ayuntamiento se podrá utilizar por las siguientes administraciones.

Para su operación sólo se adquirieron tabletas electrónicas, computadoras portátiles, pantallas y diversos accesorios, que significó un recurso de 275 mil pesos erogados por la Secretaría del Ayuntamiento y la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.



### **Padrón Único de Usuarios Acreditados PUAM**

A través del PUAM, se logró crear la identidad digital de los ciudadanos que quisieran acceder a los trámites y servicios municipales digitales que ofrece el Ayuntamiento de Puebla.

Con esto, con tu CURP o RFC, aportarás en única ocasión documentos de identificación de la persona física o moral y no se volverán a pedir en los trámites consecutivos. Lo anterior como una medida de simplificación implementada a través de los estándares internacionales solicitados por la OCDE.

#### **Expediente Único de Trámites Notariales**

Se agilizaron los tiempos de respuesta en los traslados de dominio, dejando de ser un trámite engorroso, para los ciudadanos que lo realizan. Se simplificaron requisitos permitiendo la unificación de las Constancias de Alineamiento y Número Oficial, Uso de Suelo y Construcción Preexistente.

Con la implementación del Expediente Único de Trámites Notariales se impacta de manera directa la productividad y la eficiencia a favor del crecimiento económico del Municipio. Esta plataforma está a cargo de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y permite a la ciudadanía generar una identidad digital para realizar los 32 trámites en línea con los que actualmente cuenta el Ayuntamiento como, Aviso de apertura de negocio; Factibilidad de uso de suelo; Reposición de licencia de funcionamiento; Permiso para la colocación de anuncio, entre otros.



### **Expediente Único de Trámites Notariales**

Se agilizaron los tiempos de respuesta en los traslados de dominio, dejando de ser un trámite engorroso, para los ciudadanos que lo realizan.

Se simplificaron requisitos y tiempos de respuesta, permitiendo la unificación de las Constancias de Alineamiento y Número Oficial, Uso de Suelo y Construcción Preexistente.

Con la implementación del Expediente Único de Trámites Notariales se impacta de manera directa la productividad y la eficiencia a favor del crecimiento económico del Municipio.

Cada vez hay menos “cuellos de botella” en la realización de trámites ante el Gobierno Municipal, pues para facilitarle las cosas a la ciudadanía ahora existe el Expediente Único para Trámites Notariales en el catálogo de facilidades administrativas del Ayuntamiento de Puebla, donde se fusionan tres diligencias en un sólo lugar para reducir tiempos de gestión.

Actualmente la ciudadanía se tarda cerca de dos meses para realizar un traslado de dominio, pero con el nuevo Expediente lo podrán hacer en menos de 10 días, acto que es reflejo de un proyecto de Mejora Regulatoria que apuesta por disminuir la brecha administrativa de tiempos, atención y calidad para toda la ciudadanía, pero en especial de los gremios que hacen posible la reactivación económica.

Se unifican los trámites de las Constancias de Alineamiento y Número Oficial, el Uso de Suelo y la Construcción Preexistente dejando de ser un trámite engorroso, se pasa de tener 20 interacciones forzosas a sólo seis en el Centro de Atención Municipal (CAM), así como de un periodo de respuesta de 20 días hábiles a tan sólo siete, y a reducir los requisitos en un 50 por ciento, pasando de 47 a 23.

Ahora se tienen mejores tiempos de respuesta, 50 por ciento, menos requisitos y una reducción importante de interacciones forzosas en el CAM.

### **Plataforma de Organización Integral (POINT)**

Con el objetivo de alinear los diversos canales de información de las distintas dependencias y entidades del ayuntamiento, se desarrolló una Plataforma que inicialmente se enfocaba en el mapeo territorial de las acciones ejecutadas principalmente por las áreas operativas del ayuntamiento.

POINT es una herramienta que permite dar seguimiento de información territorial a las diferentes acciones del ayuntamiento de manera ordenada y sistematizada, estructurando un nivel de información útil para cumplir con la finalidad brindar elementos que soporten y ayuden a la toma de decisiones y consolidación de estrategias para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, mediante la carga de información por parte de las dependencias y entidades, cuyos resultados sean multifinalitarios.

Dando seguimiento en tiempo real, georreferenciado, interdepartamental, horizontal y vertical, de las acciones que se realizan en la ciudad de Puebla. Con una sola herramienta para la captación de datos desde su unidad mínima, por ejemplo, m2:

- Plan
- Eje
- Programa
- Componente
- Actividad

- Acción
- M2

Esta plataforma permite al ayuntamiento lo siguiente:

- Visualizar las acciones realizadas por el ayuntamiento en el territorio municipal para generar estrategias de cobertura, por medio de un mapa digital.
- Generar diferentes canales de salida de información que abonen y permitan el seguimiento por parte del Instituto Municipal de Planeación, la Presidencia Municipal, y las dependencias y entidades, además de la evaluación por parte de la Contraloría y el Instituto Municipal de Planeación.
- Reportar los avances en sus actividades programadas a la Contraloría Municipal.

El seguimiento de información se encuentra alineado al cumplimiento de cada Programa Presupuestario, y nos permite visualizar en dónde trabajan las áreas por día, segmentando la información por los Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que contiene los siguientes ejes: Recuperación Económica, Desarrollo Humano, Seguridad, Urbanismo y Medio Ambiente y Gobierno Innovador y Finanzas Sanas. El seguimiento al proceso de cumplimiento de los Programas Presupuestarios se da a través de las siguientes fases:

- Planeación: el Sistema parte de lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, segmentando la información, medición de datos, análisis y resultados en relación a los Ejes de:

1. Recuperación Económica
2. Desarrollo Humano
3. Seguridad
4. Urbanismo y Medio Ambiente
5. Gobierno innovador y finanzas sanas

- Programación: la medición del sistema comienza en el establecimiento de metas de la Programación Presupuestaria del municipio, tomando en cuenta las temporalidades y actividades programadas de manera mensual por las dependencias y entidades.
- Presupuestación: se contempla como base y parte de la programación, las características y montos presupuestados por actividad programada a manera de dar seguimiento al proceso administrativo de ejecución de recursos.
- Ejercicio y control: permite el Control de información utilizada por el H. Ayuntamiento a partir de la sistematización de datos a diferentes niveles en las dependencias y entidades, lo cual hace a partir de la determinación de las características de medición de datos, es decir la clasificación de diferentes unidades de información, además de las vertientes (proyectos y programas) a las cuales estas pueden abonar.
- Seguimiento: por medio de los avances cargados y reportados por las áreas se le da Seguimiento al cumplimiento de indicadores, además de la incidencia territorial de las acciones del H. Ayuntamiento, y a partir de la información recabada sobre avances de actividades y cumplimiento de metas



aporta a la detección de necesidades de reconducción en relación a lo ya programado por las áreas.

- Evaluación: se desarrolla un proceso de Evaluación eficiente que se alimenta de manera continua por las áreas y que a partir de dicha alimentación genera las diferentes necesidades de información requeridas para desarrollar estrategias cuantitativas, cualitativas y territoriales.
- Abona a la rendición de cuentas por medio de la captación de datos y su difusión como cumplimiento de actividades tales como las Obligaciones de Transparencia.

La Plataforma de Organización Integral, ha permitido al ayuntamiento optimizar procesos de recopilación y procesamiento de información de las actividades, lo cual influye en el seguimiento, cumplimiento y toma de decisiones del mismo; esta plataforma es una innovación debido a que es única en su tipo ya que fue desarrollada específicamente a partir de las necesidades del gobierno municipal y sus diversos procedimientos de información, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento y evaluación.

### **Plataforma Catastro Multifinalitario**

La Plataforma del Catastro Multifinalitaria contiene información geográfica del catastro municipal y datos georreferenciados de las diferentes direcciones, lo cual proporciona una visión integral de la situación socioeconómica, complementada con las condiciones ambientales. Esta plataforma se convierte en una herramienta invaluable para el diag-

nóstico, la toma de decisiones y la aplicación de políticas públicas.

La Plataforma del Catastro Multifinalitaria tiene dos objetivos principales. En primer lugar, busca mantener actualizada la información geográfica catastral y facilitar la interoperabilidad entre las plataformas del ayuntamiento, agilizando y simplificando los trámites digitales relacionados con la Dirección de Catastro, la Dirección de Ingresos y la Dirección de Desarrollo Urbano. En segundo lugar, pretende proporcionar un visor ciudadano catastral que incluya información generada por diversas dependencias, como licencias de funcionamiento vigentes, delimitaciones, arbolado, movilidad, mercados, zonas de riesgo y restricciones de la carta urbana. Estos datos se integran en capas al mapa catastral para que la ciudadanía pueda acceder fácilmente en tiempo real, lo que facilita la toma de decisiones para la apertura o construcción de empresas a través de la Ventanilla Digital.

Esta plataforma permitirá navegar a través de diversas capas de información provenientes de direcciones como Catastro, Ingresos, Desarrollo Urbano, Agua, Movilidad, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Instituto Municipal de Planeación, Gerencia del Centro Histórico, Mercados, Desarrollo Político y Protección Civil. Todas estas direcciones han colaborado para proporcionar a la ciudadanía una herramienta de consulta eficiente.

La información generada por las diferentes áreas, como los resolutivos, permisos o licencias otorgadas a través de los trámites de Alineamiento y Número Oficial, así como las Licencias de Construcción en el Centro Histórico, junto con datos como el inventario de luminarias, arbolado, semáforos y botes de papeleros de la ciudad, se encuentra descentralizada y en diferentes plataformas

Además, se ha identificado la falta de interoperabilidad entre la Plataforma Geográfica y la Plataforma Sistematización de Procesos Gubernamentales (plataforma de gestiona los trámites), la cual es necesaria entre algunos trámites relacionados con la Tesorería Municipal y la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano. Esta falta de interoperabilidad dificulta y complica los trámites, así como la solicitud de documentos repetidos en cada trámite.

La ausencia de un Mapa georreferenciado (visor ciudadano) que contenga información sobre licencias de funcionamiento vigentes, delimitaciones, arbolado, movilidad, mercados, zonas de riesgo y restricciones de la carta urbana limita la capacidad del ciudadano para tomar decisiones informadas sobre la apertura y/o construcción de una empresa, así como el no poder atender a algunas de las recomendaciones de la OCDE en el ámbito de Mejora Regulatoria.

El Gobierno Municipal de Puebla ha implementado una arquitectura en la nube para la Plataforma Catastral Multifinalitaria, la cual incluye el licenciamiento de ArcGIS Enterprise. Esta plataforma albergará toda la información relacionada con el catastro, así como las capas de información desarrolladas por las distintas dependencias. Esta iniciativa proporciona a los servidores públicos las herramientas necesarias para mejorar la eficiencia de su quehacer gubernamental.

Además, se ha logrado la recuperación de la Bitácora Digital de Obra Mayor para la Dirección de Desarrollo Urbano, así como la implementación de un módulo inteligente de la carta urbana para el cálculo de coeficientes de uso de suelo.

El Gobierno Municipal de Puebla también ha implementado el Visor Ciudadano Catastral Multifinalitario un mapa georreferenciado que permite

a las dependencias y a los ciudadanos acceder a información proporcionada por diversas direcciones. Esto incluye datos como información sobre predios y uso de suelo por parte de la Dirección de Catastro, licencias de construcción, carta urbana, COS-CUS y Alineamiento y Número Oficial por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano, permisos otorgados y ubicación de tianguis y permisos en vía pública por parte de la Dirección de Desarrollo Político, ubicación de mercados por parte de la Dirección de Mercados, licencias de funcionamiento por parte de la Dirección de Ingresos, y datos sobre industrias, alta tensión y riesgos por parte de la Dirección de Protección Civil, entre otros.

Toda esta información se encuentra disponible con solo un clic a través del Visor Ciudadano Catastral Multifinalitario, lo que permite a los ciudadanos analizarla y tomar decisiones informadas en caso de abrir o construir una empresa, y a los servidores públicos desarrollar políticas para el beneficio de los ciudadanos.

Para poder ingresar al Visor Ciudadano se deberán dirigir al portal de Ayuntamiento de Puebla:

[pueblacapital.gob.mx](http://pueblacapital.gob.mx)



y dirigirse menú de TRÁMITES Y SERVICIOS, hacer clic en el botón VENTANILLA DIGITAL, dirigirse al final del portal y hacer clic en el botón Ubica tu predio en Mapa de Puebla:



### Optimización de procesos catastrales

Con el fin de mejorar la capacidad de respuesta de la Dirección de Catastro Municipal, se realizaron acciones de simplificación y optimización del proceso de revisión y validación de Avalúo Catastral de Perito Valuador Externo.

Los procesos de revisión y validación de avalúo catastral de perito valuador externo, se optimizaron a fin de reducir de 5 a 2 días hábiles el tiempo de atención de solicitudes. La referencia de pago del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles se redujo de 10 a 3 días hábiles los tiempos de respuesta. Con estas mejoras, ahora es posible enviar en un menor tiempo a los notarios las referencias digitales, facilitando el cumplimiento de las obligaciones de pago en esta materia

Esto se dio a partir de agilizar el proceso de revisión y validación de avalúo catastral de perito valuador externo. Las acciones realizadas incluyen el uso de la plataforma Server Box, la incorporación de políticas y criterios indicados en el Manual de Valuación Catastral del Estado y el rediseño del formato de avalúo catastral.

A partir de ello, se realizó la digitalización del trámite de Expedición de Constancia de No Adeudo de Impuesto Predial. Con esta modalidad completamente en línea, se logró el envío de 21 constancias vía correo electrónico, logrando facilitar y eficientar este servicio.

Esta acción, además, logró una valuación más adecuada de los predios, generando información ordenada, continua y completa para la alimentación de las bases de datos catastral y predial permitiendo la emisión de avalúos digitales.

### Calificaciones crediticias: Standard & Poor's Global Ratings

En el H. Ayuntamiento del municipio de Puebla 2021-2024 logramos elevar la calificación crediticia en escala nacional del municipio de mxaa a mxaa+, gracias al historial de políticas fiscales implementadas por la administración municipal. La calificación crediticia es una puntuación que otorgan las agencias de rating a los créditos o deudas de diferentes empresas, gobiernos o personas, según su calidad crediticia (que mide la probabilidad de que esos créditos sean impagados).

Fitch Ratings ratificó en 'AAA(mex)' la calificación nacional de largo plazo del municipio de Puebla, Estado de Puebla, y la calificación de riesgo emisor en escala internacional (IDR; Issuer Default Rating) de largo plazo en moneda local en 'BBB-'. La perspectiva es Estable. El perfil crediticio individual (PCI) de Puebla es 'a'. La IDR está limitada por la calificación soberana de México (BBB- Perspectiva Estable). Para Fitch, un gobierno subnacional en México no puede ser calificado por encima del soberano.

La ratificación de las calificaciones refleja las expectativas de Fitch de que Puebla mantendrá un buen desempeño operativo y métricas fuertes de deuda con una razón de repago menor de 5.0 veces (x) y cobertura de servicio de deuda superior a 4.0x. La calificación de Puebla refleja un perfil de riesgo de 'Rango Medio Bajo' y una sostenibilidad de la deuda en 'aaa' en el escenario de calificación de Fitch.

Año	FITCH RATINGS		S&P GLOBAL RATINGS
	Nacional	Internacional	Nacional
2023	AAA(mex)	BBB- Perspectiva Estable	mxAA+ Perspectiva Estable
2022	AAA(mex)	BBB- Perspectiva Estable	mxAA Perspectiva Estable
2021	AAA(mex)	BBB- Perspectiva Estable	mxAA Perspectiva Estable
2020	AAA(mex)	BBB- Perspectiva Estable	mxAA Perspec

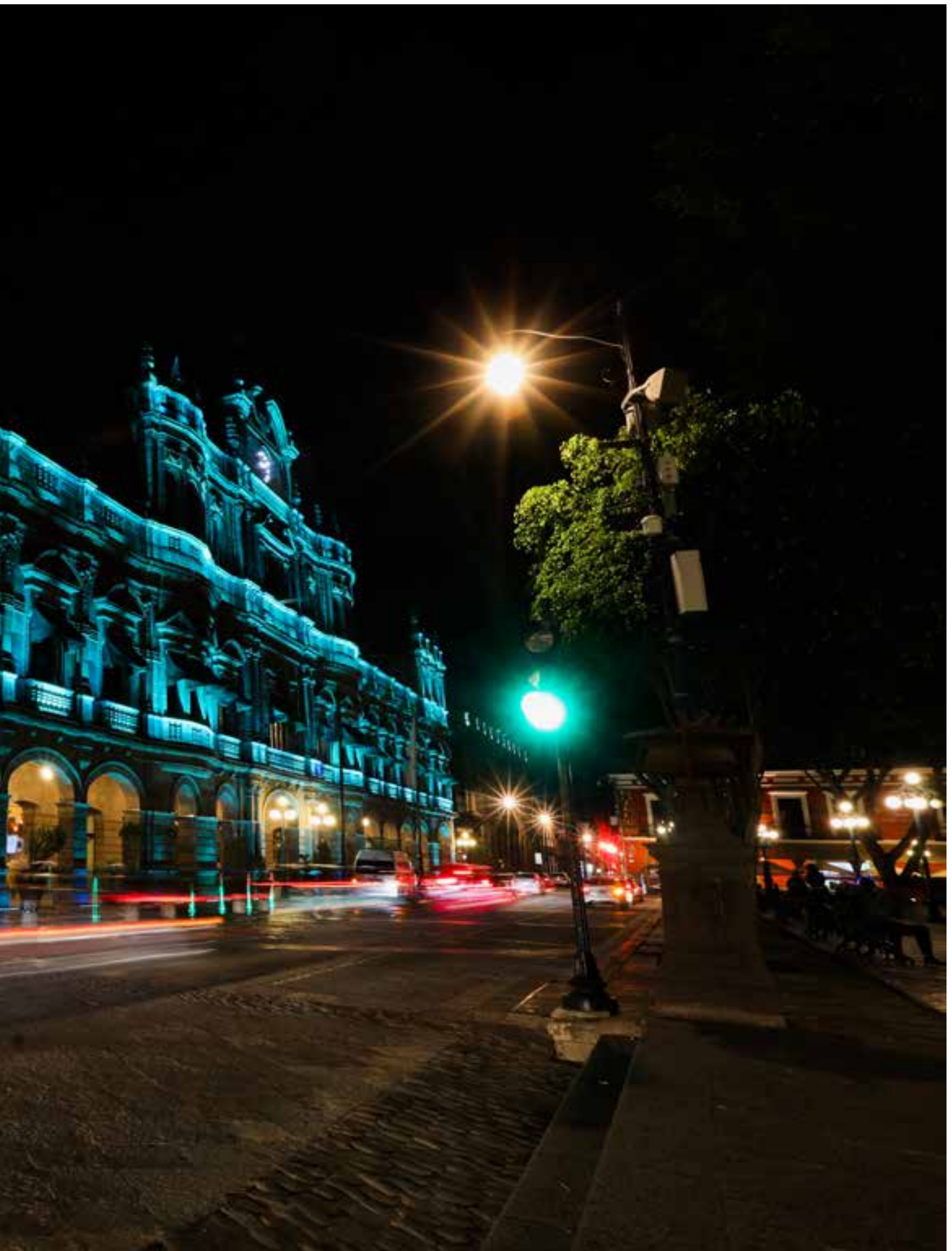


Por otro lado, el 19 de julio de 2023, la Institución Calificadora S&P Global Ratings, subió calificación en escala nacional del Municipio de Puebla a 'mxAA+' por historial de políticas fiscales prudentes; la perspectiva es Estable. (Fuente REED propósito Tesorería Municipal)

Por segundo año consecutivo se ratificó la calidad crediticia del municipio de Puebla, otorgada por la calificadora Fitch Ratings México, S.A., en escala nacional e internacional, y en el caso de Standard & Poor's Global Ratings, logramos elevar la calificación crediticia en escala nacional del municipio de mxAA a mxAA+, gracias al historial de políticas fiscales implementadas por la presente Administración Municipal. (2do informe de gobierno)







**Capítulo 3**

# Puebla, Ciudad con Futuro





La planeación en las ciudades no trata sólo de instituciones, modelos de desarrollo, partidos, liderazgos o grupos de interés, si no que consiste en un proceso de toma de decisiones de los niveles de gobierno y transversalidad que incluya la participación social, académica y privada, para compartir los conocimientos técnicos y ponerlos en marcha y ver sus respectivos efectos.

Por lo cual, la planeación de la ciudad de Puebla, no sólo debe enfocarse en las zonas urbanas si no en las rurales, en donde existe desigualdad en servicios y necesidades básicas como el agua, drenaje, transporte público, la ciudad también enfrenta problemáticas como el de la gentrificación que posiciona un costo alto para vivir en zonas metropolitanas o céntricas, desplazando la vivienda a zonas “rurales” o sin los servicios básicos. La planeación de la ciudad debe enfocarse en ejes estratégicos como seguridad compacta, inclusiva y sostenible, mismas que deben considerarse en Planes Municipales de Desarrollo, Programas Municipales de Desarrollo Urbano, así como planes a largo plazo, como el Plan 2050.

No obstante, Puebla es el 4to municipio más poblado en México, siendo este uno de los retos más grandes para poder planear y presupuestar las acciones de un gobierno, por lo cual es necesario respaldarse en ciencias y análisis de datos, documentos de órganos líderes en la planeación urbana, así como el estudio de las ciencias exactas para la toma de decisiones.

Por lo anterior, y con base en el documento de ONU-HABITAT llamado “Planeación urbana para Autoridades locales”, se retoman los 8 criterios que menciona para una planeación a largo plazo (futuro) las cuales son: hacer la planificación más sencilla; hacer que la planificación sea estratégica; identificar las responsabilidades y establecer indicadores de desempeño; construir equipos multidisciplinarios; manejar la dimensión jurídica desde el comienzo; calcular los costos de capital y de funcionamiento en los ingresos municipales y obtener apoyo temprano para aumentar la probabilidad de un impacto positivo e implementación de la fase en términos de espacio y de recursos.

Todo lo anterior debe ser enfocado con una corresponsabilidad para no perder las buenas prácticas de una administración a otra, encaminadas en atender las necesidades y desigualdades, cabe destacar que no sólo deben participar actores sociales, si no académicos, ya que Puebla es 1er lugar en número de universidades en el país, así como en actores privados, ya que somos el 4ta Ciudad para hacer negocios y cuenta con parques industriales de alto nivel competitivo, además de contar con un Centro Histórico del municipio de Puebla que, desde diciembre de 1987, fue inscrito como Bien Cultural en la “Lista de Patrimonio Mundial” de la UNESCO, así como declarado en el Diario Oficial de la Federación como “Zona de Monumentos Históricos” en noviembre de 1977.

En conclusión, si bien nuestra ciudad es admirada y elogiada nacional e internacionalmente, siendo considerada como una de las ciudades más bellas de la República mexicana, por sus manifestaciones culturales, tiene una alta complejidad, ya que la atención al territorio también debe tomar en cuenta las necesidades de subdivisiones como juntas auxiliares cuyas características son particulares para cada una de ellas, tanto culturales como poblacionales, aumentan la complejidad de atención, presentando retos y desafíos importantes.



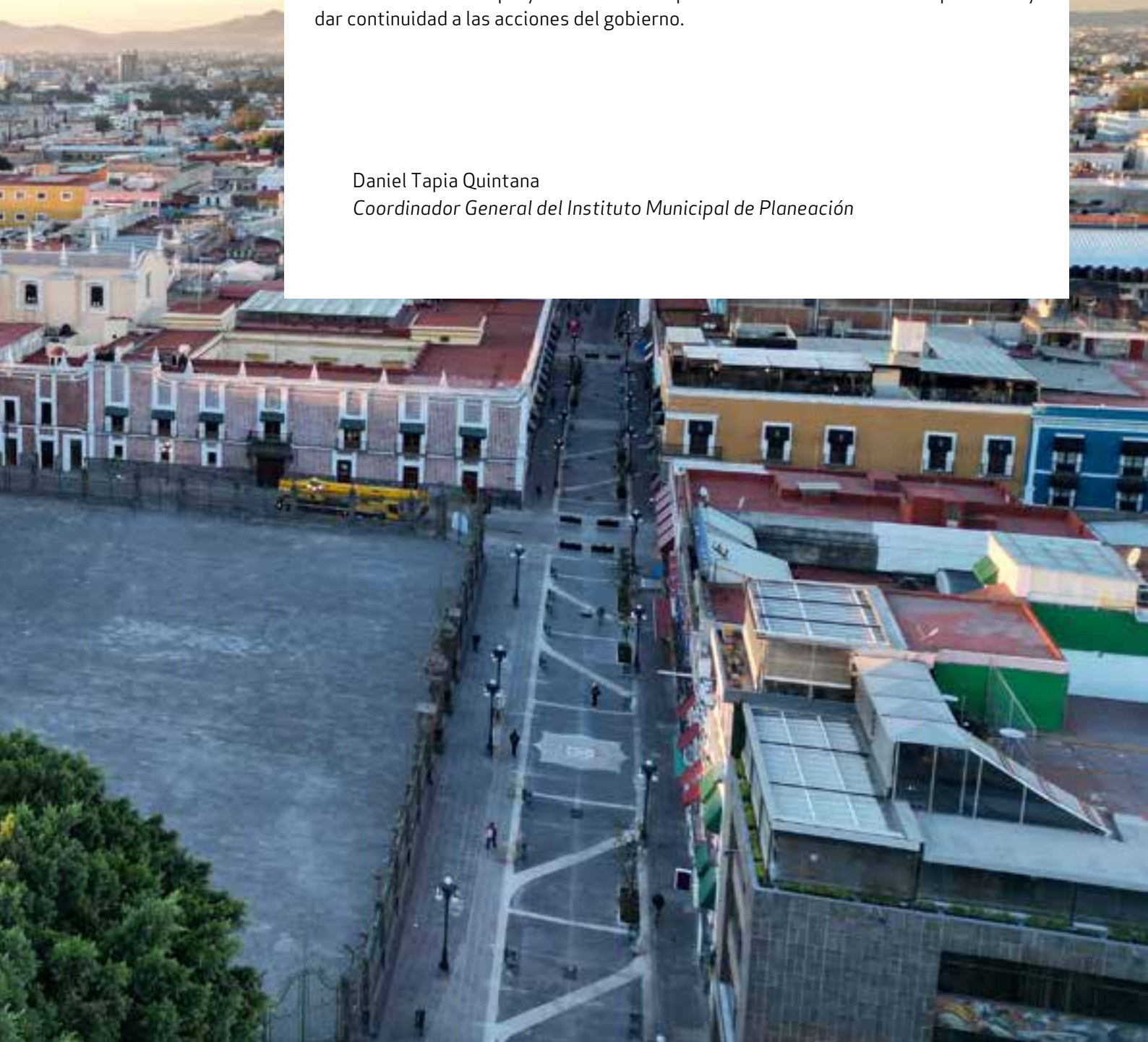
A medida que las ciudades aumentan en complejidad, la planeación se vuelve medular, ya que es necesario considerar las características y necesidades de cada comunidad y sector de la población para mejorar las condiciones de vida de las personas. Es tarea de los sectores representantes y gobiernos poder canalizar por medio de la planeación acciones congruentes que permitan abonar a la habitabilidad de las ciudades con visión de obtener un mejor futuro para todos.

Para la administración del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla 2021- 2024, la planeación y seguimiento de estrategias de acción para las y los poblanos fue primordial, permitiéndose atender zonas y sectores poblacionales rezagados desde estrategias específicas para ellos, así como sectores vulnerables, entre otros.

Continuar con un legado de planeación estratégica que atienda la homogeneidad del territorio es eje inicial para no sólo un buen gobierno, sino un gobierno de buenos resultados, por ello se ha trabajado diversos análisis e instrumentos prospectivos que tienen la finalidad de proyectar insumos a partir de las necesidades de la población y dar continuidad a las acciones del gobierno.

Daniel Tapia Quintana

*Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación*



# Puebla Ciudad de Diseño

Berenice Vidal Castelán

*Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural*

H. Ayuntamiento 2021- 2024

El Patrimonio Cultural de México es uno de los más vastos y ricos del mundo, ya que está conformado por un conjunto de símbolos históricos, sociales y culturales que dan testimonio de distintas épocas en las que nuestro país fue construyendo su identidad y que, al mismo tiempo, representan a aquellos que la crearon, heredaron, protegieron, estudiaron y difundieron. Sin embargo, la riqueza de nuestro Patrimonio Cultural no solo se encuentra en el pasado. Esta se transforma permanentemente, lo que ha permitido posicionar al territorio mexicano como una de las culturas más dinámicas y excepcionales del continente americano.

De acuerdo con la relevancia de los atributos que conforman el Patrimonio Cultural de cada país, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha llevado a cabo por poco más de seis décadas la monumental tarea de diseñar mecanismos y estrategias para proteger y conservar el patrimonio universal en coordinación con distintas autoridades gubernamentales. Una de las principales actividades de la Organización es la celebración de convenciones internacionales en favor de la conservación de bienes culturales y naturales, así como la conformación de redes que hermanan ciudades a partir del reconocimiento de sus capacidades creativas. Como resultado, la UNESCO ha registrado a más de 1200 sitios como Patrimonio Mundial y ha conformado una Red de Ciudades Creativas con más de 246 miembros. En este sentido, México ha encabezado estas listas desde 1987, integrándose en la lista de Patrimonio Mundial con la inscripción de 14 ciudades; a partir del 2015, ocho capitales han sido adheridas a la Red de Ciudades Creativas; y de 2008 hasta 2019, 11 festividades, procesos y tradiciones se han inscrito en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Bajo este contexto, la ciudad de Puebla tiene un lugar especial en la representación de la historia, la cultura y la creatividad de México al contar con 5 nombramientos otorgados por la UNESCO:

1. Por el concepto renacentista del primer cuadro de la ciudad, su traza geométrica, su arquitectura del siglo XVI al XIX y la conservación inalterada de sus propor-

ciones, permitieron que el Centro Histórico fuera integrado en la *Lista del Patrimonio Mundial* en 1987;

2. La Biblioteca Palafoxiana, que data del siglo XVII, considerada la primera biblioteca pública en América, fue declarada *Memoria del Mundo* en 2005;
3. En reconocimiento a la innovación y creatividad como factores de impulso económico, social y cultural, en 2015, la ciudad de Puebla fue integrada a la Red de Ciudades Creativas en la categoría de Diseño;
4. En 2019, el proceso artesanal de la Talavera fue inscrito en el Listado de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por las prácticas y expresiones vivas en esta tradición artesanal;
5. Finalmente, la cohesión de proyectos en el ecosistema social y educativo de Puebla, le posibilitaron en 2020 incorporarse a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje, detonando una vinculación con otras ciudades a nivel mundial con las mejores prácticas orientadas al aprendizaje.

### **Activos por los que Puebla fue integrada a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO**

2

- A lo largo de 492 años, la ciudad de Puebla ha tenido un proceso constante de transformación urbana, industrial, cultural y artística marcada por su historia y creatividad, factores que la han posicionado como una de las ciudades más prósperas en el desarrollo económico, turístico y cultural de la región.
- La ciudad de Puebla es un importante punto de encuentro por ser la cuarta ciudad más grande de México con 1,692,181 habitantes en 2020 y, al mismo tiempo, la ciudad núcleo de la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala.
- En la región centro sur del país, Puebla es un importante nodo industrial, comercial, turístico, de negocios y académico, convirtiéndose en uno de los principales proveedores de servicios y equipamientos especializados.
- Puebla, también se ha caracterizado por ser un polo académico, con poco más de 400 instituciones de educación superior de las más prestigiosas del país, en las que se ofertan diversos programas académicos orientados al diseño, arquitectura, ingeniería, artes e innovación.

## Gestión de la creatividad, la innovación y el diseño en Puebla

Desde la adhesión de la ciudad de Puebla a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO en 2015, se han sumado esfuerzos transversales para llevar a cabo acciones como:

- Estimular la innovación a nivel local mediante el intercambio de capacidades técnicas y conocimientos específicos.
- Fomentar el intercambio de ideas, experiencias, servicios y productos para impulsar la industria creativa en el municipio a través de la gestión de medios, recursos y espacios propicios para compartir el conocimiento.
- Apoyar iniciativas que fomenten el desarrollo de industrias creativas y culturales, así como la salvaguarda del patrimonio cultural como factor para el impulso de la innovación y la creatividad.
- A partir del 2022, el Gobierno Municipal de Puebla refrendó su compromiso ante UNESCO para gestionar a Puebla Ciudad de Diseño, como un proyecto multifacético, interinstitucional y transversal que promueva el diseño, la creatividad y la innovación del municipio de Puebla a través del Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño 2022-2024, conformado por titulares de distintas dependencias municipales, así como de ciudadanos representantes del sector creativo local, logrando:
- Crear una agenda de trabajo colaborativa en 2023 enfocada a mapear actores estratégicos, implementar los indicadores de cultura de la UNESCO y generar una nueva identidad visual de ‘Puebla Ciudad de Diseño’.
- Colaborar con la Red Mexicana de Ciudades Creativas UNESCO, participando como ciudad subcoordinadora de la red, en apoyo a Querétaro, ciudad coordinadora.
- Generar vínculos entre creadores locales y creadores internacionales, como la participación de integrantes del Comité que presentaron la iniciativa ciudadana “Patio Efímero” en la Berlín Design Week 2023.

Con estas acciones, la administración municipal 2021-2024, ha demostrado el gran interés que tiene por impulsar al gremio creativo de la ciudad para fortalecer del desarrollo urbano sustentable del municipio a través del diseño, la creatividad, la participación ciudadana y la innovación.

# Ciudad del Aprendizaje 2020

Rocío Sánchez de la Vega

Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

H. Ayuntamiento 2021- 2024

## ***“Una ciudad del aprendizaje promueve el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos”***

La perspectiva de Puebla es ser una ciudad en armonía, promotora de aprendizajes significativos en las familias, escuelas, áreas de trabajo y el espacio público, una ciudad de paz, abierta al sentido de comunidad, donde todos los niños, niñas, jóvenes y adultos tengan su corazón cercano a la educación.

En 2013, el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida puso en marcha la Red Mundial de Ciudades de Aprendizaje de la UNESCO con el fin de facilitar la cohesión social, el desarrollo económico y la sostenibilidad en las zonas urbanas. En 2013, la primera Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje aprobó la Declaración de Beijing sobre la Creación de Ciudades del Aprendizaje y las Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje, que son los documentos guía de la red. En 2015, la red comenzó a aceptar miembros; desde entonces, se ha convertido en una fuerza motriz para la promoción del aprendizaje a lo largo de toda la vida como medio para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas a nivel local.

79 países albergan ciudades del aprendizaje de la UNESCO, que impulsan la colaboración internacional y 356 Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO; dentro de estas se encuentra nuestro país México, con ciudades como La Paz, en Baja California, Mineral de la Reforma, en San Luis Potosí, General Escobedo, Santiago, Mérida, Querétaro, Tecamachalco, Huejotzingo, Atlixco, Puebla y Ciudad de México forman parte de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO.

Con esa visión, Puebla fue el séptimo municipio acreedor a la membresía de ciudad del aprendizaje que otorga la red Mundial de Ciudades del aprendizaje de la UNESCO, el día 25 de septiembre del año 2020 se realizó el acto protocolario para la presentación del nombramiento de la Ciudad de Puebla, como miembro de la red mundial de las ciudades del aprendizaje (GNLC)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define una ciudad del aprendizaje como aquella ciudad que: Promueve el aprendizaje inclusivo desde la educación básica a la superior, revitaliza el aprendizaje en las familias y comunidades, facilita el aprendizaje para y en el lugar de trabajo, amplía el uso de modernas tecnologías de aprendizaje, mejora la calidad y excelencia en el aprendizaje y fomenta una cultura de aprendizaje a lo largo de toda la vida. (2024. Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO. Recuperado de <https://www.uil.unesco.org/es/learningcities#:~:text=Las%20ciudades%20del%20aprendizaje%20promueven,urbanas%20como%20en%20las%20rurales>)

La apuesta clave para lograr una sociedad más justa es el aprendizaje permanente y brindar oportunidades a sectores vulnerables y marginados para el desarrollo de habilidades básicas y competencias transversales, que es crucial para reducir las brechas sociales.

El aprendizaje a lo largo de toda la vida sienta las bases en el empoderamiento del individuo y la cohesión social, la prosperidad económica, cultural y un desarrollo sostenible.

Referente al empoderamiento del individuo y cohesión social, Puebla está trabajando en algunos proyectos a corto y largo plazo, como son el Parque Biblioteca, el cual es un espacio público para la convivencia y la recreación, en el que se fomentan las artes, la cultura, así como los oficios, siendo esta una estrategia para hacer frente a problemáticas como los altos índices delictivos y la descomposición del tejido social; así también en colaboración con las instituciones se promueve e involucra a los niños, niñas, adolescentes y ciudadanos en las actividades y funciones que desempeñan los funcionarios públicos de nuestro municipio, con el fin de coadyuvar al mejoramiento de una ciudad de aprendizaje”.

En lo que respecta al Desarrollo Económico y Prosperidad Cultural se ha venido trabajando con el Programa “Escuela Segura”, para fomentar la colaboración activa de alumnas, alumnos, maestras, maestros, madres y padres de familia y autoridades educativas, de manera conjunta con el personal de policía de proximidad; lo anterior, nos ayudará a construir ambientes seguros que propicien el aprendizaje y, los valores cívicos en los campos educativos desde nivel preescolar a nivel superior.

Dentro del eje de Empoderamiento Individual y Cohesión Social se ha trabajado en el proyecto Entornos Educativos SMART, que busca impulsar el uso de las nuevas tecnologías, en un mayor número de instituciones educativas, tanto en sus procesos administrativos como en los propios sistemas de enseñanza-aprendizaje.

Finamente, tenemos como desarrollo sostenible el programa de “Huertos Urbanos, donde se ha venido trabajando con talleres de huertos urbanos, busca generar un impacto visual y mental en los ciudadanos mediante equipamiento, insumos y herramientas necesarias para aumentar la cantidad en su producción de huertos. Este proyecto está basado en la permacultura o también llamada cultura permanente,



sustentada en la agricultura familiar, la cual representa una opción importante para aumentar el ingreso de un gran número de pequeños productores. Estos talleres, además de ser espacios de aprendizaje, se convertirán en un punto de recreación que contribuirán al desarrollo de las relaciones sociales, el intercambio de experiencias, el cuidado al medio ambiente y la salud de los participantes, al promover el uso de técnicas de producción orgánicas, reducir el riesgo de contaminación e intoxicaciones por productos químicos.

Lo que se pretende en el año 2050 sobre el aprendizaje es que sea inclusiva, centrada en el estudiante, receptiva. La educación desempeña un papel importante en: el empoderamiento individual, el desarrollo de la comunidad, el progreso de la sociedad y la unión global.

Para que todo esto pueda surgir se necesita tomar en cuenta las cosas comunes para el futuro como la calidad de vida, cambio social, cuidado del medio ambiente y el progreso de la tecnología.

En la sociedad, el aprendizaje es algo importante que hace que el tejido humano pueda tener una brecha menor en la desigualdad que tenemos en este momento, dependiendo de cada grupo social en el que nos desempeñemos y la posición económica, así como las divisiones en las zonas rurales y urbanas que regularmente desfavorecen a los habitantes de comunidades lejanas.

# La ciudad que queremos para el 2030

María Fernanda Huerta López  
Regidora Presidenta de la Comisión de Infraestructura,  
Movilidad y Servicios Públicos  
H. Ayuntamiento 2021- 2024

***La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar al mundo. -***

***Paulo Freire -***

Durante siglos los seres humanos nos hemos desarrollado en ciudades pensadas en todo menos en las personas, tanto las que habitamos como las que visitamos. Proyectar ciudades humanas, con espacios y entornos amigables para las personas debe ser la línea principal para la planeación de los proyectos urbanos.

Uno de los objetivos en la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles; actualmente el 50% de la población en el mundo vivimos en zonas urbanas y se prevé que para el año 2050 alcancemos hasta el 70%.

Hoy día, las ciudades representan un gran reto para afrontar lo que el futuro exige, sin duda, pieza clave para cumplir esas exigencias son los gobiernos, se necesita de la voluntad acompañada del conocimiento y la creatividad para establecer y trabajar en objetivos locales que abonen al cumplimiento del gran objetivo mundial.

Las ciudades son espacios con vida en constante crecimiento y movimiento, por lo que las acciones y políticas públicas que se plantean desde los gobiernos, principalmente los municipales, también deberán ser dinámicas.

La ciudad de Puebla, no se queda fuera de estos planteamientos, al ser la cuarta ciudad más poblada de la República Mexicana y representar el 25% de la población que vive en el Estado, los gobiernos actuales y futuros tendremos que asumir la evolución del territorio, como ese espacio donde convergen las necesidades de las y los habitantes, así como la toma de decisiones de los gobiernos para atenderlas. La

escasez de espacios públicos de calidad, el transporte inseguro, zonas con poca accesibilidad a servicios públicos y la inseguridad vial que se vive en las calles, representan algunas de las principales necesidades de las y los poblanos, condiciones que nos alejan del objetivo planteado por la ONU.

En la administración municipal 2021-2024 en la ciudad de Puebla se consolidaron diversas acciones e intervenciones a partir de un enfoque sistémico, con la finalidad de encaminarla hacia una ciudad sostenible para todas y todos. Dichas acciones van desde la homologación y actualización de la normativa, hasta la creación de espacios públicos de calidad.

Como gobierno debemos asumir las responsabilidades que nos corresponden para construir una ciudad deseable, empezando por tener claras las reglas del juego. La normativa municipal es y será la que marque la pauta para tener una cordial convivencia tanto hacia adentro (gobierno) como hacia afuera (ciudadanos). Por ello, desde 2014 en Puebla, el actual Reglamento de Movilidad, Tránsito y Seguridad vial se ha actualizado y modificado con el fin de tener obligaciones y derechos más humanos para movernos por la ciudad. En la última actualización en 2024 la ciudad cuenta con un reglamento más humano, priorizando la seguridad vial de todos los pasajeros de la vía.

Pero, un reglamento para que sea útil no requiere solo de la implementación, tiene que estar en total concordancia con la realidad de la infraestructura existente en la ciudad, con servicios eficientes y personal capacitado que entienda la importancia de cada elemento para cumplir el objetivo: construir ciudades más humanas. Por esta razón el Gobierno de la ciudad proyectó y realizó diferentes intervenciones, tales como el ordenamiento del estacionamiento en vía pública, la peatonalización de calles, la pacificación de entornos escolares, modernización de la red semafórica y la ampliación de la infraestructura ciclista.

Al generar orden en las calles con el sistema de parquímetro, garantizamos por un lado los traslados más seguros para los peatones, ya que se deja con mayor visibilidad las zonas de cruces y por otro lado que a través de la gestión del espacio este se comparta entre los usuarios de vehículos.

A nivel mundial podemos encontrar zonas que antes eran calles por las que circulaban vehículos motorizados y se convirtieron en espacios exclusivos para caminar, principalmente en zonas turísticas o Centros Históricos catalogados como Patrimonio Mundial. En la ciudad contamos con un corredor peatonal consolidado en el cual se puede apreciar la belleza del patrimonio edificado, sin duda, esta es una tendencia mundial que debe continuar para desincentivar el uso del automóvil y explorar otras alternativas para movernos. Siempre respetando y buscando el equilibrio entre la dinámica de los habitantes y la dinámica comercial y turística. Las zonas de prioridad peatonal además ofrecen a la ciudad la disminución de la contaminación acústica y medioambiental, aumentando la seguridad vial. El contar con zonas peatonales no solo beneficia a las ciudades en materia de movilidad o ambientales, estos dos factores

aportan a que se genere una mejora en la experiencia de los consumidores, al reducir el ruido y el tránsito vehicular, nos sentimos en un espacio más agradable y seguro, trayendo beneficios para las tiendas y restaurantes, ya que al aumentar el tránsito de personas tanto locales como turistas, las oportunidades de venta se potencializan.

De acuerdo con la OMS (Organización Mundial de la Salud), los hechos de tránsito son la principal causa de muerte de menores de 5 a 14 años, consecuencia de esos datos, en el reglamento de la ciudad se establece que en zonas escolares se debe circular a una velocidad de 20km/h, para garantizar que las infancias se encuentren seguras en el exterior de su centro educativo, se implementaron “Entornos escolares seguros” en los principales Centros Escolares de la ciudad visibilizando el cruce y estadia de las y los estudiantes, para así brindar un espacio en el que los usuarios de vehículos prioricen a las infancias y controlen la velocidad.

Dar opciones a las personas para transportarse dentro de las ciudades, deberá ser otra de las prioridades de los gobiernos para incrementar el desarrollo sostenible; en Puebla ya se cuentan con más de 100 km de ciclovías para ofrecer espacios aptos y seguros para las personas usuarias de bicicletas y atraer nuevos usuarios, aunque aún nos queda mucho por hacer, tal y como se plantea en una de las metas propuestas en la Agenda 2030, los gobiernos en las ciudades debemos trabajar para proporcionar acceso a sistemas de transporte público seguro, accesible y sostenible para todas y todos, poniendo especial atención en los grupos en situación de vulnerabilidad, infancias, mujeres, personas con discapacidad y personas de la tercera edad. Otro de los grandes retos que afrontamos en las ciudades es el de ofrecer sistemas de intermodalidad para transportarse, el actual sistema resulta poco funcional, pues obliga a las y los usuarios a depender de un solo medio de transporte para moverse. Hacer los traslados más fáciles, seguros y sostenibles deberá ser uno de los grandes objetivos que los gobiernos deberán proyectar.

Durante la próxima década los gobiernos de las ciudades grandes tendrán que incrementar los esfuerzos para lograr que sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. En Puebla durante estos últimos tres años esta serie de esfuerzos realizados, sin duda, guiarán a la ciudad por el camino de la evolución urbana.

Además de la gestión de los gobiernos, la vinculación con otros entornos fuera del ámbito público serán pieza fundamental para replicar y plantear en el colectivo la importancia de ir preparando a nuestras ciudades para el futuro, generando mejores espacios para estar y disfrutar.

La Puebla del 2030, se deberá ir construyendo entre gobiernos y habitantes, con acciones que se hereden a las próximas generaciones. Necesitamos una Puebla en la que las reglas, las necesidades y la realidad convivan para generar una planificación más inclusiva y sostenible, una ciudad en la que habitantes y visitantes se sientan confiados y seguros de estar y habitar.





# Puebla 2050

Daniel Tapia Quintana

*Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación*

H. Ayuntamiento 2021- 2024

El objetivo de la Estrategia Puebla 2050 es invitar a elegir ideas para llevar al futuro a través de un proceso de aprendizaje colectivo, logrando incidir en la implementación de nuevos cursos de acción flexibles y pertinentes para el contexto municipal.

El estado de Puebla se ubica en el centro-sur de México, limitando al norte con Tlaxcala e Hidalgo, al este con Veracruz, al sur con Oaxaca, al oeste con Guerrero y Morelos, y al noroeste con el Estado de México. Su capital es la ciudad de Puebla de Zaragoza, reconocida por su riqueza histórica, arquitectónica y cultural.

Puebla cuenta con una extensa diversidad geográfica que incluye altiplanos, valles, sierras y llanuras. Su clima varía desde el templado en las zonas altas hasta el cálido en las áreas más bajas, lo que permite una gran diversidad de actividades agrícolas y turísticas. Su territorio abarca una amplia gama de ecosistemas, desde las fértiles tierras agrícolas en el valle de Puebla-Tlaxcala hasta las altas montañas de la Sierra Norte y la Sierra Mixteca.

Desde su fundación, el 16 de abril de 1531, el municipio de Puebla ha recibido a través de diversos documentos emblemáticos, un gran impulso para constituirse como una entidad que destaque por su importancia, mostrando en elementos como el escudo de armas, la representación de un ideal, de estructura cuadrada y en donde los barrios constituían su principal forma de organización. La intencionalidad en la estructura y distribución del territorio, para aprovechar su ubicación y bondades del espacio geográfico, ha dado forma a una identidad local que se basa en el orgullo de sus habitantes por vivir en una ciudad trazada por ángeles.

Con el devenir del tiempo, esa primera traza del territorio se ha modificado no sólo en extensión sino también en cuanto a la distribución geográfica de las actividades y características arquitectónicas del Municipio. El desarrollo de infraestructura, las vocaciones productivas y la dinámica social del territorio se han transformado en los más de 490 años de existencia del municipio, convirtiendo a Puebla en el municipio más poblado de la entidad y en el centro de la zona metropolitana Puebla Tlaxcala.

Desde el punto de vista histórico, Puebla es reconocida por su relevancia durante la época colonial. También fue el escenario de importantes acontecimientos como la Batalla de Puebla en 1862, donde el ejército mexicano derrotó al ejército francés, lo que marcó un hito en la historia de México y dio lugar al Día de la Batalla de Puebla, celebrado el 5 de mayo.

Culturalmente, el estado de Puebla es conocido por su rica herencia indígena y colonial, que se refleja en su arquitectura, gastronomía, artesanías y festividades tradicionales. La ciudad de Puebla, en particular, alberga numerosos edificios virreinales, iglesias barrocas y una variada oferta cultural que la convierten en un importante destino turístico.

Sin embargo, a pesar de su riqueza cultural e histórica, el estado de Puebla enfrenta diversos desafíos en términos de desarrollo económico, social y ambiental. Factores como la pobreza, la desigualdad, la migración, la deforestación y la degradación ambiental son algunos de los problemas que afectan a la región.

La creación de la Estrategia Integral Puebla 2050 surge como respuesta a la necesidad de abordar estos desafíos de manera integral y a largo plazo. La iniciativa reconoce la importancia de un enfoque sistémico y colaborativo para impulsar el desarrollo sostenible en el estado. Se busca establecer un marco de acción que permita enfrentar los retos presentes y futuros, aprovechando las oportunidades de crecimiento económico, equidad social y preservación ambiental.

Entre los factores que motivaron la creación de esta estrategia se incluyen:

**Crecimiento demográfico:** El incremento de la población y la urbanización plantean desafíos en términos de planificación urbana, provisión de servicios básicos y gestión de recursos naturales.

**Competitividad económica:** Puebla busca fortalecer su posición como polo económico regional, diversificar su base productiva y promover la innovación y la inversión en sectores estratégicos.

**Sustentabilidad ambiental:** La preservación de los recursos naturales, la mitigación del cambio climático y la gestión de riesgos ambientales son aspectos prioritarios para garantizar un desarrollo sostenible.

**Inclusión social:** Se reconoce la importancia de promover la equidad, la justicia social y el acceso igualitario a oportunidades de desarrollo para todos los habitantes del estado.

Con la irrupción del COVID-19 en el 2020, las zonas urbanas se convirtieron en el epicentro de la pandemia mostrando sus mayores impactos en la población más vulnerable y acrecentando las brechas de desigualdad (ONU,2020). Ante este panorama, diversos organismos internacionales reconocen que es crucial implementar

estrategias de planificación con un enfoque de territorio y considerando los principios de desarrollo sostenible para lograr revertir los efectos de la pandemia, así como propiciar una mejor calidad de vida para las personas y con ello, contribuir al logro de las agendas globales

En resumen, la *Estrategia Integral Puebla 2050* surge como un compromiso para construir un futuro más próspero, equitativo y sostenible para el municipio de Puebla, abordando los desafíos y aprovechando las oportunidades que se presentan en el camino hacia el año 2050. Es un ejercicio de prospectiva que busca, mediante procesos de diálogo y reflexión, comprender los desafíos que afronta actualmente el territorio a fin de definir colectivamente las acciones que nos permitan mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Diseñar el futuro requiere de esfuerzos colectivos y no puede construirse desde el aislamiento y la desconfianza entre los involucrados. Por ello como un mecanismo para impulsar la corresponsabilidad y la participación de sectores claves de la sociedad se realizó la firma del Gran Acuerdo por Puebla, contando con la participación de actores de los sectores público, privado, académico y social. Este esfuerzo de articulación implicó el desarrollo conjunto de un decálogo de compromisos que reconoce los retos sociales, económicos y medioambientales que requieren de acciones colectivas para ser atendidos en el corto, mediano y largo plazo.

Las instituciones que participaron en el Gran Acuerdo por Puebla fueron:

- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA Puebla)
- Cámara de Comercio, Servicios y Turismo Puebla (CANACO Puebla)
- Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI Puebla)
- Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC Puebla)
- Club de Empresarios Puebla A.C.
- Consejo Coordinador Empresarial (CCE Puebla)
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC Puebla)
- Africam Safari
- Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Puebla)
- Universidad Anáhuac Puebla
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
- Universidad Iberoamericana Puebla
- Tec de Monterrey Campus Puebla
- Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)
- Universidad Madero Puebla (UMAD)
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
- Colegio de Arquitectos de Puebla A.C. (CAPAC)
- Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla A.C. (CICEPAC)
- Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla A.C. (CUDAEP)



- Colegio de Urbanistas y Planificadores de Puebla A.C. (CUPPAC)
- Consejos de Participación Ciudadana
- Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM Puebla)
- FROC Conlabor
- Fundación JUCONI México A.C
- Red por la Infancia y la Adolescencia Puebla A.C.

Además de ello, a través de talleres territoriales en diferentes universidades, Juntas Auxiliares y escuelas de nivel básico en el municipio de Puebla, propiciamos la participación intergeneracional y diversa, dialogando con mujeres de distintas edades, niños y niñas, estudiantes universitarios y personas adultas mayores de ámbitos urbanos y rurales del municipio que nos compartieron cómo se imaginan a Puebla en el futuro.

La Estrategia Integral Puebla 2050 no se presenta como un instrumento definitivo, sino como punto de partida para mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. El documento se conforma por un diagnóstico estratégico, un marco conceptual y participativo que nos permiten identificar: la visión común Puebla 2050, los principales desafíos del territorio y los ocho ejes de ciudad que integrarán las estrategias para acercarnos a un futuro más sostenible.

- Ciudad Inclusiva
- Ciudad Próspera
- Ciudad Verde
- Ciudad Compacta
- Ciudad Segura
- Ciudad Patrimonial y Cultural
- Ciudad Democrática
- Ciudad Digital

En Ciudad Inclusiva, a partir de una planificación urbanística y acciones estratégicas buscamos reducir las desigualdades y fortalecer el acceso a oportunidades para garantizar el pleno desarrollo de las personas que habitan el territorio, principalmente de los grupos prioritarios (niñas y niños, mujeres, personas adultas mayores, migrantes, personas con discapacidad, minorías étnicas).

El eje de Ciudad Próspera aborda acciones para fortalecer las condiciones del territorio que propicien la competitividad para el desarrollo de empresas sostenibles que generen oportunidades laborales donde se respeten y protejan los derechos humanos y garanticen el pleno desarrollo de los individuos. Asimismo, potenciar la actividad económica del territorio a través del turismo sustentable, así como de la economía creativa, la innovación y desarrollo, impulsando circuitos económicos locales productivos.

Ciudad Verde aspira a garantizar a partir de una planificación urbanística y acciones estratégicas una gestión integral, sostenible y eficiente de los recursos naturales con el fin de garantizar los derechos humanos y la salud de la población. Además, las

acciones van encaminadas a la mejora y preservación de los espacios verdes y azules que existan en el municipio, promoviendo la conservación de la diversidad biológica existente, la adaptación al cambio climático, la gestión de riesgos y la resiliencia a fenómenos naturales.

Ciudad Compacta tiene como objetivo contribuir a disminuir la dispersión en el crecimiento del municipio de Puebla propiciando un modelo policéntrico que permita el desarrollo de actividades cotidianas, la dotación de servicios públicos y la proximidad que favorezca la movilidad activa.

Ciudad Segura busca contribuir a la generación de entornos seguros en el municipio de Puebla, mediante acciones de planeación urbana, mejoramiento de espacios públicos, gestión de riesgos socio- organizativos, acciones de prevención de la violencia y la delincuencia para el fortalecimiento del tejido social, el pleno desarrollo de los habitantes y la reducción de las desigualdades.

Con Ciudad Patrimonial y Cultural se define la cultura como eje articulador del territorio que conserve la memoria histórica, el patrimonio y la identidad garantizando los derechos culturales de las personas e incentivando la generación de espacios y oportunidades a las nuevas expresiones, principalmente de la industria creativa convirtiéndola en una fuente dinámica que permita a la ciudad innovación y evolución de manera permanente y planificada.

En Ciudad Democrática se plantean acciones para ampliar los espacios, mecanismos y figuras de participación ciudadana para fortalecer el diálogo, la corresponsabilidad y la construcción de acuerdos que permitan el desarrollo sostenible del territorio con enfoque metropolitano, garantizando la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto irrestricto a los derechos y libertades de los ciudadanos.

En Ciudad Digital, en conjunto con actores, estratégicos, se busca centrar los esfuerzos públicos y privados en la incorporación sostenible de la tecnología de acceso libre como mecanismo efectivo de comunicación, de acceso a la información y del conocimiento; así como la gestión de trámites y servicios que promuevan la conectividad de las personas y con ello la inclusión social; la recolección y análisis de información actualizada y confiable para optimizar la gestión innovadora de las ciudades.

En suma, la Estrategia Integral Puebla 2050 es el resultado de un proceso profundo de análisis, planificación y compromiso con el futuro del municipio de Puebla. En este sentido, considerando que Puebla es un espacio dinámico, este documento no se presenta como un instrumento definitivo, sino como punto de partida que podrá ser actualizado en los próximos años, preferentemente a través de un diálogo en el que participen las y los ciudadanos del Municipio.

Los elementos más destacables del proceso de construcción de la Estrategia Integral Puebla 2050 se pueden resaltar en los siguientes puntos:

- Permite a través de la **inteligencia colectiva** reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que actualmente tiene el municipio, comprender el futuro de Puebla a partir de nuestra experiencia dentro del territorio y articular los esfuerzos y acciones necesarias para construir un entorno más sostenible.
- **Compromiso con el desarrollo sostenible:** La Estrategia Integral Puebla 2050 refleja un compromiso firme con un desarrollo sostenible que equilibra las dimensiones económicas, sociales y ambientales, reconociendo la interdependencia entre estos aspectos y la necesidad de abordarlos de manera integral.
- **Visión compartida hacia el futuro:** La conclusión de la estrategia reafirma la visión compartida de construir un Puebla próspero, inclusivo y sostenible, donde todas las personas puedan realizar su potencial y disfrutar de una alta calidad de vida.
- **Importancia de la colaboración y la participación:** Se reconoce la importancia de la colaboración y la participación de todos los actores involucrados: gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y comunidad internacional. La implementación exitosa de la estrategia requiere del compromiso y la acción coordinada de todos estos actores.
- **Adaptación y flexibilidad:** La conclusión de la estrategia enfatiza la importancia de la adaptación y la flexibilidad en un contexto de cambio constante y de incertidumbre. Es necesario estar dispuestos a ajustar y revisar las acciones y políticas conforme evolucionan las circunstancias y se identifican nuevas oportunidades y desafíos.
- **Monitoreo y evaluación continua:** Se destaca la necesidad de establecer mecanismos sólidos de monitoreo y evaluación para medir el progreso hacia los objetivos establecidos, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas basadas en evidencia. Este representa un llamado a la acción y un compromiso renovado con un futuro próspero y sostenible para Puebla. Es un punto de partida para la implementación de políticas y acciones concretas que contribuyan a alcanzar los objetivos establecidos y a construir una sociedad más justa, equitativa y resiliente para las generaciones presentes y futuras.

# La Ciudad de los Ángeles y el río de San Francisco: imágenes e imaginarios

Fabián Valdivia Pérez

Director del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

H. Ayuntamiento 2021- 2024

*Si anduvo liberal la Divina Providencia en la copia de bellas cualidades de que colmó a la Ciudad de los Ángeles, en ninguna más que en la abundancia de aguas con que la quiso regalar, dándola en este elemento un criado para que la sirva en cuantos ministerios puede desear la necesidad humana.*

Capítulo XXIII, “De los ríos que tiene la Ciudad de los Ángeles...”

Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia de la Fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nuca España, su descripción y presente estado.*

La Ciudad de los Ángeles, hoy Cuatro Veces Puebla de Zaragoza, no puede ser imaginada, soñada o estudiada sin su eterno acompañante que fluye paralelo a su vida, el Río de San Francisco.

En un documento conservado en el *Suplemento de el libro número primero de la fundación y establecimiento de la muy noble y muy leal Ciudad de los Ángeles* para “informar a su Majestad de ciertas cosas tocante a esta ciudad”, fechado el 12 de abril de 1534, se registra en la tercera pregunta que sirvió para obtener información de testigos que:

“si saben que el asiento de esta ciudad es en tierra muy tiesta y sana, y que toda se puede correr a caballo sin ningún impedimento, mejor que en ninguna otra tierra de esta Nueva España; es abundosa de muchas aguas porque tiene un río junto al pueblo y otro a media legua de él, y otros muchos arroyos y fuentes, sembrados por el término de dicha ciudad, y en los dichos ríos hay al presente moliendas y puede haber otras muchas...tienen el agua todos los vecinos en sus casas”.

En la cuarta pregunta, se asegura:

“que la dicha ciudad tiene sus corrientes al río que va cerca de ella, de manera que aunque lleve mucho, así por esto como por ser la sobre faz de la tierra arenisca, desde a un cuarto de hora que deje de llover se puede pasear por la plaza y calles de



dicha ciudad en soletas, sin que hallen agua ni lodo alguno, salvo el agua que viene por los arroyos para provisión de las casa de la dicha ciudad, la cual pueden quitar y quitan cada vez que quieren”.

La lectura de esos dos párrafos nos permiten conocer dos características trascendentales para la planificación urbana de la angelópolis. La primera de ellas es la relación geográfica-urbana que significará que el crecimiento urbano de la Ciudad de los Ángeles, a partir de un elemento constante e inamovible como lo es el río. Esta relación delineará una relación natural de frontera hidrográfica para la ubicación de los barrios más antiguos del suroriente, respecto a la traza nuclear.

La segunda de ellas es evidenciar las ventajas de poblar una zona contigua a un río, que incluso traerá beneficios para la convivencia en sus calles.

Estos ejemplos tan tempranos en la historia de la ciudad, dejan ver que el río de San Francisco se convierte en un elemento fundamental dentro de la construcción imaginaria de la ciudad, que pronto formará parte de uno de los símbolos de identidad



angelopolitana más fuertes y que incluso sigue con su poder como imagen legitimadora de ciudad, hasta nuestros días: el escudo de armas.

El 15 de enero de 1537 se fechó un documento con una serie de peticiones al rey, entre las que se lee:

“Suplicar a su Majestad sea servido de mandar señalar a esta ciudad sus términos y jurisdicción y le haga merced de dar armas, según y como se suele hacer con las otras sus ciudades, y que en las armas que fueren haya una de las tres coronas del imperio encima de todas las armas, por donde se conozca la voluntad que su Majestad a esta ciudad tiene”

El 17 de diciembre del mismo año, el Cabildo de la ciudad aceptó que Gonzalo Díaz de Vargas, procurador de la ciudad, fuera a España a presentar las peticiones que la Ciudad de los Ángeles solicitaba, entre ellas, el escudo de armas. Ramón Sánchez Flores ha escrito en su *Escudo de armas de la ciudad de Puebla de los Ángeles* los detalles de este proceso, que permitió que el 20 de julio de 1538, la reina Isabel de Portugal firmara en Valladolid la Real Provisión en la que se menciona que:

“Por cuanto Gonzalo Diaz de Vargas en nombre de la ciudad de los ÁNGELES que es en la Nueva España [...] como su procurador por virtud de su pode [...] nos suplicó y pidió por merced que porque la dicha Ciudad estuviese mas noblesada le mandásemos dar armas [...] por la presente queremos y mandamos y es nuestra merced y voluntad que la dicha ciudad de los Ángeles haya y tenga para ahora y para siempre jamas por sus armas conocidas un escudo y dentro de él una ciudad con cinco torres asentada sobre un campo verde [...] y en la parte baja de la dicha y bajo de el campo verde esta asentada la dicha ciudad un río de agua en campos celeste”.



De esta forma, la construcción visual de una ciudad ennoblecida con un escudo de armas estará siempre ligada a su río, conocido como San Francisco, y a sus eternos custodios angelicales.

Será así que cualquier representación cartográfica de la Ciudad de los Ángeles, tendrá siempre la del río, e incluso, para el siglo XVIII, se incluirá alguna representación o interpretación del escudo de armas, como elemento diferenciador y motivo de orgullo local.

El mapa dibujado por Cristóbal de Guadalajara en 1698, el más antiguo que se conserva de la ciudad, presenta una visión amplia de la relación que mantiene la traza urbana de la ciudad con el espacio geográfico circundante, visión que, como como se mostró anteriormente, ya existía en el imaginario desde los primeros años de la fundación. Además, hace evidente la amplia red de caminos que la conectaban con los cuatro puntos cardinales, y que forma una estructura visual donde queda más que claro el objetivo del salmo que rodea al escudo de armas: *Dios mandó a sus ángeles a que te custodien en todos tus caminos.*

El irregular cauce del Río de San Francisco, nombre indicado en la curva de la zona de los molinos de San José, irrumpe la traza reticular y hace evidente la división en dos zonas del asentamiento.

Como se vaticinó en el documento de 1534, “en los dichos ríos hay al presente molliendas y puede haber otras muchas”, para este momento ya estaban asentados en las orillas del Río de San Francisco muchos molinos, que serán fundamentales en el desarrollo económico angelopolitano.

Algunos años después de la elaboración de esta maravillosa *Planta de la Ciudad de los Ángeles*, Miguel de Alcalá y Mendiola escribió en su famosa *Descripción en bosquejo* que “Por la parte del oriente, a atravesando los confines de la ciudad para otro río nombrado de San Francisco, que es división de la ciudad y su convento, y cuando a su corriente se agregan las lluvias es muy caudaloso, como se vido el año de 1697, día de Santa Teresa; a quince de octubre, a las cuatro y media de la tarde, tan caudaloso y violento que sobre pujando sus raudales y crecidas olas su puente pasó al convento y sus altos, quebrando las represas fuertes hechas de cal y canto, invadiendo tan impetuoso que por la plazuela, con sobrada furia, derrocó tres casas de vecinos, con mucha pérdida de sus caudales [...] estando superior el plan del río como catorce varas de altura, pero la mayor parte del año sus corrientes son bastantes y suficientes para los heridos del molino y curtidurías”

Mariano Fernández de Echeverría y Veytia en su *Historia de la Fundación*, también registra esta inundación diciendo que: “Este corto raudal tiene formidables incrementos en el tiempo de lluvias, tanto más temibles, cuanto más impensados y violentos, a causa de las vertientes de los cerros comarcanos y faldas de la Sierra de Tlaxcala [...] Todavía dura la memoria de la irrupción que hizo el día 15 de octubre del año de 1697 [...] subiendo por sobre el puente de San Francisco derramando por uno y el otro lado se entró en el convento inundando la plaza [...]”.

Incluso Veytia registra otras inundaciones más: “También se acuerdan muchos que la vieron, de la irrupción del día de San Felipe Neri, el 26 de mayo del año de 1743, que derribó el puente de Analco y dejó inservible el de San Francisco, y finalmente más reciente que todas fue la que yo alcance el año de 1756 que se llevó dicho puente de Analco contra toda la apariencia, porque no había mas que tres años que se había fabricado con bastante macizez y fortaleza”







A pesar del registro de los daños de estas inundaciones, Veytia cierra con una reflexión en la que pone de manifiesto la relación del río con la ciudad: “no es comparable este pequeño riesgo, que con suma vigilancia y esmero ha procurado precaver el Ayuntamiento, con los beneficios que incesantemente disfruta el vecindario del paso de este río”.

Para el siglo XVIII, cuando Veytia escribe su famosa obra, la leyenda del sueño premonitorio del Obispo fray Julián Garcés, para la elección del sitio de la fundación de la Ciudad de los Ángeles, era ya una narración bastante difundida. Por esta razón, el propio Veytia explica: “Referiré el suceso, cumpliendo con las leyes de historiador, como lo he oído desde mi niñez a personas doctas, juiciosas y timoratas, que lo aprendieron de sus mayores y como lo hallo escrito en los documentos que tengo entre manos para la formación de esta obra, sin pretender que se le de más que aquella fe humana que merece una antigua constante tradición”.

La visión que le fue mostrada a fray Julián Garcés “en la quietud de su sueño”, estaba compuesta por un “hermoso y dilatado campo, por medio del cual corría un cristalino río, y estaba rodeado por de otros dos, que le ceñían y le circunvalaban”. Esta descripción del lugar elegido por “ilustración divina”, en palabras de Veytia,

tiene una gran cercanía con la representación cartográfica de Cristóbal de Guadalupe del espacio circundante a la planta de la Ciudad de los Ángeles.

Antes que Veytia, Diego Antonio Bermudez de Castro, había hecho una serie de comparaciones alegóricas en torno a esta ciudad y su río en su *Theatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de Puebla*.

En el capítulo 5 de la obra, el autor asegura que "Siendo la agua como es tan precisa para la convivencia humana no fuera razón que habiendo enriquecido Dios el sitio de la ciudad de la Puebla de todas las partes y calidades que la singulariza, no le hubiera concedido diversas fuentes y acueductos por donde se comunicasen sus vertientes a los vecinos". Y es que a pesar de que al río de San Francisco se le vea como un referente geográfico fundamental para la ciudad, lo cierto es que el abasto de agua para consumo de la población estaba asegurado por manantiales alrededor de la ciudad, desde los que se dirigía el agua hasta la traza. Por esta razón, las referencias en torno a las bondades del río de San Francisco, a partir de las referencias de los cronistas, parecen circunscribirse más en el ámbito de la construcción simbólica y justificación del privilegio divino del sitio de la ciudad.

En la descripción que hace Bermudez de Castro del Escudo de Armas, realiza una interpretación donde el río vuelve a ser un elemento de privilegio celestial de la ciudad que tiene "su asiento un caudaloso río, cuyas aguas han de ser de color celeste manifestando con ello que al cielo y no a otra cosa deben asimilarse las partes que componen esta ciudad y con particularidad el apacible y desangrado humor que mantiene su celeste domicilio, las dulces muchas vertientes que ilustran esta ciudad de los Ángeles celebrando sus creces por el terreno que les concedió el cielo piadoso para suelo patrio".



Cuando refiere el sueño de Garcés, alaba y coloca el fraile predicador en una jerarquía mayor a la de un emperador romano al decir que “Considerándose mas gustoso el Venerable Obispo con haver descubierto el sitio en que se había de fundar esta ciudad con los límites de un río, que el emperador Trajano cuando halló los tesoros y riquezas que Desebalo Rey de Dacia había escondido en unas caxas de piedra debajo de las corrientes del río Sargesio”.

Así, el autor inserta pasajes de la historia antigua para compararla con la historia local angelopolitana, con el fin de construir una argumentación que tuviera como consecuencia el aumento del orgullo local. Otro ejemplo de esto lo tenemos en la descripción de los puentes y el río, cuando escribe que “para franquear el paso en el río de Sn. Francisco, que por dividir la ciudad los dos barrios que llamar del alto y Analco, es semejante como afirman muchos al celebre Guadalquivir en la ciudad de Sevilla, cuyas vertientes dividen a su popular comercio al famoso barrio de Triana.”

Sobre la inundación del 15 de octubre de 1697, referida anteriormente, informa que “haviendose conmovido todos los ciudadanos con la novedad, se sacó en procesión entre otras con el Augustísimo Sacramento por los religiosos de Sn. Francisco la milagrosa Imagen de María Santísima la Conquistadora”. La solicitud de intercesión divina contra los desastres naturales era común en la vida de la ciudad. Incluso hay que recordar, en particular, que *La Santísima Virgen María La Conquistadora* fue jurada por el Cabildo de la Ciudad como patrona desde 1631.

En 1754, José Mariano Medina dibujó un plano de la Ciudad de los Ángeles que José Ortiz Carnero grabó en Atlixco. En él podemos observar el cuidado que se tuvo para grabar sobre la placa de cobre el caudal del río, los arroyos en torno a él y el complejo sistema hídrico de la angelópolis. Además, todos los puentes de la época están representados a detalle, desde San José hasta El Carmen.

En este plano, a diferencia de la planta trazada por Cristóbal de Guadalajara vemos que convergen tres elementos fundamentales en la construcción y difusión del orgullo local de la Ciudad de los Ángeles: la traza inspirada en el sueño angelical, el río y el escudo de armas, cargado, por quienes trazaron con cordeles la divina retícula. Los ángeles escuderos, dirigen la mirada a la ciudad bajo sus pies, mientras sostienen una tarja coronada que muestra un interpretación del escudo de 1538, mientras sostienen la K y V. Una filacteria sostenida sobre sus cabezas con el referido salmo de protección angelical refuerza el origen celestial-angelical de la ciudad aquí representada y que sólo puede ser entendida, en su máxima expresión de orden divino, a través de una mirada desde lo alto o del ingenio, agudeza y habilidad de quien puede representar su planta a través de un dibujo cartográfico. El hecho de que en la esquina inferior derecha se encuentre la escala del mapa y la rosa de los vientos para indicar su orientación, muestra el cuidado en la representación de esta planta urbana. Y es que plasmar la estructura de una ciudad trazada por los mismos ángeles no era una tarea que se quedaba en el plano técnico-científico, era también un ejercicio de representación de una obra divina. En los primeros años posteriores a la fundación, siglos antes de la difusión de la leyenda del sueño obispal, se asentó que esta

ciudad “ha sido una de las importantes e acertadas cosas que en la tierra se ha hecho y tal que algunos religiosos creen que no ha procedido de industria humana” y que “todo parece que el Señor lo crió aquí a este propósito y edeficio de ángeles”.

Una perspectiva anónima, grabada en el siglo XVIII, permite al espectador una visión de la ciudad salida de la imaginación del creador de esta imagen y que funciona como simulacro del vuelo angelical sobre la ciudad.

A diferencia del dibujo de Mariano Medina, la representación de la traza de la ciudad intenta concebirse bajo las reglas de la perspectiva, alineando las manzanas en su lado más corto a las líneas de que se dirigen hacia un punto de fuga central sobre una línea de horizonte que incluso está fuera del espacio de representación. Aunque también vemos en la esquina superior derecha una interpretación del escudo de armas, en este caso, los ángeles solo tienen relación con éste y no con el trazado urbano.

Más aún, esta obra nos permite, a vuelo de ángeles, un acercamiento más naturalista de la estructura reticular de la ciudad, motivado por el manejo de la perspectiva y el sombreado de los muros oriente de las manzanas. Incluso se intentó generar una perspectiva aérea, al achurar más los cerros del primer plano, sobre los que se encuentran Bethlem (29) y Nuestra Señora de Loreto (30) de acuerdo a la nómina numerada de la izquierda, e insinuando con puntos y líneas discontinuas la textura de los cerros del fondo hacia los que se dirige la mirada con las líneas de fuga, que por la estructura ortogonal de las calles de Puebla, coinciden con las calles norte-sur.

La representación del río, puentes y arroyos es muy detallada, aunque al igual que el plano de Medina, no se indica el nombre del río, a diferencia de la planta de Cristóbal de Guadalajara que sí deja constancia de su nombre.

La confrontación de referencias escritas de diferentes siglos y los planos de la ciudad aquí presentados, atestiguan que el río de San Francisco es un elemento fundamental no sólo de la geografía de Puebla, sino que fue un elemento fundamental para discursos retóricos con los que se legitimaba el carácter divino de la elección del sitio para esta ciudad. Además, a pesar de no ser la principal fuente de agua para consumo de los habitantes, se convirtió en un elemento fundamental de la economía y de la vida angelopolitana a nivel económico por los molinos, batanes, curtidurías y huertas ubicados en su camino.

Hoy no vemos al río, muchos solo lo conocemos por imágenes del pasado, fotografías y por la memoria conservada y compartida de cada uno de los que hace décadas lo vio. Pero a pesar de que su presencia no es evidente, hoy es imposible pensar los siglos de la Ciudad de los Ángeles sin su río.

Ahora empezamos a descubrir los secretos de Puebla, muchos de ellos ligados de alguna u otra manera al río de San Francisco. No será, acaso, que los ángeles custodios y arquitectos de la ciudad nos están permitiendo descubrir nuevos caminos para que se cumpla lo escrito por fray Juan Villa Sanchez en 1746:



“no habrá nación ni gente tan peregrina en el mundo, a cuya noticia no haya llegado la fama de la Puebla de los Ángeles, aplaudida y famosa en los anales, celebrada en historias, delineada en mapas”

# Casa Analco: de vivienda particular a espacio de vinculación de la BUAP en el Centro Histórico de Puebla

Adriana Hernández Sánchez

Christian Enrique De La Torre Sánchez

## Introducción

Casa Analco es un proyecto que comienza en el segundo semestre de 2017 por invitación de la dirección de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FABUAP) a profesores-investigadores y estudiantes de la FABUAP que se destacaban por el trabajo realizado en el norponiente del Centro Histórico de Puebla a través de Re Genera Espacio (RGE), para proponer una nueva estrategia de intervención en un inmueble antiguo localizado en la manzana principal del barrio de Analco. Desde entonces, se propone un acercamiento comunitario con los vecinos del Centro Histórico de Puebla a partir del rescate de un inmueble antiguo, desarrollando diversas estrategias con la finalidad de usar el espacio antes de su intervención total, una acción que no es común en las edificaciones de la BUAP, por lo que el inmueble ha sido promovido para realizar acciones voluntarias, talleres de interés patrimonial y la exposición de diversos temas por parte de especialistas para establecer un Museo Comunitario. Se busca consolidar un espacio educativo y cultural donde el público en general (sobre todo los vecinos de Analco), puedan beneficiarse de diferentes iniciativas y programas que ligen a grupos y colectivos que promueven la participación ciudadana.

## Reconstruyendo la historia de la casa

El inmueble se localiza en la 14 sur 507, esquina con la 7 oriente, en la manzana principal del barrio, a espaldas de la parroquia del Santo Ángel Custodio. Se desplanta sobre una superficie de 310 metros cuadrados de terreno, tiene dos niveles de construcción y una distribución en planta a partir de un patio central que da acceso a todas las habitaciones.

Según el libro *Las Calles de Puebla*,<sup>1</sup> la 14 sur ha tenido los siguientes nombres: Tepalcaltillo (1773), La Conchita (1823 y 1852), Las Puchas (1846), Las Pochas (1882) y Calle de Camarillo y Nieto (1896). En el caso de la 7 oriente, algunos nombres que tuvo durante el siglo XVIII fueron: “La calle que va para la Sacristía de la iglesia parroquial de Sto. Ángel” (1722); “la calle que va de la sacristía al campo” (1731); “la calle que va de la sacristía para el camino a Totimehuacán” (1745); “la Calle que nombran de la Sacristía de la Parroquia” (1768); “Calle del Costado de la Sacristía” (1773); y “Calle de la Sacristía de Analco” (1774). En 1823 y 1832 se le denominó “Calle de la Sacristía”; y en 1852 “Calle de la Sacristía de Sto. Ángel”.

Desde 2018 se realiza una investigación para reconstruir la historia de la casa, basada en las evidencias materiales localizadas en el inmueble (vanos tapiados y liberados en muros, pisos sobrepuestos, una fuente localizada en el patio), la consulta de fuentes primarias y con el apoyo de testimonios de los vecinos.

A partir de la identificación de los sistemas constructivos, los materiales utilizados, los grosores de muros, los vanos tapiados y los tipos de losas, se pueden determinar tres etapas constructivas: en planta baja, la primera es de la segunda mitad del siglo XVIII y luego una de principios del XX; en planta alta, la tercera etapa es de 1947, identificable por una inscripción en el escalón de una de las escaleras, cuando se construyeron tres departamentos en renta y se colocó una fuente en el patio. Es probable que en el siglo XVI el terreno de la casa fuera parte del conjunto parroquial del Santo Ángel Custodio y que en el siglo XIX formara parte de las antiguas curtidurías del barrio en la época de mayor esplendor del oficio, considerando la aparición de una tina de curtido debajo del piso de una de las habitaciones.

Los antecedentes históricos nos marcan que ha pasado por diferentes propietarios a lo largo de los años. A partir de la década de los cincuenta, la historia de la casa ha sido posible reconstruirla con testimonios, algunos de vecinos de mayor edad (otros a través de sus hijos y nietos), que cuentan que en la planta baja de la casa vivía la familia Reboseño (conformada por madre, padre e hija) y que había tres grandes locales que rentaban (una reparadora de calzado, una bonetería o mercería y una miscelánea) y que en la planta alta había tres departamentos en renta, que cada uno constaba de dos habitaciones, cocina, baño y zotehuela. Posteriormente, fue ocupada como vecindad en la década de los noventa.

En el año 2000, aproximadamente, el inmueble fue adquirido por la BUAP y en 2013 fue asignado a la Facultad de Arquitectura donde se comenzó un proyecto de mapoteca que no llegó a concretarse. Desde 2018, es sede del proyecto Casa Analco FABUAP, el cual pretende vincular al barrio con los universitarios a través de diferentes iniciativas para la revalorización del patrimonio y con las problemáticas de la zona.

---

1. Leicht, *Las calles de Puebla...*, pp. 317-389.



Horno de pan de la familia Centurión. 2021. Foto de Re Genera Espacio.



Nacimiento de la familia Ruíz en Casa Analco. 2023. Foto de Adriana Hernández.



Casa Analco, 14 sur 507. 2024. Foto de Adriana Hernández.



En 2021, la Dirección de Infraestructura Educativa de la BUAP realizó la sustitución de las losas de entepiso y azotea, así como la restructuración del segundo nivel, respetando el partido arquitectónico de la casa. Tres años después, en enero de 2024, las fachadas de la 14 sur y la 7 oriente fueron intervenidas, con reposición de aplados y pintura, como parte del programa de mejoramiento de imagen urbana realizado por el Ayuntamiento de Puebla.

Aunque se cuentan con estas intervenciones recientes, la casa aún tiene un deterioro considerable que requiere mayores acciones, incluyendo la dotación de instalaciones hidráulica, sanitaria y eléctrica, para ser utilizada con mayor seguridad.

### **Casa Analco**

Es un proyecto que comienza a bosquejarse en el segundo semestre de 2017 por invitación de la dirección de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FABUAP) al grupo Re Genera Espacio (RGE), encabezado por profesores, investigadores y alumnos que desde 2012 realizan diversas acciones en otros barrios, para proponer una nueva estrategia de intervención en un inmueble antiguo localizado en la 14 sur 507, a espaldas de la parroquia del Santo Ángel Custodio. Un espacio arquitectónico en el corazón del barrio. En enero de 2018 surge el nombre de “Casa Analco”.

Hubo un proyecto anterior, realizado por otro equipo entre 2013 y 2017, para construir una mapoteca que no pudo concretarse. Ante esta situación, la FABUAP invitó a RGE a realizar una nueva propuesta para el inmueble, reconociendo el trabajo que desde años anteriores realiza en otros barrios de la ciudad de Puebla, principalmente al norponiente del Centro Histórico de Puebla (Santa Anita, El Refugio y San Antonio).

Con el consenso interno del equipo y la aprobación de la administración de la FABUAP, se propuso un proyecto de vinculación universitaria que incluyera a los vecinos del barrio y no se limitara al inmueble, que buscara una incidencia a nivel urbano y arquitectónico con sus espacios públicos, la vivienda, la conservación del patrimonio cultural de la zona y que irradies un beneficio social desde la participación ciudadana, con un enfoque incluyente y que a la vez respete la identidad del barrio y la permanencia de los habitantes, contrario a las especulaciones inmobiliarias e intenciones de desplazamiento que han sido promovidas por intereses empresariales.

Dentro de su programa arquitectónico está el desarrollo de un Museo Comunitario, un área de prestadores de servicio social, una biblioteca especializada en temas de patrimonio, sala de proyecciones, cocina y área de talleres.

A diferencia de otros inmuebles que la BUAP tiene en el Centro Histórico de Puebla, el equipo de trabajo no se esperó para realizar actividades hasta que el edificio estuviera restaurado, por lo que desde el principio se planteó que las condiciones de

deterioro físico fueran parte de un proceso de investigación y aprendizaje para los profesores y estudiantes de licenciatura y posgrado. Así, la limpieza del inmueble y el retiro de escombros, las acciones preventivas como el retiro de vegetación invasiva y resguardo, e inventario, de elementos de carpintería, herrería y pisos originales, la realización del proyecto de intervención, por un equipo conjunto de profesores y estudiantes, y la sustitución de losas, realizada por la Dirección de Infraestructura de la BUAP, han sido parte de ese proceso.

Desde 2018, Casa Analco ha incorporado poco a poco a investigadores, estudiantes de posgrado, licenciatura y especialistas de distintas áreas en sus actividades: arquitectos, urbanistas, conservadores del patrimonio, restauradores, diseñadores gráficos y arqueólogos, además de colaborar con diversos oficios del barrio a través de familias artesanas (Villarados y Centurión, alfareros y panaderos respectivamente), a negocios tradicionales como La Antigua Fábrica de Vidrio de La Luz, emprendimientos de economía social como la cooperativa FabLab Analco, además de otros oficianes externos como albañiles y carpinteros, a vecinos que conservan saberes locales de tradiciones (*huehues*, narradores de leyendas) e historias personales y familiares. Se han realizado concursos estudiantiles de propuestas de regeneración urbana (Repentina 2021), de diseño de mobiliario urbano para los espacios públicos (Intercolegios 2022) y de Cruces del 3 de mayo (2021). Así, se ha conformado un espacio universitario que se abre a la comunidad del barrio en los términos de educación formal, vinculando a la comunidad universitaria, pero también en términos de educación no formal con la difusión de saberes por parte de vecinos y voluntarios.

También las celebraciones y fechas especiales son parte de este proceso de vinculación entre la BUAP y el barrio. Por ejemplo, las fiestas patronales, las colectas y la repartición de juguetes para las vecindades del barrio, el apoyo a la difusión de las actividades de las cuadrillas de *huehes* en carnaval, la colocación de ofrendas y la realización de posadas.

A partir de 2020, derivado de la pandemia de Covid-19, se ha reforzado la difusión de contenidos a través de redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) y un canal de videos en YouTube, donde hay contenidos referentes a la historia, tradiciones, leyendas y oficios representativos del barrio.

Todo lo anterior, ha sido una experiencia enriquecedora en el reconocimiento de la comunidad a pie de calle, con proyectos inclusivos en relación con la vivienda y los espacios públicos, incluyendo su valor patrimonial, donde la participación ciudadana ha sido un factor determinante para la elaboración de acciones y proyectos.

### **Vivienda Taller**

Uno de los referentes para el equipo Re Genera Espacio - Casa Analco, es la tesis de maestría “La vivienda en los barrios tradicionales de Puebla: El Alto, Analco, La Luz



*Demostración de alfarería de la familia Villarados. 2023. Foto de Casa Analco.*

y Xanenetla”,<sup>2</sup> realizada en la Universidad Nacional Autónoma de México en el año 2000. En dicha investigación, se postula que la vivienda de barrio difiere de la que hay en el primer cuadro del Centro Histórico de Puebla, enfatizando que la Vivienda Taller existe desde el origen de la ciudad. Los oficios definieron sus características, ya que en las áreas de trabajo se localizan desde hornos hasta obradores, promovidos por alfareros y panaderos. En el caso de Analco, las tinas de curtiduría prevalecieron por mucho tiempo para la elaboración de todo tipo de objetos, hasta la casi desaparición del oficio de curtidor.

A través del proyecto Museo Comunitario de Casa Analco se han realizado algunas exposiciones como “La loza de lo negro y de lo colorado” con objetos proporcionados por la familia Villarados, donde los alfareros realizaron una muestra de la elaboración de piezas, principalmente en temporada de Día de Muertos. Son actividades que se realizan a pesar de que la casa aún no ha sido intervenida en su totalidad y el museo aún no está instalado. Estas exposiciones son una muestra de que es posible llevar a cabo actividades culturales exponiendo la producción de los oficios.

## Re Genera Espacio

RGE es un grupo multidisciplinario que desde 2012 realiza diversas acciones y proyectos para la conservación del patrimonio cultural, la mejora de los espacios públicos y las condiciones de habitabilidad, incluyendo la accesibilidad, a partir del trabajo conjunto con vecinos de los barrios y voluntarios, abarcando varias actividades que van desde jornadas de limpieza, talleres de intervención en fachadas y recorridos guiados, hasta publicaciones de libros y proyectos de espacios públicos en colaboración con vecinos, voluntarios y universitarios, incluso algunos con el apoyo de empresas y gobiernos locales.

Dicha labor ha sido reconocida a nivel local, nacional e internacional por instancias como la *Design for All Foundation*, los *Golden Cubes* de la Unión Internacional de Arquitectos, la asociación Ludantia de España, una mención especial en los Premios Nacionales de Acción Voluntaria y Solidaria e instancias de gobierno como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), además de la difusión en diversos medios de comunicación. El origen del grupo está en la línea de investigación Espacio Público, Participación Ciudadana y Centro Histórico; y en 2020 se incorpora la línea Accesibilidad, Inclusión Social y Proyectos Educativos en el Espacio Público y el Patrimonio, ambas de la FABUAP.

---

2. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, “La vivienda en los barrios tradicionales de Puebla...”.

## Bibliografía

Hernández Sánchez, Adriana

“La vivienda en los barrios tradicionales de Puebla: El Alto, Analco, La Luz y Xanenetla”, tesis de Maestría en Arquitectura con especialidad en Diseño Arquitectónico, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Hernández Sánchez, Adriana

“Programas Integrales Urbano-Sociales PIUS y Casa Analco FABUAP. Dos proyectos en la periferia y el centro de la ciudad en búsqueda de la participación ciudadana”, en *on the w@terfront. Public Art. Urban Design. Civic Participation. Urban Regeneration*, 63:5 (2021), pp. 3-36.

Hernández Sánchez, Adriana; De la Torre Sánchez, Christian Enrique; Ramírez Rosete, Norma Leticia

“Casa Analco, proyecto de vinculación universitaria con la comunidad y el patrimonio arquitectónico urbano y social de los barrios de Puebla (México)”, en *Ciudades, Estados y Política*, 8:1 (2021), pp. 33-50.

Hernández Sánchez, Adriana; De la Torre Sánchez, Christian Enrique; et al

“Estudio comparativo en procesos participativos para la regeneración de tres barrios del centro histórico de la ciudad de Puebla mediante la línea de investigación Espacio público, participación ciudadana y centro histórico. San Antonio, El Refugio y Santa Anita”, en *On the W@terfront*, 28:1 (2013), pp. 78-96.

Leicht, Hugo

*Las calles de Puebla*, Puebla, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1992.

# 5 años en(común)idad

Luna Silva y Gabriela Tinoco

## Una vista al origen

En 2019, un grupo de personas tuvimos la dicha de coincidir, atraídas por los intereses y aficiones que hasta el día de hoy tenemos en común. Intereses centrados en revalorizar el patrimonio y generar una agenda cultural y artística que atendiera las expresiones de la sociedad contemporánea. Bajo estos parámetros, e inspiradas por el Festival de Arquitecturas Vivas de Montpellier (Francia), llevamos a cabo en agosto del mismo año, la primera reunión como equipo, en la que planteamos una lluvia de ideas para desarrollar el proyecto en el contexto latino y poblano.

En la reunión se le asignó el nombre al evento que sentaría un precedente sobre el diálogo entre el patrimonio histórico y el arte contemporáneo, utilizando las instalaciones artísticas y los patios como punto de unión. Así nació “Patio. Encuentro de Intervenciones Efímeras”, una industria creativa y proyecto artístico cuyo objetivo es fortalecer el tejido comunitario, a través de la reflexión sobre el impacto que el arte y el patrimonio tienen en la vida de las personas que habitamos la ciudad de Puebla.

Como todo proyecto de reciente creación, experimentamos el reto de crear alianzas, comunicando lo que buscábamos crear sin ninguna referencia ni en la ciudad ni en el país; estábamos abriendo un camino que no había sido explorado. Tuvimos la fortuna de encontrar respuestas afirmativas de personas que creyeron en el proyecto y que hicieron posible que la primera edición viera la luz.

Nuestra primera convocatoria fue un éxito, con más de 60 propuestas de artistas, arquitectas y diseñadoras locales. Desde ese momento confirmamos que la manera más imparcial de seleccionar a las personas sería a través de un jurado externo. A partir de entonces, integrantes del Sistema Nacional de Creadores han sido quienes anualmente eligen las propuestas a montar y exhibir.

La primera edición estaba pensada para el verano del 2020; no obstante, en marzo, la pandemia de COVID-19 nos llevó a replantear el escenario. A pesar de que navegar







en medio de la incertidumbre no fue sencillo, Patio se convirtió en un motor para el equipo. Una de las estrategias ante este panorama fue crear “EnMiPatio” (actualmente Patio Talks), un subprograma de divulgación para hablar de arte, arquitectura y patrimonio de una manera amena.

Después de una larga espera, el semáforo sanitario cambió, y en octubre llevamos a cabo lo que fue considerado como el único encuentro presencial de ese año, realizado con todas las medidas sanitarias necesarias. La primera edición de Patio recibió a 2 mil 500 personas de manera gratuita y presencial y más de 5 mil de manera virtual. Participaron 14 equipos en 14 patios poblanos, algunos de ellos privados. Por estos motivos, un medio de comunicación nos nombró como “una hazaña”.

Para el equipo, el éxito de las ediciones ha residido en experimentar las instalaciones en cada uno de los patios, en la expresión de los equipos al ver sus ideas ejecutadas, en las reacciones de quienes las han visitado y las siguen recordando, en el sí de las primeras personas que confiaron en nuestra iniciativa, como José Luis Escalera, el estudio Escobedo Soliz, el artista Pablo Kobayashi, la agencia Círculo Cuadrado, entre muchos otros; y la participación de un jurado destacado conformado por las arquitectas Jimena Hogrebe, Gabriela Carrillo y Luis Enrique Salazar.

Concluimos la primera edición con un equipo conformado por 7 personas: Luna Silva, Gabriela Tinoco, Juan Pablo Guarneros, Raúl Campeche, Xosué Martínez, Karen Robles y Edson Andrade, actualmente consideradas como las personas fundadoras del proyecto.







### **Reflexiones: 5 años de arte contemporáneo y patrimonio histórico**

Muchas han sido las emociones y experiencias que hemos atravesado durante estos años, sin embargo, hemos destacado aquellas significativas y relevantes para el diálogo entre arte y patrimonio:

Patio ha cumplido con uno de sus objetivos básicos: ser una plataforma imparcial para la visibilización del talento emergente y consolidado, acompañando a personas artistas y arquitectas jóvenes en su primera experiencia de montaje en un patio histórico; las cuales, después de su participación, han sido invitadas a exponer en otros proyectos relevantes para la escena cultural y artística de la ciudad, o han obtenido premios y reconocimientos por su instalación. Como equipo, nos enorgullecemos de abrir camino a la creatividad y de ser parte del portafolio de personas cuyo talento les seguirá llevando lejos.

Destacamos también el trabajo hecho para formar públicos y participantes, instalando en el imaginario colectivo poblano el concepto de “instalación efímera de arte contemporáneo”. Durante estos años hemos observado una gran evolución conceptual y material de las propuestas, de su vínculo y diálogo con el patrimonio, así como de la calidad de ejecución y materialización. También nos ha sido grato escuchar en diversos nichos y círculos afines, comentarios con expectativa sobre el encuentro, tanto de la convocatoria como del periodo de exhibición; y, finalmente, saber que personas de la zona centro del país viajan única y exclusivamente para conocer y recorrer las instalaciones y nuestro patrimonio.

En este trayecto, no sólo hemos proyectado y formado públicos y participantes, sino también aprendido de los procesos creativos y de la escena del arte contemporáneo global. Estos dos factores nos han motivado a realizar sesiones mensuales de seguimiento, abiertas al público, bajo el título de “laboratorio multidisciplinario de experimentación colectiva”. En éstas, las personas tienen un espacio para exponer sus ideas e intercambiar opiniones sobre sus procesos y metodología. Gracias a esto, hemos comprendido que los caminos para llegar a una instalación efímera de arte contemporáneo son diversos y válidos, y que cada uno de ellos está lleno de creatividad, diseño y sensibilidad por el patrimonio histórico.

Patio también ha abierto la voz a personas investigadoras jóvenes y con trayectoria, las cuales han encontrado en nuestra filosofía y valores un fin en común: mantener una postura crítica ante la gestión del patrimonio histórico y la concepción del arte contemporáneo como un motor de cambio social. En nuestras jornadas académicas se ha reflexionado el patio como concepto desde sus atributos arquitectónicos y artísticos hasta las subjetividades sociales que lo atraviesan.

Finalmente, en nuestro cuarto año el equipo fue elegido por el comité ciudadano de Puebla Ciudad Creativa, para representar a la ciudad en la Semana del Diseño de Berlín. Esta experiencia, además del reconocimiento de nuestra propia resiliencia, nos reafirmó que el aporte social de nuestra práctica es tan diverso como la creatividad humana, y que el diseño es clave en los procesos de transformación social.

## A manera de conclusión

Patio es una plataforma que fortalece a la comunidad creativa y que involucra a las personas habitantes del Centro Histórico, la academia, así como al sector público y privado. Consideramos que nuestra mayor virtud ha sido unir a sectores diversos por un bien común: la resignificación y reapropiación del patrimonio histórico.

Patio sigue siendo un proyecto que cuestiona profundamente el significado de lo que denominamos aporte social en la cultura, a través de una postura crítica y contundente sobre la importancia de hacer ciudad, haciendo hincapié en la necesidad de generar vínculos entre generaciones, en imaginar nuevas formas de habitar la ciudad histórica ante el inminente crecimiento insostenible de la ciudad moderna, y proponiendo al arte como herramienta para fortalecer la identidad y la vida cultural de la ciudad.

Luego de 5 años, sentimos orgullo de decir que hemos recibido en estas ediciones más de 150 propuestas en las convocatorias de Patio Efímero, de las cuales, 42 instalaciones (con la participación de 132 artistas) se han ejecutado en 42 patios históricos para el disfrute de 30 mil 300 personas. Más de 130 colaboradores (entre propietarios, e iniciativa pública y privada) han creído en el proyecto. Asimismo, 24 investigadores de talla nacional e internacional han presentado y difundido su trabajo de manera gratuita en Patio Académico.

Actualmente, Patio se sostiene por el talento de Amy Bello, Jonathan Moreno y Diego Contreras, así como de 6 de sus fundadoras y fundadores, quienes han mantenido la voluntad de “abrir el corazón de la casa poblana”. Nuestro mayor reto, así como el de muchos otros proyectos culturales, es encontrar la sostenibilidad económica, la cual permita la continuidad de crítica y aporte social que Patio ha hecho durante este lustro.



# Espacio público poblano: una historia personal

Rodrigo Jaspeado

Un jardín bello es presencia permanente de la naturaleza, pero la naturaleza reducida a proporción humana y puesta al servicio del hombre, y es el más eficaz refugio contra la agresividad del mundo contemporáneo.

*Luis Barragán - Ceremonia de Premiación del Premio Pritzker, martes 3 de junio de 1980*

Un buen parámetro para determinar qué tan creativa es la ciudad de Puebla puede ser el tratar de entender qué se ha hecho en materia de espacios públicos en las últimas décadas y quiénes han sido los personajes detrás de ellos. El concepto de una ciudad creativa tiene un sinfín de vertientes y claro que las más lógicas están relacionadas con las artes, con la música o inclusive con la gastronomía, parecería que poco tiene que ver con el equipamiento, el paisaje, la movilidad o el urbanismo. Pero no hay nada más cercano al desarrollo creativo de una ciudad que el tratamiento y las decisiones que se toman en lo público para mejorar e incrementar las condiciones humanas y sociales de una población.

Cuando inicié mis estudio de licenciatura en arquitectura en la Universidad Iberoamericana Puebla a finales de los años noventa, corría en los pasillos una noticia extraordinaria, se expondrían en la biblioteca de la universidad los proyectos participantes del concurso de diseño del Parque del Arte que era parte de un área que se conocía como la reserva territorial Atlixcáyotl. El concurso fue ganado por un joven equipo liderado por los arquitectos Gerardo Balcázar, Enrique Betancourt y José Antonio Betancort, el cual resolvía un conjunto de aproximadamente 13 hectáreas a través de un par de calzadas cruzadas, un lago, un perímetro de taludes piramidales y un jardín vertical que contenía un sistema complejo de tratamiento de agua donde se resolvía a través de mecanismos electrónicos el riego y abasto de agua del parque; sin duda era una propuesta que planteaba un cambio de paradigma para su época. Pocos años después, tuve la oportunidad de hacer prácticas profesionales con Toño López Willars, arquitecto paisajista quien estuvo encargado de la primera gran remodelación del Parque Ecológico, un territorio de 67 hectáreas que antes fue un

aeropuerto militar; se resolvieron nuevas ciclovías, servicios, puentes interiores, se modificó y se amplió el lago y se creó un foro abierto para grandes espectáculos. Estos dos hechos cambiaron mi perspectiva con relación al diseño y construcción de una edificación, me hicieron reflexionar no solo en la construcción física como medio a través del cual se puede beneficiar al usuario, sino cómo la construcción y el diseño público puede aportar a una mejor vida social a través del paisaje y el equipamiento, diseñar no solo lo contenido sino diseñar el vacío.

Ya avanzado el tiempo e integrado en la vida profesional, con una inquietud por participar en proyectos urbanos, decidimos reunirnos un grupo de arquitectos, ingenieros y urbanistas a formar el Colectivo Metropolitano (Co.M). A finales de la primera década del siglo XXI, este grupo, en un inicio, se formó por Ezequiel Aguilar, Fred Dionne, Armando Reyes, Rodrigo Jaspeado, Ricardo Leyva, José Antonio Lino y Francisco Valverde; más adelante se integraron un sin número de colaboradores, consultores y clientes que fueron aportando en las diferentes temáticas. Los primeros años desarrollamos proyectos de implementación de techos verdes en edificios públicos, proyectos de mejoras de áreas verdes en gasas y camellones, mejoras de parques barriales, diseños de calles y paradas de autobuses, retiro y demolición de puentes peatonales, trazamos las primeras líneas de movilidad alternativa que cruzaba toda la ciudad a través de diferentes tipologías de ciclovías, diseñamos la implementación de bahías peatonales y pasos seguros en calles y avenidas, logrando un catálogo de más de cien proyectos para la ciudad. A raíz de toda esa información, este grupo constituyó el programa municipal Puebla Sistema Verde (PSV) que creó las bases para generar la conectividad de espacios públicos y de equipamiento a través de medios alternativos de movilidad.

Arrancando la segunda década del siglo hubo un hecho sin precedentes para la conformación del espacio público. El gobierno del estado anunció que haría una mega inversión para remodelar toda el área de los Fuertes de Loreto y Guadalupe y la primera acción que haría sería realizar un monumento para conmemorar los 150 años de la batalla de Puebla en el lugar. Para tal motivo, convocó a un concurso privado de 15 oficinas mexicanas internacionales para desarrollar la propuesta. Por sorpresa de muchos, el proyecto ganador no fue seleccionado por resolver específicamente un monumento sino un espacio público, este proyecto resolvía a través de una gran plataforma pública que se adecuaba al paisaje y a la topografía del predio asignado a través de una cubierta continua y un programa oculto debajo de la misma; sin duda la mejor estrategia y un gran mensaje fue conmemorar los años del aniversario de una batalla plantando la misma cantidad de árboles en el lugar. Este proyecto fue liderado por el arquitecto Enrique Nortén, conocido en la ciudad por haber realizado varios proyectos y propuestas, entre los más significativos la remodelación y ampliación del Museo Amparo.

El proyecto de remodelación de los Fuertes fue un gran detonador de ideas y propuestas, así como un gran laboratorio para aplicar nuevos conceptos que necesitaban los espacios públicos de la ciudad; un equipo de trabajo extenso, en el cual se involucraron desde arquitectos, diseñadores, urbanistas, paisajistas biólogos, ingenieros









y constructores. Se desarrollaron propuestas de mejora de inmuebles, implementación de vialidades y andadores internos de movilidad, un sistema de riego por goteo, creación de cuerpos de agua, mejora de la infraestructura forestal y de paisaje, implementación de concesiones, sin dejar de mencionar la importancia de recuperación de museos, edificios y auditorios. A lo largo de sus 93 hectáreas, y a través de todo su programa cultural, se complementaron las áreas con programas familiares, de deportes alternativos, andadores peatonales, accesibilidad universal en toda el área, ciclovías, andadores, baños públicos, fuentes y plazas. Se fomentó la mejora ambiental de especies endémicas y plantación de especies que ayudan a regenerar el suelo y atraer fauna nativa. Este mega proyecto se realizó gracias a la planeación y gestión de Bautista Arquitectos, dirigido por Federico Bautista Alonso.

En consecuencia, de esa gran acción se remodelaron, reequiparon y se crearon varios parques y áreas verdes en la ciudad, el Parque Ecológico, el Parque del Arte, el Parque de la Niñez, el Parque Cerro de Amalucan, el Parque Flor del Bosque, el Parque Paseo de los Gigantes, el Parque y Complejo Deportivo San Andrés, el Parque Centenario Laguna de Chapulco, el Ecoparque Metropolitano y el Paseo del Río Atoyac a través de un proyecto piloto de cinco kilómetros. Todas estas áreas y acciones fueron piezas claves para la convivencia social en la época más compleja que experimentó la ciudad en la reciente pandemia.

Aunado a todo esto, la ciudad ha vivido una gran reconversión en términos de movilidad alternativa, desde la primera ciclovía que se construyó en el Municipio de Puebla a finales de la primera década de este siglo, hasta el día de hoy, tenemos un sistema más robusto y de varios kilómetros para empezar a conectar áreas de servicios y áreas laborales; las primeras ciclovías se empezaron a trazar como paseos recreativos y turísticos. En los últimos quince años, la ciudad ha cambiado su morfología en sus espacios públicos de conexión más importantes, las nuevas generaciones conviven con ciclovías como si siempre hubieran existido. No cabe duda que queda mucho por hacer y mejorar en términos de equipamiento verde y movilidad, pero la creatividad no ha faltado en la ciudad; los colectivos urbanos, grupos de diseñadores, arquitectos, ingenieros y empresas locales han aportado mucha creatividad y empeño para tener espacios públicos de calidad.









# REFEREN CIAS BIBLIOGRÁ FICAS





- ▶ Bazant, J. (s/f). *Evolución de la industria Textil poblana 1544-1845*.
- ▶ Bermúdez, C. (2022). *Sistema de transporte público en la Ciudad de Puebla y efecto de la pandemia Covid-19 en la demanda del Sistema de transporte RUTA*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Economía. Facultad de Economía, Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrados, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- ▶ Gómez, J. (2008). *La Antigua Zona Ferrocarrilera de la Ciudad de Puebla*. BOLETÍN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS | TERCERA ÉPOCA, NÚM. 13, MAYO-AGOSTO 2008.
- ▶ Hernández Sánchez, A. (2009). *El espacio público en el Centro Histórico de Puebla (México)*. Tesis que presenta para la obtención del título de Doctora por la Universidad de Barcelona dentro del Programa de ESPACIO PÚBLICO Y REGENERACIÓN URBANA: Arte, Teoría, Conservación del Patrimonio. Universitat de Barcelona.
- ▶ Ibáñez, L. (2012). *La evolución de las fábricas textiles de Puebla en el corredor Atoyac*.
- ▶ BOLETÍN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS | TERCERA ÉPOCA, NÚM. 25, MAYO-AGOSTO 2012
- ▶ López, R. (2014) “Los servicios de agua potable y saneamiento en la ciudad de Puebla, Sujetos sociales, poder y modelo de gestión 1984-2010” Facultad de Economía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.
- ▶ López, V. (2003). “El papel de los asentamientos periféricos en la configuración espacial de la ciudad de Puebla (caso de estudio Zona Sur)”. Editorial ACD S.A. de C.V. Puebla, Pue.
- ▶ Molero, S. (2019), “La Traza de la ciudad de Puebla: un modelo adelantado en la Nueva España” Anuario de Espacios urbanos, historia, cultura y diseño de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- ▶ Morales, H. 2012. “Orígenes de la industria eléctrica en Puebla, México. ‘La Hidroeléctrica de El Portezuelo. 1899-1910’” Posgrado en Ciencias Sociales, FFYL/BUAP, CMCPI, A. C., México
- ▶ Tirado, G. (2010),” De la diligencia al motor de gasolina, El Transporte en Puebla: Siglo
- ▶ XIX y Principios del XX”. Ediciones de Educación y Cultura, México, D.F.
- ▶ Torres, A. (2018). *Servicio del transporte público de la ciudad de Puebla: propuesta de mejora de la calidad de vida de los usuarios en relación con su experiencia de viaje*. Tesis Maestría en Diseño Estratégico e Innovación. Universidad Iberoamericana Puebla, Puebla.
- ▶ Vergara, S. (1996) “Así es Puebla” H. Ayuntamiento de Puebla, Puebla, Pue.



Pu



---

Este libro se terminó de editar en el mes de septiembre de 2024

---

# Contigo y con rumbo

